

Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Revista de Investigación

Vol. 4
Núm. 4

Nota editorial

Los Derechos Humanos de movilidad y la lucha política-social del Indígena en América Latina

Justicia global descolonizada y los Derechos Humanos de movilidad de los migrantes

¿Indios, indígenas o campesinos?: La lucha para constituirse como sujetos políticos

Teorías de la paz y la seguridad internacional

La construcción de la narrativa de Estado fallido en la política exterior de Estados Unidos

The Iran-Israel Security Dilemma: The Road to War?

Teoría de la paz religiosa

Estado del arte

Soft Power Analysis: The Role of Facilitation and Relationship Building in Public Diplomacy

Los tres dilemas de la acción colectiva

Nathan A. Sears

Ariadna Estévez

Odín Ávila Rojas

Michael Revelo Arellano

Dayra Carvajal Taborda

*Ana Victoria Cassola y
Alejandra Vanessa García*

Ian B. Keil

Edwin Cruz Rodríguez





Ciencias Políticas y
Relaciones Internacionales
Revista de Investigación

Publicada por:
Universidad de Las Américas

Revista de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Revista de Investigación

ISSN: 1390-7131

Volumen 4, Issue 1, Número 4

Septiembre/Octubre 2015

Quito – Ecuador

Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Revista de Investigación es editada y publicada anualmente por la Carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), Ecuador. Se inicia en 2012 con el fin de contribuir, por medio de la investigación científica, al fortalecimiento del estudio de las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales. La Revista está dirigida a investigadores, académicos y estudiantes en estas disciplinas, así como a los profesionales en los sectores público y privado.

Editor: Nathan A. Sears

Asistente Editorial: Bernardo Gortaire Morejón

Consejo Editorial:

Nathan A. Sears, UDLA, Ecuador

José Ayala Lasso, Universidad Internacional, Ecuador

Fernando Chamorro, Universidad Central, Ecuador

Santiago Guarderas, PUCE, Ecuador

Sebastián Mantilla, CELAEP, Ecuador

Diseño y diagramación:

Juan C. Poveda Espinoza

Impresión:

Equipo Editorial:

Nathan A. Sears

Bernardo Gortaire Morejón

Melisa Rodríguez

Mishell Solís

Michelle Llanga

Evaluadores expertos en esta edición:

Ileana Almeida (Magister), Universidad Central del Ecuador, Ecuador

Pablo Andrade (Doctorado), Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador

Diana Castro (Magister), Universidad de Las Américas, Ecuador

Diana Orcés (Doctorada), Oakland University, USA

Jeff D. Pugh (Doctorado), University of Massachusetts, USA

María Teresa Villarreal Martínez (Doctorada), Tecnológico de Monterrey (ITESM), México

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales:

Mauricio Montalvo, Decano

Carolina Urigüen, Coordinadora

Edgar Zamora, Coordinador Asistente

Envío de artículos e información: revistapolitica@udla.edu.ec

Suscripciones, pedidos y distribución: revistapolitica@udla.edu.ec

Dirección: Universidad de Las Américas: Av. De los Granados E12-41 y Colimes (170503),

Quito-Ecuador

www.udla.edu.ec

Índice

| | |
|--|-----|
| Nota editorial | |
| Nathan A. Sears..... | 4 |
| Los Derechos Humanos de movilidad y la lucha política-social del indígena en América Latina | |
| 1. Justicia global descolonizada y los Derechos Humanos de movilidad de los migrantes Ariadna Estévez..... | 6 |
| 2. ¿Indios, indígenas o campesinos?: La lucha para constituirse como sujetos políticos Odín Ávila Rojas..... | 26 |
| Simposio: Teorías de la paz y la seguridad internacional | |
| 3. La construcción de la narrativa de Estado fallido en la política exterior de Estados Unidos Michael Revelo Arellano..... | 36 |
| 4. The Iran-Israel Security Dilemma: The Road to War? Dayra Carvajal Taborda..... | 61 |
| 5. Teoría de la paz religiosa Ana Victoria Cassola y Alejandra Vanessa García..... | 73 |
| Estado del arte | |
| 6. Soft Power Analysis: The Role of Facilitation and Relationship Building in Public Diplomacy Ian B. Keil..... | 90 |
| 7. Los tres dilemas de la acción colectiva Edwin Cruz Rodríguez | 99 |
| Política editorial..... | 115 |
| Referencias bibliográficas..... | 116 |

Nota editorial

CON la publicación de su cuarto número, la revista *Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* de la Universidad de Las Américas (UDLA), sigue adelante con su proyecto de producir investigación académica de alta calidad en las disciplinas de las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales, con énfasis en temas de relevancia para América Latina. En esta edición, contamos con un mayor número de contribuciones de manuscritos externos, con autores de México, Colombia y Estados Unidos, además de Ecuador, y que son tanto estudiantes como profesores universitarios. El compromiso de la revista al eclecticismo académico no sólo se refleja en los perfiles de sus autores, sino también en la composición de sus artículos.

La cuarta edición se compone de una mezcla de artículos que apoya su enfoque multidisciplinar y equilibra su contenido nacional, regional e internacional. En el primer artículo, "Justicia global descolonizada y los Derechos Humanos de movilidad de los migrantes", Ariadna Estévez comienza por criticar la hegemonía epistemológica occidental que ha dominado tradicionalmente las Ciencias Sociales, y que influye la academia a entender conceptos como los Derechos Humanos en gran medida a través del prisma de los valores liberales occidentales. Estévez critica la noción -occidental-contemporánea de "justicia global" y busca una "descolonización" del concepto, que enfatiza las obligaciones de los países desarrollados y los Derechos Humanos de los migrantes a la movilidad, al menos hasta que las raíces económicas (por ejemplo, la pobreza y la desigualdad) de la migración masiva se resuelven.

El segundo artículo, "¿Indios, indígenas o campesinos?: La lucha para constituirse como sujetos políticos", trata un tema polémico en la agenda de investigación de las Ciencias Políticas en América Latina: la centralidad del "indio". El autor, Odín Ávila Rojas, busca "poner sobre la mesa de discusión" la cuestión de la centralidad del indio con el fin de entender el racismo y el clasismo que ha caracterizado -y que sigue caracterizando- los procesos de formación del Estado y la organización de la sociedad en América Latina.

Los siguientes tres artículos constituyen el dossier sobre "Teorías sobre la paz y la seguridad internacional", con aportaciones teóricas y empíricas de varios jóvenes investigadores. En el primer artículo en el *dossier* "La construcción de la narrativa de Estado fallido en la política exterior de Estados Unidos", el autor Michael Revelo Arellano analiza el discurso de la administración de George W. Bush (2001-2008) sobre los "Estados fallidos" a través de la teoría de la securitización, con el fin de mostrar cómo el concepto de Estados fallidos fue exitosamente "securitizado" y en consecuencia se convirtió en un foco importante de la agenda de seguridad internacional en el contexto de la "guerra contra el terror". Sin embargo, Revelo sostiene que las supuestas amenazas a la seguridad internacional que plantean los Estados fallidos (por ejemplo, el terrorismo, el tráfico de drogas y la proliferación de armas de destrucción masiva) no están corroboradas por los datos empíricos (esencialmente basada casi exclusivamente en el caso de Afganistán), y que el discurso sobre los Estados fallidos representa un intento por parte de Estados Unidos para extender su modelo político de la democracia liberal.

El segundo artículo en el *dossier*, "The Iran-Israel Security Dilemma: The Road to War?" ("El dilema de seguridad Irán-Israel: ¿El camino hacia la guerra?"), se aplica el concepto del dilema de seguridad de la escuela realista de la teoría de las Relaciones Internacionales al caso de las relaciones de seguridad entre Irán e Israel, tras la reciente conclusión del acuerdo nuclear entre Irán y el "G5+1" (Estados Unidos, Reino Unido,

Francia, Rusia, China y Alemania). Dayra Carvajal Taborda examina cómo la dinámica ofensiva-defensa y las percepciones de los líderes han interactuado para producir un caso clásico del dilema de seguridad entre Irán e Israel, que -lejos de ser resuelta por el actual acuerdo de nuclear- podría llevar a la guerra.

El tercer artículo en el *dossier*, “Teoría de la paz religiosa”, busca desarrollar y probar tres hipótesis teóricas que podrían convertirse en la base para una “teoría de la paz religiosa”, los préstamos de las contribuciones teóricas anteriores en la disciplina de las Relaciones Internacionales, como la teoría de la paz democrática y el choque de civilizaciones. A través de un modelo estadístico de la guerra interestatal entre 1950-2014, los autores, Ana Victoria Cassola y Alejandra Vanessa García, encuentran alguna evidencia empírica para sostener la hipótesis de que los Estados tienen menos probabilidades de ir a la guerra con otros Estados que practican la misma religión que con los que practican otras religiones. Por el contrario, los autores rechazan sus otras dos hipótesis: que la religión (ya sea a nivel del Estado o de la sociedad) reducirá la propensión de un Estado para ir a la guerra, y que los Estados serán más propensos a aliarse con otros Estados que comparten una religión que con los Estados de otras religiones.

Por último, la cuarta edición continúa con la práctica de incluir una sección de “estado del arte”, con el fin de avanzar los debates académicos sobre temas o teorías específicos. Esta sección contiene dos estados del arte, uno sobre el poder blando y otro sobre la acción colectiva. En “Soft Power Analysis: The Role of Facilitation and Relationship Building in Public Diplomacy” (“Análisis del poder blando: El papel de la facilitación y la construcción de relaciones en la diplomacia pública”), el autor Ian Keil examina cómo los Estados actualmente desarrollan e implementan el poder blando en sus relaciones internacionales, especialmente a través de las narraciones estratégicas y las campañas de diplomacia pública que están diseñados para crear atracción y construir relaciones duraderas con otros países. Keil argumenta que hay tres claves para la implementación efectiva del poder blando: que los Estados deben primero “escuchar” a los contextos culturales de otros países, para que su mensaje no sea mal interpretado o recibido; que los Estados deben asumir el papel de “facilitador” en lugar de mensajero activo, con el fin de evitar sesgos percibidos y los problemas de credibilidad; y que los Estados deben comprometerse a su público objetivo en un “ambiente de colaboración” con el fin de permitir la iluminación mutua.

El último artículo de esta edición, “Los tres dilemas de la Acción colectiva”, completa una revisión de los enfoques clásicos a los movimientos sociales en las Ciencias Sociales. El autor, Edwin Cruz Rodríguez, identifica tres dilemas que aún no se han resuelto dentro de la literatura académica sobre los movimientos sociales: la racionalidad *versus* la irracionalidad, el sujeto *versus* la estructura, y las orientaciones vanguardistas *versus* las perspectivas basistas. Cruz sugiere que estas áreas todavía pueden ser el foco de debate académico productivo con el fin de avanzar las teorías sobre los movimientos sociales en las Ciencias Sociales.

Nathan A. Sears*
Editor, *Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*
Universidad de Las Américas, Quito

* Nathan A. Sears es profesor a tiempo completo de Relaciones Internacionales en la Escuela de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de Las Américas, Quito. Tiene una Maestría de Artes, con especialización en Relaciones Internacionales de Norman Paterson School of International Affairs, Carleton University, y una Licenciatura de Artes, con especialización en Historia y un “Minor” en Ciencias Políticas de The University of Western Ontario.

Editor's Note

WITH the publication of its fourth edition, the journal *Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* ("Political Science and International Relations") of the Universidad de Las Américas (UDLA), Quito, continues forward with its project of producing high quality academic research in the disciplines of Political Science and International Relations, with special emphasis on themes relevant to Latin America. In this edition, we have been fortunate to receive a greater number of external manuscript contributions, with authors from Mexico, Colombia, and the United States, in addition to Ecuador, and with scholars ranging from undergraduate students to university professors. The journal's commitment to academic eclecticism is not only reflected in the profiles of its authors, but also in the composition of its articles.

The fourth edition is composed of a mix of articles that supports its multidisciplinary focus and that balances national, regional, and international content. In the first article, "Justicia global descolonizada y los Derechos Humanos de movilidad de los migrantes" ("Decolonized Global Justice and the Migrants' Human Rights of Mobility"), Ariadna Estévez begins by critiquing the Western epistemological hegemony that has traditionally dominated the Social Sciences, and which has led academia to understand concepts such as Human Rights largely through the prism of Western liberal values. Estévez critiques the contemporary—Western— notion of "global justice" and calls for a "decolonization" of the concept, which emphasizes the obligations of developed countries and migrants' human rights on mobility, at least until the economic roots (e.g. poverty and inequality) of mass migration are resolved.

The second article, "¿Indios, indígenas o campesinos?: La lucha para constituirse como sujetos políticos" ("Indians, Indigenous, or Peasants? The Struggle to Constitute Themselves as Political Subjects"), treats a polemical topic in the Political Science research agenda in Latin America: the centrality of the "Indian". The author, Odín Ávila Rojas, seeks to "put on the discussion table" the question of the centrality of the Indian in order to understand the racism and classism that has characterized—and that continues to characterize—the processes of state formation and social organization in Latin America.

The next three articles make up the symposium on "Teorías sobre la paz y la seguridad internacional" ("Theories of International Peace and Security"), with theoretical and empirical contributions from a number of promising young scholars. In the first article in the symposium, "La construcción de la narrativa de Estado fallido en la política exterior de Estados Unidos" ("The Construction of the Failed States Narrative in the Foreign Policy of the United States"), author Michael Revelo Arellano analyzes the "failed states" discourse of the administration of George W. Bush (2001-2008) through the lens of securitization theory, in order to show how the concept of failed states was successfully "securitized" and consequently became a major focus of the international security agenda within the context of the "War on Terror". However, Revelo argues that the supposed international security threats posed by failed states (e.g. terrorism, drug trafficking, and weapons of mass destruction proliferation) are not corroborated by the empirical record (essentially based narrowly on the case of Afghanistan), and that the failed states discourse instead represents an attempt by the United States to spread its political model of liberal democracy.

The second article in the symposium, "The Iran-Israel Security Dilemma: The Road to War?", applies the concept of the security dilemma from the realist school of International Relations (IR) theory to the case of Iran-Israel security relations, following the recent conclusion of the nuclear agreement between Iran and the "P5+1" (the United States, the United Kingdom, France, Russia, China, and Germany). Dayra Carvajal

Taborda examines how offense-defense dynamics and leadership perceptions have interacted to produce a classic case of the security dilemma between Iran and Israel, which—far from being resolved by the current nuclear agreement—could lead to war.

The third article in the symposium, “Teoría de la paz religiosa” (“The Theory of Religious Peace”), seeks to develop and test three theoretical hypotheses that could become the basis for a “religious peace theory”, borrowing from earlier theoretical contributions in the IR discipline, such as democratic peace theory and the clash of civilizations. Through a statistical model of interstate war between 1950-2014, the authors, Ana Victoria Cassola y Alejandra Vanessa García, find some empirical evidence to sustain the hypothesis that states are less likely to go to war with other states that practice the same religion than with those that practice other religions. Conversely, the authors reject their other two hypotheses: that religion (either at the level of the state or society) will lower a state’s propensity to go to war, and that states will be more likely to ally with other states that share a religion than with states of other religions.

Finally, the fourth edition continues with the practice of including an “estado del arte” (“literature review”) section, in order to advance the scholarly debate on specific academic topics or theories. It contains two literature reviews, one on soft power and one on collective action. In “Soft Power Analysis: The Role of Facilitation and Relationship Building in Public Diplomacy”, author Ian Keil examines how states currently develop and implement soft power in international relations, especially through strategic narratives and public diplomacy campaigns that are designed to create attraction and build lasting relationships with other countries. Keil argues that there are three keys to effective soft power implementation: that states must first “listen” to the cultural contexts of their target countries, so that their message is not misunderstood or poorly received; that states should assume the role of “facilitator” rather than active messenger, in order to avoid perceived biases and credibility problems; and that states should engage their target audience in a “collaborative environment” in order to permit mutual enlightenment.

The last article in this edition, “Los tres dilemas de la acción colectiva” (“The Three Dilemmas of Collective Action”), surveys the classical approaches to social movements in the Social Sciences. The author, Edwin Cruz Rodríguez, identifies three dilemmas that are yet to be resolved within the academic literature on social movements: rationality versus irrationality, subject versus structure, and top-down versus bottom-up perspectives. Cruz suggests that these areas can still be the focus of productive scholarly debate in order to advance the theories on social movements in the Social Sciences.

Nathan A. Sears*

Editor, *Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*
Universidad de Las Américas, Quito

* Nathan A. Sears is a full-time Professor of International Relations in the Escuela de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales at the Universidad de Las Américas, Quito. He holds a Master of Arts in International Relations from the Norman Paterson School of International Affairs, Carleton University, and a Bachelor of Arts, Honours Specialization in History and Minor in Political Science from The University of Western Ontario.

Justicia global descolonizada y los Derechos Humanos de movilidad de los migrantes

Ariadna Estévez*

Resumen: Una serie de conceptos en las ciencias sociales han sido monopolizados por teóricos y filósofos de la hegemonía académica situada en Estados Unidos y Europa. Ese trabajo intelectual mantiene el estatus quo del que se benefician tanto esa academia como los países en los que se radica. Uno de esos conceptos es la justicia global. En la perspectiva hegemónica, este concepto se fundamenta en acciones caritativas y deslinda a esas naciones de su responsabilidad en la generación de la pobreza y la desigualdad que a su vez producen migraciones. Este artículo propone reconceptualizar la noción cosmopolita de justicia global para invertir su problematización; es decir, para analizar qué obligaciones genera para los países de la hegemonía su participación en actividades transnacionales que producen la migración. La idea de justicia global descolonizada que se propone plantea una perspectiva de Derechos Humanos que favorezca la movilidad humana hasta que el estatus quo sea modificado para evitar más migración económica forzada.

Palabras clave: Justicia global, Descolonización epistemológica, Migrantes, Derechos Humanos, Derecho al desarrollo, Derechos de movilidad

Abstract: A number of concepts in the social sciences have been monopolized by theorists and philosophers of the academic hegemony of the United States and Europe. This intellectual tradition maintains the *status quo* that benefits the academia and the countries in which it originates. One of these concepts is global justice. In the hegemonic perspective, this concept is based on charitable actions and absolves those nations of their responsibility in generating the poverty and inequality that in turn produces migration. This article seeks to reconceptualize the cosmopolitan idea of global justice in order to reverse its problematic; that is, to analyze what obligations are generated for the hegemonic countries by their participation in the transnational activities that produce migration. The idea of decolonized global justice that is proposed here raises a human rights perspective that favors human mobility until the status quo is changed to prevent further forced economic migration.

Key words: Global justice, Epistemological decolonization, Migrants, Human right, Right to development, Mobility rights

* Ariadna Estévez es Doctora en Relaciones Internacionales y Derechos Humanos por la Sussex University (Inglaterra). Es investigadora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, y autora *Derechos Humanos, Migración y Conflicto: Hacia una Justicia Global Descolonizada* (UNAM, 2014).

** Fecha de recepción: septiembre de 2014 / Fecha de aceptación: abril de 2015.

Introducción

SEGÚN el filósofo Enrique Dussel, diversos conceptos han sido monopolizados por las epistemologías eurocéntricas para incluir la visión de los países periféricos debido a que es necesario que los intelectuales de estas naciones se dediquen a “descolonizar” las epistemologías que llevan a la construcción de esos conceptos.¹ El objetivo de este artículo es justamente llevar a cabo una descolonización epistemológica de las ideas de justicia global para que el concepto privilegie los Derechos Humanos de los migrantes.

La descolonización epistemológica es una estrategia metodológica del pensamiento decolonial,² el cual tiene dos fines: primero, cuestionar la supuesta objetividad y neutralidad de las ciencias sociales como principales instrumentos de naturalización del orden capitalista-liberal, el cual fue fundado durante la colonización de América; y segundo, desentrañar cómo las ciencias sociales se han articulado con las relaciones coloniales de poder para someter a las sociedades e individuos a las dinámicas de explotación del sistema capitalista.³

Diversos autores de la decolonialidad coinciden en señalar que las ciencias sociales se han encargado de establecer una metanarrativa universal que impone la idea de que todos los pueblos pasan por una etapa primitiva, otra premoderna y finalmente una moderna, la liberal-industrial que es a la que todos los pueblos deben aspirar como norma universal.⁴ Esta normalización del poder colonial ha permitido el permanente sometimiento de pueblos colonizados, racializados y vistos como inferiores.⁵ En particular,

...las formas de conocimiento desarrolladas para la comprensión de esa sociedad se convierten en las únicas formas válidas, objetivas, universales de conocimiento. Las categorías, conceptos y perspectivas (economía Estado, sociedad civil, mercado, clases, etc.) se convierten así no solo en categorías universales para el

¹ Véase Enrique Dussel, *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión, 3ra edición* (Madrid: Trotta, 2006); y Enrique Dussel, “La originalidad de la filosofía latinoamericana,” en *La originalidad de la filosofía latinoamericana* (Mexico: UNAM, 2007).

² La filosofía encargada de desenmascarar la hegemonía europea en el pensamiento mundial es de larga data en América Latina y puede remontarse al trabajo del mexicano Leopoldo Zea, el cubano José Martí y el peruano José Carlos Mariátegui, entre otros. Sin embargo es hasta la década de los 1990s que los exponentes de este pensamiento se establecen como el Grupo Modernidad/colonialidad y se imponen la tarea fundamental de descolonizar la epistemología eurocéntrica. Véase Edgardo Lander, “Ciencias sociales. Saberes coloniales y eurocéntricos,” en Edgardo Lander, ed., *La colonialidad del saber. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO, 2005); Santiago Castro-Gómez, “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la ‘invención del otro,’” en Edgardo Lander, ed., *La colonialidad del saber. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO, 2005); Francisco López Segre, “Abrir, impensar, y redimensionar las ciencias sociales en América Latina y el Caribe. ¿Es posible una ciencia social no eurocéntrica en nuestra región?” en Edgardo Lander, ed., *La colonialidad del saber. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO, 2005); Aníbal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina,” en Edgardo Lander, ed., *La colonialidad del saber. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO, 2005); y Grupo de Estudios para la Liberación, “Breve introducción al pensamiento descolonial,” *Anden*, <http://andendigital.com.ar/descolonialidad/58-descolonialidad/112-breve-introduccion-al-pensamiento-descolonial>.

³ Véase Lander, *op. cit.*

⁴ Los principales exponentes del pensamiento decolonial son Edgardo Lander, Enrique Dussel, Arturo Escobar, Michel-Rolph Trouillot, Walter Dignolo, Aníbal Quijano, Fernando Coronil, Ramón Grosfoguel, Santiago Castro-Gómez, Catherine Walsh, Nelson Maldonado Torres, Zulma Palermo, Eduardo Restrepo, Agustín LaoMontes, Freya Schiwy y Javier Sajinés. Este es un grupo fundamentalmente masculino que solo se plantean el racismo y la identidad indígena como determinantes de la subjetividad particular de América Latina. Existe un ala feminista decolonial que plantea las particularidades raciales y étnicas de las mujeres latinoamericanas que las desligan de una idea homogenizante de “la mujer”. Entre las feministas decoloniales se encuentran Julieta Paredes, María Lugones, Silvia Rivera Cusicanqui, y Yuderky Espinosa.

⁵ Véase Lander, *op. cit.*; Castro-Gómez, *op. cit.*; y López, *op. cit.*

análisis de cualquier realidad, sino igualmente en proposiciones normativas que definen el deber ser para todos los pueblos del planeta.⁶

Para los decoloniales es fundamental que los académicos e intelectuales latinoamericanos reformen los marcos teórico-conceptuales con los que analizamos los fenómenos sociales que aquejan nuestra región, revistiéndolos de particularidades subjetivas y contextuales. En el caso de Enrique Dussel, para esta tarea él sugiere un proceso epistemológico “transmoderno”; es decir, uno que pase por el pensamiento moderno occidental pero no la haga su eje, sino que incorpore diversas filosofías.⁷

Siguiendo su propuesta, este artículo propone una *descolonización transmoderna* de las ideas liberales de *justicia global* que reemplace el énfasis en la moral abstracta con un acento en los aspectos materiales de los Derechos Humanos individuales y colectivos. Más aún, para atender las especificidades del ámbito empírico de los países pobres y de ingreso medio, la justicia global descolonizada debe enfocarse en los Derechos Humanos de un individuo específico en vez de uno genérico como lo es *el migrante*.

De esta forma, el presente artículo ofrecerá primero la definición operativa de migrante y seguida por una discusión crítica de las diferentes teorías liberales de justicia global, en especial las cosmopolitas que son las que toman en cuenta la migración internacional, para establecer qué ideas pueden retomarse o descartarse para la formulación de una teoría de la justicia global descolonizada transmoderna. Después de esta discusión se examinará el concepto de principio material universal de la ética de Dussel y los principios generales del derecho al desarrollo como una base para la justicia global descolonizada.⁸ Finalmente, partiendo de la idea intertextual de los Derechos Humanos, se presentarán los que deben tutelarse a los migrantes como parte de esta justicia global.

Las teorías de la justicia global y el migrante moderno: Una discusión crítica

Al hablar del migrante en la justicia global descolonizada y para no contribuir a la fragmentación de la categoría jurídica del refugiado que ha adelgazado la protección internacional de este,⁹ este artículo retoma la definición de “migrante moderno” de Ermanno Vitale y evita la distinción entre migrantes económicos y migrantes forzados.¹⁰ En su propuesta de *ius migrandi* (“derecho a migrar”), Vitale distingue entre el migrante antiguo y el moderno, y asegura que lo que diferencia al segundo del primero es el carácter individual de su periplo migratorio y el sufrimiento material y moral que lo genera.

El migrante moderno decide emprender su viaje de forma individual, aún si va en grupo, pues los grupos de migrantes modernos no tienen la intención de establecerse como comunidad, como ocurría con los movimientos colonizadores y las diásporas antiguas, mismas que tenían un proyecto de vida espiritual, militar o político en común,

⁶ Lander, *op. cit.*, pág. 23.

⁷ Dussel, *Ética de la liberación, op. cit.*

⁸ *Ibid.*

⁹ No se distinguirá aquí entre migrante económico y migrante forzado, no solo porque las líneas entre una y otra cosa son cada vez más delgadas, como dice Stephen Castles, sino también porque la proliferación de categorías de migrantes son contraproducentes desde una perspectiva de protección jurídica. Bhupinder Singh Chimni ha señalado que dado que la legislación de protección de los Derechos Humanos de los refugiados no ha cambiado su entendimiento de persecución desde 1967, han surgido diversas categorías que despojan a los perseguidos y los desposeídos de sus Derechos Humanos, y los dejan a la merced de las decisiones unilaterales de los Estados. Categorías tales como “migrantes forzados” o “personas en necesidad de protección” son utilizadas para deslegitimar las diferentes causas subjetivas de la migración. Véase respectivamente Stephen Castles, “Towards a Sociology of Forced Migration and Social Transformation,” *Sociology*, Vol. 37, Núm. 1 (2003), págs. 13-34; y Bhupinder Singh Chimni, “The Birth of a ‘Discipline’: From Refugee to Forced Migration Studies,” *Journal of Refugee Studies*, Vol. 22, Núm. 1 (Febrero 2009), págs. 11-25.

¹⁰ Ermanno Vitale, *Ius Migrandi. Figuras de errantes a este lado de la cosmópolis* (España: Melusina, 2006), pág. 283.

el cual culminaba en la formación de un nuevo estado o una comunidad étnica o religiosa. Los migrantes modernos dejan sus hogares impulsados por malestares o sufrimientos materiales o morales. Según Vitale, los migrantes modernos son “los perseguidos políticos, los migrantes involuntarios (es decir, los deportados), los conocidos como ilegales, los refugiados por catástrofes naturales o por catástrofes, totalmente humanas, como las guerras o las limpiezas étnicas.”¹¹

Los estudiantes internacionales, los presidentes de las grandes corporaciones transnacionales, los científicos y los trabajadores altamente calificados, por sus posiciones privilegiadas, no pueden ser considerados dentro de esta categoría que aglutina a las personas que dejan sus lugares por presiones materiales y morales que los colocan en condiciones de vulnerabilidad permanente. Los migrantes se enfrentan a estados ya establecidos que los acogen –si acaso logran un estatus legal- como extranjeros. Los países de acogida pueden ser países ricos, pobres o de ingreso medio; millones de ellos se encuentran dentro de los continentes africano asiático o americano, no solo en Europa, Estados Unidos, Canadá, Japón y Australia. Sin importar el nivel socioeconómico del país receptor, para los migrantes modernos los derechos universales se vuelven privilegios de la ciudadanía de los cuales quedan totalmente excluidos.¹²

Los enfoques liberales de la justicia global no siempre toman en cuenta al migrante moderno así entendido, pues ponen un énfasis epistemológico en los aspectos abstractos de los derechos universales de un individuo genérico que pueden o no incluir a los ciudadanos de otros países. Más aún, en estas teorías, las obligaciones de la comunidad internacional respecto de los Derechos Humanos universales se reducen a la asistencia internacional, y el alcance y procedimiento para proporcionar esta ayuda, y mas no pasan por un cuestionamiento del estatus quo internacional que produce la migración.¹³ Por ello se propone desarrollar una descolonización del término de una forma transmoderna. Es decir, una que no deseché el concepto pero que lo materialice con las características y necesidades del migrante, y en la crítica al orden económico mundial.

Para ello se empezará por establecer los tipos de justicia global liberal que existen, así como sus alcances en materia de migración. Estos enfoques pueden dividirse en tres: cosmopolitas, liberales nacionalistas y Neo-Kantianos, pero es solo en estos últimos que se considera explícitamente al migrante moderno. Ahora bien, en primer lugar las propuestas cosmopolitas están basadas en la idea de que todos los seres humanos pertenecen a una misma colectividad y deben ser tratados como iguales independientemente de su nacionalidad, lengua o religión.¹⁴ Esto es porque en la visión cosmopolita de justicia todos los individuos pertenecen a la misma colectividad moral y eso genera obligaciones. A nivel internacional, el cosmopolitismo aboga por la eliminación de los nacionalismos y la creación de un estado mundial.¹⁵

Uno de los rasgos distintivos del cosmopolitismo es el individualismo, el cual significa que para los cosmopolitas el individuo y no los colectivos son la preocupación moral fundamental, pues los colectivos pueden ser objeto de preocupación indirecta dado que sus miembros son, al fin y al cabo, individuos.¹⁶ Otros aspectos importantes de este enfoque son la igualdad universal, que se traduce en que todos los individuos deben recibir el mismo trato; y la generalidad de la aplicación que significa que las personas

¹¹ *Ibid.*, pág. 19.

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Véase Jon Mandle, *Global Justice* (Cambridge: Polity Press, 2006); y Ferrán Requejo Coll, “Justicia cosmopolita y minorías nacionales: Kant de nuevo pero diferente,” *Claves de Razón Práctica*, Núm. 171 (2007), págs. 34–44.

¹⁵ Requejo, *op. cit.*

¹⁶ *Ibid.* Véase también Charles R. Beitz, “Human Rights as a Common Concern,” *American Political Science Review*, Vol. 95, Núm. 2 (Junio 2001), págs. 269–282.

en general y no solamente los compatriotas, con quienes se comparte un rasgo de membrecía, deben ser el objeto de preocupación moral.¹⁷

El cosmopolitismo puede ser solo moral o político-jurídico.¹⁸ Cuando es moral, el cosmopolitismo indica que todas las personas establecen relaciones morales entre sí y se exige que cada individuo respete la condición moral del otro.

Esta preocupación moral puede adoptar numerosas formas. Nos podemos preocuparnos por los bienes y males subjetivos (la felicidad humana, la realización de los deseos, la satisfacción de las preferencias o la evitación del dolor), o por los bienes más objetivos (como las capacidades, las oportunidades, los recursos o la realización de las necesidades humanas).¹⁹

Marta Nussbaum, uno de los principales exponentes del cosmopolitismo moral, propone una educación cosmopolita para hacer de los estadounidenses un colectivo más consciente de las necesidades del resto del mundo.²⁰

Por otra parte, el cosmopolitismo político-jurídico se interesa en la aplicación de la legislación internacional de Derechos Humanos de forma universal. Para Charles Beitz, estos son universales en su aplicación y pueden ser reclamados por cualquier persona.²¹ El cosmopolitismo político-jurídico puede también ser interaccional o institucional. El interaccional aboga por crear vínculos entre colectivos humanos a través de una liga de Estados,²² mientras que el institucional,

...postula ciertos principios *éticos* fundamentales. Estos principios, igual que las normas institucionales básicas, son principios de primer orden en sentido de que se aplican directamente a la conducta de las personas y grupos... El cosmopolitismo interaccional atribuye la responsabilidad directa por la realización de los Derechos Humanos a otros agentes individuales o colectivos.²³

Para el cosmopolitismo interaccional Beitz, los Derechos Humanos son una doctrina apropiada para la práctica internacional contemporánea, pues restringen las constituciones nacionales de los Estados y las reglas fundamentales de las organizaciones y regímenes internacionales, mismos que establecen las metas para el desarrollo social; y la base para la crítica política a la que se puede apelar en la política global. En este sentido, la doctrina de Derechos Humanos es "significativamente teleológica."²⁴

Asimismo, el cosmopolitismo institucional, con Thomas Pogge como su principal exponente, deposita la responsabilidad moral hacia los individuos en esquemas institucionales.²⁵ Respecto de los Derechos Humanos, la versión del cosmopolitismo sugiere que la fuerza moral global,

...sólo se activa por medio de la emergencia de un orden institucional global, hecho que genera la obligación de promover cualesquiera reformas factibles de este orden que mejoren el grado de realización de los Derechos Humanos. En la medida que exista una pluralidad de culturas independientes, la responsabilidad por la no satisfacción de algunos Derechos Humanos no se extiende más allá

¹⁷ Thomas Pogge, *La pobreza en el mundo y los Derechos Humanos* (Barcelona: Paidós, 2002).

¹⁸ Requejo, *op. cit.*

¹⁹ Pogge, *op. cit.*, pág. 217.

²⁰ Marta Nussbaum, "Patriotism and Cosmopolitanism," *The Boston Review*, 1994, <http://bostonreview.net/marthanussbaum-patriotism-and-cosmopolitanism>.

²¹ Beitz, *op. cit.*

²² Requejo, *op. cit.*

²³ Pogge, *op. cit.*, pág. 217.

²⁴ Beitz, *op. cit.*, pág. 277.

²⁵ Pogge, *op. cit.*

de las fronteras de cada cultura... Dado que todos los seres humanos participan ahora de un único orden institucional global –que comprende instituciones como el Estado territorial, un sistema jurídico y diplomático internacional, así como un sistema económico global de derechos de propiedad y de mercados de capitales, bienes y servicios-, todos los Derechos Humanos por satisfacer se han vuelto, al menos potencialmente, una responsabilidad de todos.²⁶

Tanto Beitz como Pogge proponen, a diferencia de los liberales nacionalistas, que la responsabilidad de las naciones prósperas respecto de las pobres debe ir más allá del “deber de ayudar” (*duty of assistance*) que propone Rawls en *The Law of Peoples*.²⁷ De igual manera, Pogge argumenta que la injusticia económica a nivel global se debe a los efectos de las instituciones sociales compartidas, la exclusión sin compensación del uso de los recursos naturales, y los efectos acumulativos de la explotación originada en el proceso de colonización. Esto obliga a las naciones ricas a establecer un “dividendo global de recursos”, el cual los obliga compartir una parte del valor de cualquier recurso que usufructúen. Este dividendo serviría para garantizar que todos los seres humanos satisfagan sus necesidades básicas con dignidad.²⁸

Aún cuando existen otras propuestas críticas del cosmopolitismo,²⁹ coincido con Seyla Benhabib, quien cree que una justicia distributiva es inviable.³⁰ La autora comparte los ideales cosmopolitas de Beitz y Pogge, pero además de criticar que no hayan tomado en cuenta las limitaciones que impone al cosmopolitismo la protección de las fronteras estatales frente a inmigrantes extranjeros, discrepa con su idea de justicia distributiva, en particular en relación con el dividendo global de recursos, debido a que es imposible determinar la medida en que cada nación debe aportar para ese fondo común. Para Benhabib, no solo es poco deseable, sino imposible establecer estándares globales. En referencia a este aspecto Benhabib mantiene una posición similar a la de Rawls quien se opone a que las naciones den recursos más allá de su obligación de dar asistencia voluntaria. Adicionalmente, Benhabib se muestra escéptica acerca de la falta de democracia en el entramado institucional que administraría y determinaría la repartición del fondo.³¹

Con respecto a los argumentos de Benhabib contra la justicia distributiva, agregaría que además este tipo de justicia es una farsa porque al no demandar cambios al estatus quo mundial, se justifica que continúe el sistema de explotación que mantiene la reproducción económica de migrantes modernos. Más aún, se limita a sugerir que se aborde el problema de la desigualdad económica con un dividendo global de recursos, lo cual puede usarse para transferir los controles migratorios de los países receptores de migrantes, a los países de origen de la migración, como se hace ya con los fondos de la cooperación para el desarrollo. Sin embargo, la moral cosmopolita pone las bases mínimas para justificar la necesidad de alguna teoría o visión de justicia global que traspase los límites de la soberanía y establezca responsabilidades hacia los Derechos Humanos de forma diferenciada.

²⁶ *Ibíd.*, pág. 218.

²⁷ John Rawls, *The Law of Peoples: with “The Idea of Public Reason Revisited”* (Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 2001), pág. 199.

²⁸ *Ibíd.*, pág. 250.

²⁹ Por otras propuestas críticas, véase Giorgio Agamben, *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida* (España: Pretextos, 1998); Giorgio Agamben, *el Estado de excepción* (Barcelona: Archipiélago, 2004); Kwame Anthony Appiah, *Cosmopolitanism: Ethics in a World of Strangers* (New York: Norton, 2006); Joseph H. Carens, “Open Borders and the Claims of Community,” en *Annual Meeting of the American Political Science Association* (Washington, DC: APSA, 2010).

³⁰ Seyla Benhabib, *The Rights of Others: Aliens, Residents, and Citizens* (Cambridge: Cambridge University Press, 2004), pág. 251.

³¹ *Ibíd.*

Ahora bien, como una propuesta “pragmática” a la utopía cosmopolita, se adicionan las propuestas liberales nacionalistas. Estas son las más conservadoras en el alcance y generosidad de una justicia global, y son desarrolladas por Rawls en *The Law of peoples* y sus seguidores. Dice Beitz que la obra de Rawls es el intento más logrado de una teoría internacional desde el liberalismo social, y el abordaje internacional más acabado del propio Rawls.³² Aquí Rawls habla de gentes (“peoples”) para evitar hablar de estados e imprimirle la connotación políticamente realista que eso conlleva. De forma más profunda habla de gentes para no comprometer las obligaciones internacionales en Derechos Humanos a la soberanía estatal del realismo. Asimismo, cuando habla de gentes, Rawls establece que la unidad de análisis no es el individuo como en el caso de los cosmopolitas, sino la sociedad en su conjunto (“a people”). La idea fundamental del libro es que el derecho de gentes (“law of peoples”) es lo que debe regir la política exterior de las naciones liberales y de los pueblos decentes (“decent peoples”), o sea, aquellas naciones que sin ser liberales comparten valores similares y no específicamente liberales, como el apego a una idea de justicia relacionada con el bien común y el compromiso a la no agresión. Los pueblos liberales se rigen por una constitución y una serie de libertades y derechos básicos que no son necesariamente los compromisos de un pueblo decente.³³

El derecho de gentes se fundamenta en diversos principios básicos, como la libertad e independencia de los pueblos, observancia de la no intervención, respeto de los tratados internacionales, igualdad frente a los tratados vinculantes, derecho de autodefensa pero no de agresión, respeto a los Derechos Humanos, apego a las restricciones en estado de guerra, y obligación de ayudar a otros pueblos menos prósperos que aspiran a tener un régimen liberal.³⁴ Beitz asegura que el principio de respetar los Derechos Humanos y la obligación de asistir a otros son temas nuevos en la discusión internacionalista de Rawls, acercándose así un poco a la moral cosmopolita de fundamentar una justicia global en los Derechos Humanos y la obligación hacia otros.³⁵

Sin embargo, la propuesta de Rawls establece claramente que en el Derecho de Gentes, cada uno de ellos está en libertad de privilegiar a sus propios miembros y su obligación hacia otros pueblos no tiene por qué ir más allá de la mera asistencia. La base de esto es la idea contraria a las visiones cosmopolitas, de que no es posible tener un gobierno global ya que las personas se identifican y obedecen leyes de acuerdo con la membresía y la lealtad nacional. La respuesta de una visión así a la justicia global es construir pueblos decentes –es decir, pueblos que sin ser liberales comparten los valores de la libertad y los Derechos Humanos- desde adentro con base en estas lealtades, para así poder tener una comunidad de pueblos liberales e íntegros. Los que ya han logrado este estatus están obligados a ayudar a otros, pero no a cooperar para un fondo global pues esto impondría una carga injusta para los pueblos.³⁶

En la misma visión nacionalista de Rawls se encuentra Jon Mandel, quien sin embargo se basa en una moral cosmopolita de obligaciones hacia la justicia.³⁷ Mandel sostiene que existe una serie de Derechos Humanos que son universales en un sentido cosmopolita, es decir, en términos de que todos tienen derecho a gozar de ellos y todos tenemos la obligación de respetarlos. Los Derechos Humanos, pues, generan obligaciones que son universalmente aplicables, pero con relativa fuerza dependiendo de la gente de la que se trate. Mandel hace énfasis en las instituciones políticas que se requieren para aplicar los Derechos Humanos universalmente, y en la diferenciación que estas deben hacer entre

³² Charles R. Beitz, “Rawls’s Law of Peoples,” *Ethics*, Vol. 110, Núm. 4 (Julio 2000), págs. 669–696.

³³ Rawls, *op. cit.*

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Beitz, “Rawls’s Law of Peoples,” *op. cit.*

³⁶ *Ibid.*

³⁷ Mandel, *op. cit.*

ciudadanos y extranjeros. En este sentido, la propuesta de Mandel se distancia de los cosmopolitas y se acerca más a Rawls, pues reconoce que la justicia demanda diferentes cosas para estos dos tipos de sujetos.³⁸

Este enfoque tiene serias limitaciones para una teoría de justicia global porque aunque evita comprometerse con categorías realistas, sigue la lógica de la soberanía nacionalista respecto de los alcances de una justicia global. A esto se suma, como dice Benhabib, la insistencia en partir de una sociedad cerrada para hacer propuestas de justicia global hace que la migración no sea un elemento fundamental de estas visiones.³⁹ Rawls explicita este punto al decir que en el derecho de gentes cada estado es libre de privilegiar a sus propios ciudadanos (lo cual excluye a migrantes modernos), y su obligación hacia otras personas no tiene que ir más allá de proporcionar asistencia voluntaria.⁴⁰ No obstante, la asistencia voluntaria, igual que el fondo global que proponen los cosmopolitas, no necesariamente se usa para mitigar las causas de la migración, sino para controlar por la vía militar y policiaca los flujos migratorios en los países de origen de la migración.

A la crítica de Benhabib, podría agregarse que aunque influyente por mostrarse como una opción políticamente más real frente a los ideales presuntamente utópicos del cosmopolitismo, los abordajes liberales de este tipo son pragmáticos en relación con lo políticamente *posible*, pero resultan conservadores al no establecer un horizonte normativo que regule dos situaciones *realmente* existentes como la irreversibilidad de la inmigración internacional por razones diversas, incluyendo la reglas injustas que impone la economía política global que no se puede corregir exclusivamente “hacia adentro”; y el hecho de que la exclusión de poblaciones inmigrantes está creando escenarios conflictivos que pueden poner en riesgo la estabilidad de la “sociedad de pueblos”.

En tercer y último lugar, se encuentran los enfoques menos generales y mucho más enfocados en la migración como objeto de la justicia global, entre estos se encuentran los enfoques Neo-Kantianos. El más influyente hasta ahora es el de Benhabib, quien parte del derecho a la hospitalidad de Immanuel Kant para proponer una idea de justicia global que haga de la migración un punto fundamental y no uno subsumido dentro de una idea de justicia global demasiado general.⁴¹ Benhabib retoma la idea de hospitalidad desarrollada en el *Tercer Capítulo Definitivo sobre las Condiciones de la Paz Perpetua*, en especial “Los derechos del hombre como ciudadano del mundo en un sistema cosmopolítico que se restringen a las condiciones de hospitalidad universal”. Aquí Kant expresa que todo hombre tiene derecho a no ser tratado como enemigo cuando llega a una tierra extranjera. En la medida en que se conduzca de forma pacífica no debe ser tratado de forma hostil, pues todo hombre tiene derecho a estar en otros lugares en virtud de la “posesión común de la superficie de la tierra.”⁴²

Benhabib dice acertadamente que el derecho a la hospitalidad de Kant se encuentra en un punto medio entre los Derechos Humanos y cívicos, pues regula las relaciones entre individuos que pertenecen a una entidad cívica determinada y aquellos que provienen de una diferente a esta. Una visión así, afirma, puede ayudar a construir nociones de membresía política adecuadas para una teoría de justicia global que incluya explícita y no solo tácitamente a los inmigrantes. Por otro lado, la migración internacional debe ser parte central de una teoría de justicia global porque los asuntos legales y de

³⁸ *Ibid.*

³⁹ Benhabib, *op. cit.*

⁴⁰ Rawls, *op. cit.*

⁴¹ Benhabib, *The Rights of Others, op. cit.* Véase también Seyla Benhabib, “Response to Bhiku Parekh, ‘Finding a Proper Place for Human Rights’,” en Kate E. Tunstall, ed., *Displacement, Asylum, Migration: The Oxford Amnesty Lectures 2004* (Oxford: Oxford University Press, 2006).

⁴² Véase Immanuel Kant, “Perpetual Peace: A Philosophical Essay (1797 ed.) [1795],” *Online Library of Liberty*, <http://oll.libertyfund.org/titles/357>.

política pública que se relacionan con ella se han vuelto centrales para las relaciones interestatales.⁴³

La filósofa asegura que cualquier idea de construir un sistema post-Westfaliano tiende a fracasar si no se cuestionan los controles migratorios internacionales. Desde una perspectiva filosófica, este fenómeno pone en relieve el dilema constitutivo, que yace en el corazón de las democracias liberales, que es el de proteger la soberanía con adherencia a los Derechos Humanos universales.⁴⁴ A diferencia de Pogge y Beitz –y con menor conservadurismo que Rawls y Mandle- Benhabib propone un enfoque interno en vez de global al asunto de la justicia global en relación directa con la inmigración. Esto quiere decir que Benhabib no propone un sistema de justicia global o una ciudadanía mundial, pues cree que es importante respetar las tradiciones cívicas mientras se buscan objetivos de justicia cosmopolita. Para ello, el énfasis debe ir más allá de la justa distribución y la asignación de derechos, debe ir directamente al asunto de la membresía política y la democracia en una entidad cívica determinada.⁴⁵

Benhabib argumenta que una membresía política que resuelva el dilema entre soberanía y goce de Derechos Humanos en las teorías de justicia global debe partir del presupuesto de que una membresía justa debe incluir la demanda moral de los refugiados de admisión inmediata. Así como el derecho de toda persona a tener derechos, a ser una persona *legal* independientemente de su ciudadanía, la condición de extranjero no debe privar a nadie de sus derechos fundamentales. Entonces, inspirada también en la moral cosmopolita de Kant, teóricamente Benhabib resuelve su propuesta de membresía justa como base de una justicia global con la teoría de la acción comunicativa y la ética del discurso de Habermas.⁴⁶

Con base en el entendido de que solamente los marcos normativos discutidos y consensuados son válidos, Benhabib desarrolla la idea de “iteraciones democráticas” para demostrar cómo los compromisos de la legislación internacional pueden ser mediados por la voluntad de las mayorías democráticas. Las iteraciones democráticas son procesos complejos de deliberación y argumentación pública en los que los Derechos Humanos universales se contextualizan y debaten en deliberaciones democráticas. La membresía política que propone consiste en la legitimación interna de los derechos universales a través de la deliberación democrática interna.⁴⁷

Aunque Benhabib confía en la ética del discurso para garantizar la participación de las distintas partes involucradas en la discusión sobre el derecho de los migrantes, una visión como esta asume que existen espacios para la representación política de estos, cuando en muchos casos la agenda de derechos incluye justamente abrir estos espacios. Como lo demuestran las realidades de los migrantes modernos en diversas partes del mundo, la falta de representación y participación política les impide promover una agenda política propia. Más aún, una proporción considerable de migrantes modernos no tienen acceso a la ciudadanía nacional y no pueden participar en procesos políticos.⁴⁸

⁴³ Benhabib, “Response to Bhiku Parekh,” *op. cit.*

⁴⁴ Benhabib, *The Rights of Others*, *op. cit.*

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ El mismo Habermas ha reflexionado sobre la inmigración extranjera en Alemania desde la perspectiva de la acción comunicativa, pero lo suyo permanece en el área de mera reflexión sin intenciones de teorizar sobre la justicia global basada en la doctrina de los Derechos Humanos, la cual él critica con base en la incompatibilidad entre asiáticos y occidentales respecto de su base ontológica y epistemológica (los asiáticos prefieren una visión comunitaria y de obligaciones). Para la discusión sobre migración, véase Jurgen Habermas, “On Legitimation through Human Rights,” en Pablo De Greiff y Ciaran Cronin, eds., *Global Justice and Transnational Politics: Essays on the Moral and Political Challenges of Globalization* (Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 2002), págs. 197–214.

⁴⁷ Benhabib, *The Rights of Others*, *op. cit.*

⁴⁸ Véase Xóchitl Bada y Konathan Fox, eds., *Invisible No More* (Washington, DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2006), pág. 56.

En consecuencia, la abstracción moral de Benhabib excluye a los migrantes modernos.

La posición de Benhabib es la más apropiada para empezar a elaborar una teoría descolonizada de la justicia global como se está proponiendo aquí; pero al mismo tiempo, la abstracción de la moral kantiana no toma en cuenta la materialidad de los sujetos y de las condiciones estructurales en las que se da esta relación constitutiva. Es también necesario que una teoría de justicia global establezca obligaciones político-legales –y no solamente morales o de asistencia económica como pretenden los cosmopolitas– para los Estados, tanto de forma interna como externa, en relación con las condiciones materiales de los inmigrantes y las condiciones que potencian su agencia para negociar su bienestar y su situación política, civil, cultural, social y económica.

Para resumir, se puede decir que de las teorías de justicia liberales existentes, la menos apropiada para ser el punto de partida de una visión descolonizada de la justicia global es el liberalismo nacionalista, el cual se centra en el ciudadano nacional y excluye a los migrantes modernos en lo general. La visión cosmopolita es la más apropiada para empezar a discutir una idea descolonizada de justicia global por su preocupación con el individuo, donde Benhabib se enfoca en los migrantes como la clase de sujeto más apropiado para una idea de justicia que trascienda fronteras.

La autora coincide con Benhabib, Pogge y Beitz en que es necesario que los Derechos Humanos sean universalmente demandables, aunque no arbitrariamente aplicables y mucho menos a través de la fuerza, pero como Benhabib, se cree que es necesario contemplar el ámbito interno. Sin embargo, algunas características de estas visiones son incompatibles con una justicia global descolonizada, la abstracción moral y la centralidad de la asistencia económica como forma de abordar la desigualdad económica y de poder en los procesos globales que generan migración.

Una justicia global descolonizada tiene que ir más allá de la mera abstracción y tomar en cuenta la materialidad de los migrantes modernos al tiempo que se toma en cuenta la desigualdad de relaciones de poder entre los países receptores de migrantes y los de origen. Aquí es donde la decolonialidad es pertinente, como se expone en la siguiente sección; donde se retomará la visión ética fundamentada en la materialidad subjetiva de Dussel, y los principios generales del derecho al desarrollo.

Desde una perspectiva decolonial, el carácter abstracto y a veces simplemente moral del cosmopolitismo no proporciona un principio ético suficiente para justificar una propuesta de justicia global en la que se privilegie al migrante moderno como sujeto social preponderante en la globalización. El migrante moderno es el sujeto fundamental del neoliberalismo porque es el sujeto residual de las relaciones laborales, culturales, políticas y sociales del capitalismo global. No se puede pensar en la justicia global sin considerar que este individuo flotante, el que transita entre fronteras y vive su vida entre varias culturas, es el que más necesita del reconocimiento de sus derechos.

El cosmopolitismo no permite pensar la justicia global con este sujeto en particular porque sufre de las limitaciones del liberalismo y de todo discurso moderno: su carácter genérico y universalista. Como lo explica Lander, el pensamiento moderno/colonial se construye sobre una escisión entre sujeto y objeto; es decir, la presunta autonomía del sujeto frente a las determinaciones de tiempo y espacio, por lo que es descorporeizado y descontextualizado.⁴⁹ Peor aún, a pesar de que tienen una preocupación fundamental con la pobreza, los cosmopolitas se enfocan en la ayuda económica, la cual no solo no toma en cuenta el poder sino que tampoco considera las experiencias materiales cotidianas de los excluidos, en particular los migrantes modernos. Para llevar a cabo un proyecto de justicia global que sin rechazar el principio cosmopolita incluya un gran margen de

⁴⁹ Lander, *op. cit.*

materialidad y especificidad contextual, el principio material universal de la ética resulta una mejor opción.⁵⁰

Enrique Dussel dice que la ética occidental está comprometida con una humanidad incorpórea y metafísica, a pesar de que la vida humana no se compone únicamente de satisfactores metafísicos tales como la dignidad humana. El pensamiento moderno estableció una subjetividad “descorporalizada”, “sin pulsiones”, “sin materialidad”, que debe reestablecerse atendiendo no solamente la “subjetividad corporal” sino también “la subjetividad carnal como *viviente*”. Es decir, más allá de la sobrevivencia, en términos de la “vida humana”, que es más que un horizonte ontológico, es criterio de verdad práctica en la medida en que es fuente de la construcción cultural, religiosa, mística, etc., y se desarrolla concretamente en cada cultura.⁵¹ Asegurando así que

La ‘vida humana’ no tiene como referencia a un universal abstracto, a un concepto de vida o a una definición. Es la vida que para vivirse necesita comer, beber, vestirse, leer, pintar, crear música, danzar, cumplir ritos y extasiarse en las experiencias estéticas y místicas. Vida *humana* plena, biológica, corporal, cultural, que se cumple en los valores supremos de las culturas –pero, como hemos dicho, no se identifica con los valores, sino que los origina, los ordena en jerarquías, de distintas maneras en cada cultura particular.⁵²

Dussel asegura que la vida humana es multidimensional pues está compuesta de valores culturales, factores biológicos, materiales, etc., y cada uno implica obligaciones de naturaleza diversa, desde económicos hasta culturales. Quien actúa éticamente satisface estas necesidades; una justicia basada en la crítica de la ética occidental ve pues la materialidad de la vida humana, tomando en cuenta tales cosas como el trabajo y la vivienda, pero también la agencia de las personas para gestionar su propio bienestar personal tanto en dimensiones materiales como culturales y políticas. Dussel dice que la ética que propone ocuparse de factores materiales tales como la miseria y las condiciones de los excluidos del orden global necesariamente requiere de la primacía del orden material. De esta manera, Dussel formula un “principio material universal de la ética”, el cual es “principio de corporalidad como ‘sensibilidad’ que contiene el orden pulsional, cultural valorativo (hermenéutico-simbólico), de toda norma, acto microfísica estructural, institución o sistema de eticidad, desde el criterio de la vida humana en general”.⁵³ Este principio se expresa así:

El que actúa éticamente *debe* (como obligación) producir, reproducir y desarrollar autorresponsablemente la vida concreta de cada sujeto humano, en una *comunidad de vida*, inevitablemente desde una ‘vida buena’ cultural e histórica (su modo de concebir la felicidad, con una cierta referencia a los valores y a una manera fundamental de comprender el ser como deber-ser, por ello con *pretensión de rectitud* también), que se comparte pulsional y solidariamente teniendo como referencia última a toda la humanidad; es decir, es un enunciado normativo *con pretensión de verdad práctica y, además, con pretensión de universalidad*.⁵⁴

Dussel admite que este principio ético material universal puede ser acusado de estar fundamentado en el naturalismo moderno, pero aclara que mientras este sea una fundamentación formal, aquélla vendría a ser una fundamentación práctico-material,

⁵⁰ Dussel, *Ética de la liberación*, op. cit. Véase también Enrique Dussel y Juan Antonio Senent de Frutos, *Hacia una filosofía política crítica* (Bilbao: Desclée de Brouwer, 2001).

⁵¹ Dussel y Senent de Frutos, op. cit., págs. 115–117.

⁵² *Ibíd*, pág. 118.

⁵³ Dussel, *Ética de la liberación*, op. cit., pág. 140.

⁵⁴ *Ibíd*, pág. 140.

que sería la necesidad de vivir.⁵⁵ Lo anterior quiere decir que un principio ético material universal es aplicable a todos los individuos independientemente de su nacionalidad en razón de satisfacer la necesidad de toda persona de tener una “vida humana”, más allá de la simple sobrevivencia. En la teoría de justicia global descolonizada, y en específico en el caso de los migrantes internacionales, el principio material universal de la ética fuerza a la validación de las demandas de los migrantes como sujetos cuyas vidas han sido negadas. Sin embargo, la crítica de la ética es insuficiente para justificar el menoscabo de la soberanía estatal que se haría con su imposición a nivel internacional, pues independientemente de la ética, los principios internacionales prácticos siguen operando. Por ello es imprescindible la normatividad internacional de los Derechos Humanos.

Aplicación del principio material universal de la ética a través de los principios generales del derecho al desarrollo

La aplicación del principio material universal de la ética por encima de la soberanía estatal puede ser posible gracias a la importancia que tienen los regímenes legales como el de los Derechos Humanos, mismos que se están adquiriendo en la globalización. David Held asegura que la política estatal se encuentra cada vez más internacionalizada e inmersa en el discurso democrático.⁵⁶ Los Estados obtienen una parte importante de su legitimidad en el cumplimiento de su compromiso internacional de respetar y promover los Derechos Humanos en su territorio. Los sistemas de Derechos Humanos establecen la primacía de los individuos frente al estado y definen la legitimidad de estos de acuerdo con el respeto a los valores democráticos, entre los que se incluyen el respeto irrestricto a los Derechos Humanos. Como dice Held, en la globalización, el poder político legítimo debe ser un tipo de poder que sea sometido frente a la comunidad política internacional, al mismo tiempo que promueva los Derechos Humanos.⁵⁷

En particular, el principio material universal de la ética puede acogerse en un “enfoque estructural de los Derechos Humanos”, mismo que puede mediar entre la formalidad moral y la inmaterialidad del cosmopolitismo. Este enfoque justificaría la aplicación del principio material universal de la ética por encima de la soberanía estatal; pues busca encontrar los argumentos político-jurídicos y socioeconómicos de los Derechos Humanos, para obligar a la responsabilidad con el otro, aun cuando este se encuentre en el propio territorio. Se basa en la ley suave (principios legales), y no busca instituciones globales, sino que reconoce la legitimidad de aquellas instituciones existentes, para exigir a los Estados que actúen de acuerdo con los principios generales del derecho al desarrollo.⁵⁸

El derecho humano al desarrollo se define como un derecho inalienable en virtud del cual cada persona y todos los pueblos tienen derecho a participar, contribuir y disfrutar del desarrollo económico, social, cultural y político, en el cual todos los Derechos Humanos y las libertades fundamentales se realicen plenamente. Para estos propósitos, se entiende como desarrollo un proceso económico, social, cultural y político comprensivo que tiene como fin el constante mejoramiento del bienestar de la población y los individuos

⁵⁵ Dussel y Senent de Frutos, *op. cit.*, pág. 120.

⁵⁶ Véase David Held, *Democracy and the Global Order* (Cambridge: Polity Press, 1995).

⁵⁷ *Ibid.* Véase también David Held, *Global Covenant: The Social Democratic Alternative to the Washington Consensus* (Cambridge: Polity, 2004), pág. 201; y David Held y Anthony McGrew, “The Great Globalization Debate: An Introduction,” en David Held y Anthony McGrew, eds., *The Global Transformations Reader*, 2nd ed. (Cambridge: Polity Press, 2003), págs. 1–50.

⁵⁸ William Felice, *Taking Suffering Seriously: The Importance of Collective Human Rights* (Albany: State University of New York Press, 1996), pág. 253.

sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que resulten de este proceso.⁵⁹

La Declaración sobre Progreso y Desarrollo Social, la Declaración Universal sobre la Erradicación del Hambre y la Desnutrición, la Declaración del Derecho al Desarrollo y la Declaración del Milenio, establecen no solamente la cooperación internacional sino la responsabilidad compartida de los Estados para garantizar el desarrollo de los países, en particular de los países pobres. Esta responsabilidad internacional comprende pero no se limita a la asistencia económica, e implica establecer un orden económico mundial que garantice los Derechos Humanos, la paz y la conservación del medio ambiente, y que elimine la pobreza y los riesgos de guerra. En estas responsabilidades se menciona explícitamente el establecimiento de un régimen comercial internacional justo y el control de los Estados sobre su política económica y social, sin injerencia externa.⁶⁰ El derecho al desarrollo requiere más que fondos para mitigar la pobreza, requiere que el intercambio económico se lleve de tal forma que los países pobres tengan las oportunidades de generar el nivel de prosperidad que le permita a cada individuo disfrutar de los Derechos Humanos universales, tanto individuales como colectivos.

De forma general, el derecho al desarrollo significa que los poderes hegemónicos tienen la obligación de mantener un mínimo de bienestar; es decir, asegurar que existan requisitos básicos de subsistencia de tal forma que a cada persona se le dé la oportunidad de participar completa y libremente en el sistema. Esto pone las bases para una evaluación inicial de cómo se definen los estándares tanto morales como legales y para evaluar el grado de aceptación de estos nuevos preceptos por parte de los Estados y los actores no estatales. El derecho al desarrollo, asegura Felice, no es un simple llamado de caridad ni una obligación moral de ayudar al prójimo; sino más bien un llamado a dar a cada uno la misma oportunidad de participar completamente en un sistema que puede ser injusto y explotador sino se toman las medidas adecuadas. El derecho al desarrollo requiere que esos actores estatales y privados con poderes sobre otros, prevengan el sufrimiento causado por este sistema.⁶¹ El derecho al desarrollo es un principio general del derecho, donde los sistemas legales nacionales de los Estados consistentemente afirman su posición, pues en sus políticas exteriores ratifican la voluntad de promover la igualdad de oportunidades entre países y de cooperar para el bienestar común, que son las bases del derecho al desarrollo.

Más específicamente, como un derecho colectivo,⁶² en lo términos arriba expuestos, el derecho al desarrollo establece obligaciones legales para los Estados, incluyendo las obligaciones de respetar, proteger de la privación de derechos, y ayudar a quienes se encuentran privados de sus derechos, como sugiere Henry Shue.⁶³ Respecto de la obligación de respetar, esta demanda a aquellos con poder económico y político evita privar de su subsistencia básica a los individuos bajo su control. En el entorno de las dinámicas globales, esto debe generar obligaciones tanto a estados como a entidades privadas. La obligación de proteger de la privación es la obligación de ayudar activamente a las personas que sufren por la incapacidad de los responsables de cumplir con las dos

⁵⁹ Office of the High Commissioner for Human Rights, "Declaration on the Right to Development," en *Human Rights: A Compilation of International Instruments* (New York and Geneva: United Nations, 2002).

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ Felice, *op. cit.*

⁶² William Felice dice que conceptualmente los Derechos Humanos colectivos pueden dividirse en dos categorías: la primera es la de los derechos de grupos específicos que están diseñados para responder a las demandas particulares de estos. La segunda, que es a la que nos referimos en esta sección, son los derechos necesarios para que todos los grupos se beneficien de la promesa de igualdad de oportunidades tales como el derecho al desarrollo. *Ibíd.*

⁶³ Henry Shue, *Basic Rights: Subsistence, Affluence, and U.S. Foreign Policy*, 2nd ed. (Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1996), pág. 236.

primeras. Finalmente, la obligación de ayudar es la que han reafirmado los cosmopolitas mediante la asistencia económica.

En relación con la migración, los principios generales del derecho al desarrollo y las obligaciones que de ellas derivan implican que si la economía política global no permite que los individuos y grupos sociales enteros gocen de sus Derechos Humanos en sus propios países, otros países y la comunidad internacional en su conjunto tienen la obligación de proporcionar los medios para ese disfrute en otros lados. En otras palabras, las implicaciones del principio general del derecho al desarrollo, para una aplicación del principio material universal de la ética en una justicia global que repare en los migrantes como sujetos sociales, es que las naciones adquieran obligaciones con las personas tanto a nivel estructural como subjetivo. Es más, en la medida en que las obligaciones internacionales no se cumplen el principio material universal de la ética obliga a atender las necesidades de aquellos que se tienen que ir de sus países.

El ser un país de ingreso medio o bajo no exenta a los Estados de responsabilidad con los migrantes. Si bien su posición estructural en el estatus quo no depende de ellos necesariamente por las relaciones coloniales de poder, estos países pueden cumplir con la legislación de Derechos Humanos en términos de la no discriminación por nacionalidad. Los migrantes no tienen por qué recibir más que los ciudadanos nacionales, pero tampoco menos en términos al menos de derechos, que implican al estado mantenerse al margen, tales como los derechos a votar, huelga, acceso a la justicia, propiedad, trabajar, y otros derechos de movilidad que serán discutidos en la siguiente sección.

Para resumir, la aplicación del principio material universal de la ética como parte de las obligaciones internacionales generadas por los principios generales del derecho al desarrollo, a través de la justicia global descolonizada, implica que los Estados tienen la obligación de tomar medidas para impedir que la gente deje sus países, no solo en términos de asistencia sino de política económica global (ej. libre comercio y producción). Al mismo tiempo, estos países también tienen la obligación de ayudar a quienes fueron privados de sus Derechos Humanos, especialmente si esto tiene que ver con la política comercial y sus efectos colaterales, pero no a través de la asistencia económica, sino comprometiéndose con la decisión de las personas a buscar mejores oportunidades en países ricos, si así lo desean. En la medida en que las personas no pueden satisfacer sus necesidades en territorios determinados por cuestiones relacionadas con el desarrollo, el concierto de naciones tiene la obligación de no negar los Derechos Humanos universales a los migrantes dentro de su territorio. Esta ampliación implica la protección de los Derechos Humanos universalmente reconocidos. El alcance de esta protección es lo que se discutirá a continuación.

Los derechos que deben ser tutelados en la justicia global descolonizada: La pertinencia de los derechos de movilidad

Un debate fundamental en las teorías de justicia global o internacional es que los derechos deben ser tutelados de forma universal; es decir, con la intervención de la comunidad internacional. Evidentemente, el debate se encuentra atravesado por la discusión del relativismo cultural. Sin minimizar la importancia de esta discusión,⁶⁴ lo que se pretende establecer aquí no es qué derechos son culturalmente *acceptables* en cada

⁶⁴ Las visiones relativistas de los Derechos Humanos se preocupan principalmente por la arbitrariedad de la imposición de valores individualistas y laicos en países con tradiciones políticas no liberales, como las de los países musulmanes principalmente. Existe una extensa literatura en la que se discute el relativismo cultural y los Derechos Humanos, y sería ocioso reproducirla aquí puesto que esta investigación no se ha propuesto analizar qué derechos son culturalmente apropiados para los migrantes. Véase discusiones sobre el relativismo cultural y los Derechos Humanos en Jack Donnelly, *International Human Rights*, 3rd ed. (Boulder, Colorado: Westview, 2007).

tradición política, sino cuáles pueden ser universalmente *reclamables* por individuos o colectividades. En este caso, los migrantes internacionales de cualquier cultura, en un horizonte normativo construido con base en el principio material universal de la ética y la doctrina internacional y contemporánea de los Derechos Humanos.

La base de la discusión acerca de los derechos universalmente aplicables la ha establecido Shue, en su libro seminal *Basic Rights*.⁶⁵ Shue establece que un derecho es la base racional para una demanda justificada de garantías sociales contra amenazas posibles. Los derechos básicos generan obligaciones de crear o preservar instituciones que garanticen el goce de los derechos; y son estas y no los derechos en sí mismos, lo que debe considerarse como universales. Sin embargo, debe haber un estándar, una línea bajo la cual no se debe permitir que nadie caiga porque esto iría contra la dignidad humana. Estos son los derechos básicos, mismos que dan a los más débiles la posibilidad de defenderse frente a fuerzas que de otra forma les causarían un gran daño.⁶⁶

Los derechos básicos son los derechos de seguridad y los derechos de subsistencia. Los primeros son los que garantizan que la seguridad física no interfiera en el goce de otros derechos e incluye los derechos a no ser sujeto de asesinato, tortura, caos, violación o agresión alguna. Los segundos proporcionan una seguridad económica mínima e incluye los derechos al agua y un medio ambiente no contaminados; alimentación, techo y vestido adecuados; y un mínimo de salud preventiva. Estos derechos conllevan automáticamente a obligaciones por parte de los Estados, mismos que ya fueron mencionados anteriormente, entre los que se encuentran: la obligación de evitar la privación de derechos; obligación de proteger de la privación; y obligación de ayudar a los que han sido privados de derechos.⁶⁷

Con igual peso se encuentra la propuesta de Rawls, quien ha hablado de los “Derechos Humanos propiamente dichos” (“human rights proper”), los cuales son aquellos establecidos en las democracias liberales pero no únicamente en ellas, también en los pueblos decentes. Rawls define estos derechos –de los cuales excluye las libertades propiamente liberales– como aquellos cuya violación justifica la intervención de los pueblos liberales.⁶⁸ Estos son el derecho a la vida, que incluye los medios para garantizar la subsistencia y la seguridad; derecho a la libertad, que establece la libertad de conciencia, estar libre de esclavitud y ocupación forzada; derecho a la propiedad personal; derecho a la igualdad formal frente a la ley; y derecho a la consulta.

Talbott por su parte cree que la definición de Rawls es limitada, y hace su propia lista, luego de definir como derechos universales aquellas garantías necesarias para la autonomía individual, puesto que la idea fundamental detrás de la noción de Derechos Humanos es que a las personas se les garantice el acceso a todo aquello que es necesario para tomar decisiones dentro de un marco normativo determinado.⁶⁹ En su lista, los Derechos Humanos universales son los derechos a la seguridad y subsistencia físicas, la educación, la libertad (de pensamiento, expresión, asociación, prensa), autonomía de interferencia paternalista, y políticos (democráticos y judiciales).

Hay quienes desde el cosmopolitismo han criticado estas visiones de la universalidad de derechos mínimos, tanto en relación con las obligaciones como del alcance de los derechos mismos.⁷⁰ Pogge, por ejemplo, critica que los Derechos Humanos no generen una obligación más allá de la asistencia, puesto que las naciones ricas son responsables

⁶⁵ Shue, *op. cit.*

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ Rawls, *op. cit.*

⁶⁹ William J. Talbott, *Which Rights Should Be Universal?* (Oxford: Oxford University Press, 2005), pág. 240.

⁷⁰ Véase Pogge, *op. cit.*; y Beitz, “Human Rights as a Common Concern,” *op. cit.*

de los arreglos institucionales que generan y mantienen un estatus quo determinado.⁷¹ Él cree que esto genera la obligación de fondos para una justicia distributiva. Por su parte Beitz cree que es innecesario crear un conjunto de derechos mínimos cuando existe una lista mucho más amplia y completa, legitimada en el derecho internacional, que también establece instituciones y obligaciones.⁷²

La autora coincide con Beitz en que es innecesario hacer una lista mínima o reducida de Derechos Humanos universalmente reclamables, cuando esta lista se ha elaborado ya a partir del quehacer normativo de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, existe coincidencia con Pogge en que las obligaciones respecto de los derechos deben ir más allá de la simple asistencia, pero no en la creación de un fondo económico global. Como se discutió en la sección anterior, la legislación internacional de los Derechos Humanos, establece principios generales que establecen obligaciones más que una ayuda, e incluso más que a la justicia distributiva a través de fondos globales; los principios generales del derecho al desarrollo deben generar los términos de la economía política global. De esta manera, como ya se mencionó anteriormente, la legislación internacional obliga a la comunidad internacional a establecer reglas para una economía política más justa, y mientras eso no suceda, los obliga a otorgar Derechos Humanos universales a individuos que han tenido que abandonar sus países y reestablecerse en países más prósperos, debido a las reglas económicas injustas que provocan pobreza, guerras y desastres naturales.

En el caso particular de los migrantes se deben reconocer sus necesidades obedeciendo la lógica histórica de legitimación de nuevos derechos, como los señala Dussel. Reflexionando sobre los Derechos Humanos a partir de los límites del Estado nación, Dussel dice que dentro del sistema político de un país, el “sistema de derecho vigente” juega la función específica de construir la referencia formal o la institucionalización de los deberes y derechos que deben cumplir todos los miembros de la comunidad política en cuanto sea soberana.⁷³ El problema empieza cuando ciertos ciudadanos son excluidos, aunque no necesariamente de forma intencional, del ejercicio de nuevos derechos que el sistema de derecho vigente no puede incluir todavía:

Estos ciudadanos con conciencia de ser sujetos de nuevos derechos se experimentan a sí mismos como víctimas, sufriendo inevitablemente los efectos negativos del cuerpo del derecho o de acciones políticas en el mejor de los casos no-intencionales... Las víctimas de un ‘sistema del derecho vigente’ son los ‘sin derechos’ (o los que todavía no tienen derechos institucionalizados, reconocidos, vigentes). Se trata entonces de la dialéctica de la comunidad política con ‘estado de derecho’ ante muchos grupos emergentes sin-derechos, víctimas de sistemas económico, cultural, militar, etc. vigentes.⁷⁴

Por esta razón, Dussel considera que no puede haber una lista de derechos *a priori*, de la forma en que se propone en la doctrina naturalista. Para él, es evidente que la forma en la que interactúan el sistema de derecho y los individuos es histórica, y no puede existir un derecho sin que antes haya alguien que lo reclame, frente a un contexto determinado, antes inexistente. “La negatividad material (la miseria, el dolor, la humillación, la violencia sufrida, etc.) indica al ‘sin derecho’ como un ‘hueco’ negro dentro del ‘sistema del derecho’.”⁷⁵ En estricto sentido

⁷¹ Pogge, *op. cit.*

⁷² Beitz, “Human Rights as a Common Concern,” *op. cit.*

⁷³ Dussel y Senent de Frutos, *op. cit.*, pág. 150.

⁷⁴ *Ibid.*, pág. 151.

⁷⁵ *Ibid.*, pág. 153.

‘estado de derecho’ es una condición histórica y el medio... evolutivo en la historia, que se manifiesta como la tradición creciente del mundo del derecho de una comunidad política que cuenta con la macro-institucionalidad del Estado. Los ‘sin-derecho-todavía’ cuando luchan por el reconocimiento de un nuevo derecho son el momento creador-histórico, innovador, del cuerpo del derecho humano. No caemos así, en el dogmatismo del derecho natural (solución fundacionalista metafísica ya inaceptable), pero tampoco en el relativismo (todo derecho vale por haberse impuesto por la fuerza en una época), o el mero contingencialismo (no hay principios universales), sino la conciliación de un universalismo no-fundacionalista que muestra que los ‘nuevos’ derechos son los exigidos universalmente (sea en una cultura, sea por toda la humanidad, según el grado de conciencia histórica correspondiente) a la comunidad política en el Estado de su evolución y crecimiento histórico.⁷⁶

La reflexión sobre los “sin derechos”, las víctimas del “estado de derecho vigente” en un sistema nacional determinado puede trasladarse a la discusión sobre la pertinencia de extender Derechos Humanos existentes a los migrantes internacionales dentro de un sistema de justicia global, ya que “los sin derechos” son personas sin derechos como resultado de la relación constitutiva entre la globalización y la migración que se encuentra todavía inconclusa. Es decir, no se ha dado el paso hacia la transformación de la forma en que se concibe el sistema de derecho vigente, tanto a nivel local como regional y global, y se encuentra sin incluir fenómenos sociales contemporáneos como el de la migración internacional.

Intertextualidad y derechos de movilidad

La extensión de Derechos Humanos a los migrantes, como nuevos sujetos de derechos, en la justicia global descolonizada es posible gracias a la intertextualidad de la doctrina de los Derechos Humanos. La intertextualidad de los Derechos Humanos ha sido señalada por el jurista indio Upendra Baxi.⁷⁷ La intertextualidad es un término proveniente de la crítica literaria pero ampliamente usado por los exponentes de los estudios legales críticos, y se refiere a la inexistencia de textos completamente nuevos o autónomos. Los textos se construyen en la conjunción de textos tanto previos como presentes, y en referencia a sus contextos sociales. Los textos tienen que ser entendidos en su propio contexto social e histórico, pero también en la incorporación de lecturas y contextos actuales. Para Baxi, los valores e instrumentos de Derechos Humanos se pueden leer como textos que están listos para ser releídos y reinterpretados. Por ejemplo, la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) se refiere a los derechos naturales de la filosofía de la Ilustración, pero su construcción moderna y contemporánea se tiene que entender en relación con las lecciones del Holocausto.⁷⁸ Así mismo, la DUDH nutre la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la cual fue elaborada en la década de los 1970, cuando el movimiento de mujeres estaba en un momento histórico importante. El argumento aquí es que la intertextualidad de los Derechos Humanos puede utilizarse también para la construcción, no de derechos nuevos, sino de derechos que correspondan a nuevos sujetos de derechos, como los migrantes.

⁷⁶ *Ibid.*, pág. 152.

⁷⁷ Upendra Baxi, “The Politics of Reading Human Rights,” en Saladin Meckled-García y Ba Fak Cali, eds., *The Legalization of Human Rights: Multidisciplinary Perspectives on Human Rights and Human Rights Law* (London: Routledge, 2006), págs. 330–364.

⁷⁸ *Ibid.*

La intertextualidad de los Derechos Humanos nos permite interpretar las principales convenciones de la Naciones Unidas a luz de la realidad de la migración global actual, pero también de la aplicación del principio material universal de la ética, a través de los principios generales del derecho, para proponer una idea de justicia global que requiera que los Estados reconozcan a los migrantes una serie de Derechos Humanos de movilidad. La idea de derechos de movilidad de los migrantes, no obstante, no es nueva. Antoine Pécoud y Paul De Guchteneire han propuesto y justificado un “derecho a la movilidad”.⁷⁹ Los autores argumentan que el Artículo 13 de la DUDH establece el derecho de toda persona a dejar su país de origen y regresar a él (derecho a emigrar), y el Artículo 14 establece el derecho a buscar asilo (derecho a inmigrar). Ambos derechos fueron formulados e interpretados entonces en el contexto del Holocausto y la Guerra Fría, y hoy tendrían que ser reinterpretados a la luz de las consecuencias socioeconómicas y ambientales de la globalización. Más aún, el derecho a la movilidad debe ser una reinterpretación intertextual de los derechos a elegir libremente un trabajo y un nivel de vida adecuado, los cuales se encuentran reconocidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos.⁸⁰

Con base en la idea de Pecoud y De Guchteneire sobre el derecho a la movilidad, aquí se propone una interpretación de estos derechos para el reconocimiento, no solamente de uno, sino de una serie de derechos de movilidad. Tomando en cuenta que no nos enfrentamos con nuevos derechos, sino con la emergencia de un nuevo sujeto social: el migrante. Estos derechos básicos no deben ser nuevos, sino que deben ser definidos de acuerdo con la Carta Internacional y las convencionales principales de la Naciones Unidas, según las necesidades y las obligaciones de los migrantes.⁸¹ Estos derechos podrían ser articulados en cuatro dimensiones: la dimensión que permita la movilidad de las personas, que es la que permite que el derecho a emigrar se complemente con las oportunidades correspondientes; la dimensión básica para una vida digna, misma que debe garantizar lo que Shue denomina “la línea bajo la cual nadie debe de caer”. Es decir, los derechos mínimos no solamente para sobrevivir sino para tener una vida satisfactoria, que incluye pero no se limita, a las garantías sociales. La dimensión para el ejercicio de la diferencia, la cual establece las garantías para el ejercicio de la identidad y la diferencia, y la dimensión política, que establece una serie de garantías políticas para la gestión de derechos que pueden incluir pero no limitarse al derecho al voto.

Así mismo, estos derechos deben ser complementados con las respectivas obligaciones. Las obligaciones de los migrantes, en correspondencia a esta lista de derechos son: participar en el desarrollo y a “acatar las leyes del Estado en el cual residan, respetando la cultura de su pueblo, en la medida en que estas sean compatibles con la Carta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y esto en un espíritu de paz, solidaridad, libertad y justicia.”⁸² Así mismo, está la obligación de aprender el idioma. Algunos proponen como obligación un impuesto a la movilidad y a la transacción que podiera solventar los costos de las demandas de los migrantes en cualquier estado

⁷⁹ Antoine Pécoud y Paul De Guchteneire, “International Migration, Border Controls and Human Rights: Assessing the Relevance of a Right to Mobility,” *Journal of Borderlands Studies*, Vol. 21, Núm. 1 (2006), págs. 69–86. De la misma forma que estos autores proponen la formulación del derecho a la movilidad, otros autores se oponen a él tajantemente. Para una posición de este tipo, véase Walter Block y Gene Callahan, “Is There a Right to Immigration? A Libertarian Perspective,” *Human Rights Review*, Vol. 5, Núm. 1 (2003), págs. 46–71. Para una multiculturalista, véase Bhiku Parekh, “Finding a Proper Place for Human Rights,” en Kate E. Tunstall, ed., *Displacement, Asylum, Migration: The Oxford Amnesty Lectures 2004* (Oxford: Oxford University Press, 2006).

⁸⁰ Pécoud y De Guchteneire, *op. cit.*

⁸¹ Los Derechos Humanos de los migrantes documentados y no documentados según estos mismos han sido sugeridos en la Declaración de las Asociaciones de Migrantes, Refugiados(as) y Desplazados(as) y Organizaciones Solidarias en la Consulta Regional de la Comisión Mundial sobre Migraciones Internacionales (Mayo 16–17, 2005); la Declaración de Rivas (2006); y el proyecto de Carta Mundial de Migrantes (2007).

⁸² Véase la *Carta Mundial de Migrantes*.

del mundo.⁸³ Sin embargo, este impuesto significaría trasladar a los migrantes las responsabilidades que corresponden a los Estados. Los derechos de movilidad y sus respectivas obligaciones, mismos que han sido clasificados en la siguiente tabla:

Tabla 1. Los derechos de movilidad y sus respectivas obligaciones

| Derechos que permitan la movilidad de las personas | Derechos que garanticen derechos básicos para una vida digna | Derechos que protejan la diversidad cultural en los países receptores | Derechos que fomenten la actividad política | Obligaciones Complementarias |
|--|---|--|--|---|
| Derecho a emigrar del país de origen y a ser recibido en otro | Derechos sociales mínimos para el desarrollo humano (alimentación, educación, salud) | Derecho a conservar el idioma materno y la cultura de origen | Libertad de asociación y reunión pacífica | Respetar las leyes y costumbres/cultura de la sociedad receptora |
| Derecho a un trabajo digno | Derechos laborales (a ser protegido contra la explotación, la esclavitud, los despidos arbitrarios; a sindicalizarse y a la huelga; la protección social vinculada al empleo) | Libertad de creencia y conciencia | Libertad de pensamiento, expresión y opinión siempre respetando las mismas libertades del otro | Colaborar en el mantenimiento de la paz social, la solidaridad, la libertad y la justicia |
| Derechos de los niños/as a una familia y a estar libres de violencia | Derechos financieros (transferir ingresos, ahorros) | Libertad de instruir a los hijos la lengua de origen y su propia religión | Derecho a la participación, la consulta y la información en instancias económicas y sociales, así como políticas | Aprender el idioma de la sociedad que los recibe |
| Derecho a un juicio justo y a la igualdad jurídica (uso de intérpretes y trato igualitario en relación con ciudadanos nacionales) | Derecho a la propiedad individual y colectiva | Libertad de asociación y reunión religiosa, así como de orar en lugares públicos | Derecho al voto en instancias locales e intermedias | |
| Derecho a la vida y la seguridad personal (no ser torturado o sujeto de tratos y penas crueles o degradantes o detenido arbitrariamente) | Derecho a la vivienda | Derecho a intérpretes en lugares de servicios públicos así como a usar la propia lengua en los mismos | Derecho al voto en el país de origen | |
| Derecho a no ser expulsado por motivos étnicos, raciales, religiosos, origen nacional, etc. | Derecho al desarrollo | Derecho a no ser discriminado por motivos de raza, etnia, y origen nacional, y a ser protegido de la discriminación y la xenofobia | | |
| Derecho a una nacionalidad y a cambiar de nacionalidad, así como a pedir documentos de residencia | | | | |

⁸³ Engin F. Isin y Bryan S. Turner, "Investigating Citizenship: An Agenda for Citizenship Studies," *Citizenship Studies*, Vol. 11, Núm 1 (Febrero 2007), págs. 5-17.

Esta lista de derechos puede ser similar a la de la Convención de Migrantes, por lo cual puede parecer superflua. Sin embargo, este instrumento es restrictivo de los derechos de movilidad porque distingue entre migrantes documentados e indocumentados. Es decir, reconoce solamente algunos derechos a los migrantes indocumentados y los priva de otros, como los derechos a la propiedad y el ahorro.⁸⁴ Aunque la Convención sobre Migrantes puede ser fuente para el reconocimiento de derechos de movilidad, estos no se pueden limitar a ella. De la misma forma, los Derechos Humanos de movilidad no implican necesariamente derechos desprendidos de la ciudadanía nacional. Por ejemplo, el derecho a votar en elecciones nacionales o el seguro de desempleo pueden vincularse a la residencia o a la adquisición de la ciudadanía nacional, para evitar debates infructuosos que solamente fomentan los sentimientos racistas. El punto fundamental no son los Derechos Humanos relacionados con el Estado de bienestar, sino los derechos a la movilidad, que implican poder moverse con libertad, entre el país donde uno fue en busca de mejores oportunidades y el país donde se vivía antes de emprender un proyecto migratorio; y a tener acceso a los Derechos Humanos sociales, culturales, civiles y políticos sin socavamiento de esta libertad.

Conclusión

Este artículo propuso una descolonización epistemológica de las ideas liberales de justicia global que reemplazara el énfasis en la moral abstracta, por los aspectos materiales de los derechos individuales y colectivos de los migrantes. Con base en una epistemología transmoderna que retoma algunos principios de la justicia cosmopolita, se retomó el trabajo de Dussel para sugerir que con la aplicación del principio material universal de la ética a través de los principios generales del derecho al desarrollo, se puede esperar que las naciones receptoras y de tránsito reconozcan Derechos Humanos a los migrantes hasta que las condiciones de intercambio político-económico sean justas para los países expulsos.

La justicia global descolonizada se fundamenta en la aplicación del principio material universal de la ética como parte de las obligaciones internacionales generadas por los principios generales del derecho al desarrollo. Esto implica que los Estados tienen la obligación de tomar medidas, no solo en términos de asistencia, sino de política económica global (ej. libre comercio y producción), para impedir que la gente deje sus países. Al mismo tiempo, estos países también tienen la obligación de ayudar a quienes fueron privados de sus Derechos Humanos, especialmente si esto tiene que ver con la política comercial y sus efectos colaterales; pero no a través de la asistencia económica, sino comprometiéndose con la decisión de las personas a buscar mejores oportunidades en países ricos, si así lo desean.

En la medida en que las personas no pueden satisfacer sus necesidades en territorios determinados por cuestiones relacionadas con el desarrollo, el concierto de naciones tiene la obligación de reconocer Derechos Humanos de movilidad a los migrantes dentro de su territorio. Con base en una interpretación intertextual de los instrumentos de Derechos Humanos, se sugiere el reconocimiento de una lista de derechos de movilidad que vayan acompañados de sus respectivas obligaciones. Los Derechos Humanos que se deben reconocer a los migrantes internacionales desde una perspectiva de la justicia global descolonizada, son aquellos relacionados con la movilidad de las personas en la globalización, como el derecho a migrar/emigrar en la consecución de una vida digna, y el derecho al trabajo y sus consecuentes prestaciones sociales.

⁸⁴ Ariadna Estévez, *Human Rights, Migration and Social Conflict: Towards a Decolonized Global Justice* (New York: Palgrave Macmillan, 2012).

¿Indios, indígenas o campesinos?: La lucha para constituirse como sujetos políticos

Odín Ávila Rojas*

Resumen: Uno de los problemas más importantes en América Latina es la centralidad del "indio". ¿Indio, indígena o campesino? Lejos de ser un juego de palabras, es una cuestión que tiene de fondo la lucha histórica de un sujeto por constituirse como sujeto: A pesar de ser negado históricamente, racializado por los colonizadores y forzado en términos violentos a una condición subalterna, bajo patrones coloniales de dominación global y local, que siguen vigentes en pleno siglo XXI.

Palabras clave: Indio, Centralidad política, Autonomía, Racismo, Clasismo, América Latina

Abstract: One of the most important problems in Latin America is the centrality of the "Indian". Indian, indigenous, or peasant? Far from being a pun, it is a question that has at its core the historical struggle of a subject to constitute itself as subject. Despite being historically denied, racialized by colonizers, and violently forced into a subordinate status beneath colonial patrons of global and local domination, these realities remain well into the 21st century.

Key words: Indian, Political centrality, Autonomy, Racism, Classism, Latin America

* Odín Ávila Rojas es doctorante en el programa de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, México, Unidad Xochimilco, ponente, profesor y autor de diversos textos especializados sobre el movimiento indígena, el Estado y los proyectos políticos en América Latina.

** Fecha de recepción: marzo de 2015 / Fecha de aceptación: junio de 2015.

Introducción

LA compleja realidad de los pueblos indios en América Latina exige un análisis que considere la historia, las condiciones sociales, la cultura, los procesos políticos, las estructuras y las relaciones económicas que han dificultado la concreción del indio como sujeto autónomo frente al despojo, la explotación, la violencia y racismo, en un contexto que no ha dejado de ser colonial. Por eso, el problema del reconocimiento de la centralidad política del indio es el eje fundamental para comprender la dimensión ideológica de la diversidad de las formas, estrategias y expresiones del movimiento indígena en Latinoamérica. En América Latina, a los pueblos indígenas no solo se les ha despojado de sus tierras, sino también de su forma de vida y en especial, desde la conquista española, se les arrancó la posibilidad histórica para constituirse como “sujetos concretos en términos políticos y de poder”.¹

El presente artículo busca poner en la mesa de discusión cómo la centralidad del indio es un problema vital para entender el racismo y clasismo que ha caracterizado la formación y organización del Estado y la sociedad en los países de América Latina. Este debate será abordado de la siguiente manera: (1) Entre Mariátegui y Reinaga: el debate de la centralidad política del indio; (2) El racismo y las formas de nombrar al indio; (3) ¿Asimilación o autonomía?; y (4) A manera de conclusión: racismo y clasismo es el problema de fondo en los países de América Latina.

Entre Mariátegui y Reinaga: Debate de la centralidad política del indio

Existen dos pensadores que ayudan a comprender el problema de la centralidad del indio: José Carlos Mariátegui (1824–1930) y Fausto Reinaga (1906–1994), quienes aportan elementos teóricos que ayudan a explicar al indio como sujeto central de la política en los países de la Región Andina. Esta centralidad política fue primero estudiada por Mariátegui con base en la realidad histórica concreta de Perú. Más adelante, fue un planteamiento que retoma y discute Reinaga, a partir de su propia experiencia política en Bolivia. Mariátegui y Reinaga comparten la preocupación de reconocer y caracterizar al indio como el eje de la problemática fundamental, para explicar los procesos de la economía, la cultura y la política en los países que integran los territorios andinos. Pero también, ambos autores expresan respectivamente dos maneras distintas de concebir la centralidad política del indio. Es necesario considerar que cada uno de estos pensadores elaboró su idea de centralidad del indio con relación a las respectivas condiciones, experiencias e influencias que tuvieron en su época.²

Para empezar, Mariátegui de origen humilde y mestizo, se formó en el Marxismo y recibió una importante influencia de la corriente literaria indigenista del Perú a principios del siglo XX. Esto le fue útil para tener una postura indigenista radical y al mismo tiempo, tener una interpretación del socialismo desde la realidad de los pueblos indígenas andinos. En 1926 creó e impulsó la revista *Amauta* (en quechua sabio o maestro), que llegó a representar un amplio movimiento de intelectuales alrededor del

¹ En este texto se concibe por sujeto político y de poder en el sentido de la tradición marxista desarrollada en América Latina durante el siglo XX. Hugo Zemelman en seguimiento con la teoría de Carlos Marx, menciona que hablar de sujetos políticos es referirse a la trayectoria histórica y potencial de sus proyectos para transformar o modificar la realidad que viven ellos y comparten con el resto de la sociedad a la que pertenecen. Véase Hugo Zemelman, *De la historia a la política: La experiencia de América Latina* (México: Siglo XXI-UNU, 2007), págs. 34–40.

² Hay que subrayar que el trabajo de Fabiola Escárzaga tiene una parte en la que compara las biografías paralelas de José Carlos Mariátegui y Fausto Reinaga, en el que las conclusiones de cierto paralelismo de trayectorias de vida ha servido de idea fundamental en este texto. Véase Fabiola Escárzaga, “La huella de Mariátegui en Fausto Reinaga,” *Revista América Latina*, Núm. 13, en prensa.

debate nacional del socialismo y el indigenismo.³ También, Mariátegui fue el fundador del Partido Socialista Peruano en 1928 (que tras la muerte de Mariátegui pasaría a denominarse Partido Comunista Peruano, a instancias de la III Internacional). Este pensador peruano cuestionaba el intento de aplicar el marxismo oficial, que provenía del Partido Comunista de la Unión Soviética, al Perú, porque este último no se incluía en sus planteamientos, ni en su estrategia del reconocimiento de la centralidad del indio y su problemática de la tierra como factor revolucionario en la Región Andina.⁴

Estas condiciones son las que influyeron en Mariátegui para definir en su pensamiento al indio como la fuerza política clave para el desarrollo del socialismo en Perú. Sin embargo, este todavía no lo reconoce como el sujeto conductor de su propio proceso nacional, porque en este caso, el tipo de sujeto que dirige la revolución socialista del país es el obrero. Para Mariátegui, el indio se convierte en sujeto en la medida que se asume como parte de la clase trabajadora, porque según este pensador, los indígenas al igual que los negros, “en su gran mayoría están incluidos en la clase de obreros y campesinos explotados, y forman la casi totalidad de la misma”.⁵

Reinaga, a diferencia de Mariátegui, se autonombra e identifica como indio. Este ideólogo al igual que Mariátegui, se formó en el marxismo y tuvo un papel y militancia fundamental en la organización de la lucha social, específicamente en el movimiento indio, así como también tiene una ruptura teórica con los intelectuales y dirigentes de izquierda a mediados del siglo XX en su país; una izquierda que por cierto, Reinaga calificaba de mestiza y ajena a las problemáticas del indio como sujeto político.⁶ Hay que señalar, la condición de pobreza y la situación familiar complicada que vivió Reinaga desde niño, al ser prácticamente el único sobreviviente entre sus hermanos. Además de las dificultades que tuvo para acceder a una educación y su arraigo comunitario, entre otros factores, hicieron que este ideólogo formara consciencia de las dificultades que tenía el mismo indio para poder superar su condición de miseria, explotación y exclusión en un país con una historia colonial como Bolivia. Reinaga, en continuación a los planteamientos de Mariátegui, recupera esta idea de centralidad del indio, solo que a diferencia del pensador peruano, postula, no nada más al indio como fuerza política, sino que además llega a comprenderlo como un sujeto de transformación histórica con la capacidad de pensarse a sí mismo en términos políticos y de poder. Desde la perspectiva del indianismo de Reinaga, para constituirse como sujeto político, el indio no necesita asumir una identidad de clase, ni tampoco ser desindianizado. Es decir, el indio por su etnia, pensamiento, cultura e historia tiene elementos suficientes para definir su propia centralidad política, sin tener que recurrir a organizarse bajo el esquema de la lucha de clases sociales del marxismo, ni del mestizaje boliviano.

El debate entre Mariátegui y Reinaga consiste entonces en la asimilación del indio a la clase trabajadora (obrero o campesina) para ser sujeto político en el proceso revolucionario. Mientras el segundo formula su idea de centralidad del indio, sin recurrir a términos que según este ideólogo corresponden al “*cholaje* blanco-mestizo” y

³ Para los datos biográficos sobre la vida y proceso teórico de Mariátegui, véase Narciso Bassols Batalla, *Marx y Mariátegui* (México: El Caballito, 1985), pág. 295.

⁴ José Carlos Mariátegui, *Ideología y Política* (Lima, Peru: Minerva, 2008), págs. 155–166.

⁵ Mariátegui, *op. cit.*, pág. 377.

⁶ Reinaga en su autobiografía precisamente relata y corrobora las afirmaciones hechas en este trabajo sobre la vida del ideólogo indianista. Véase Fausto Reinaga, *Mi vida*, (La Paz, Bolivia: Fundación Amautica Fausto Reinaga, 2014), pág. 398.

neutralizan la capacidad y posibilidad del indio para poder constituirse como sujeto de su propia liberación.⁷ Para Mariátegui,

La reivindicación indígena carece de concreción histórica mientras se mantiene en un plano filosófico o cultural. Para adquirir corporeidad en términos reales. El socialismo ha enseñado a plantear el problema indígena en nuevos términos. Hemos dejado de considerarlo abstractamente como problema étnico o moral, para reconocerlo concretamente como problema social, económico y político.⁸

En este sentido, Mariátegui postula que la etnia y la cultura del indígena no son elementos que sirven para materializar a este como sujeto concreto revolucionario en la lucha por el socialismo en Perú, porque según el pensador peruano, estos no corresponden a un plano de la acción política. Es decir, para poder incidir en la disputa política el indio tiene que asumir su identidad de clase. Por lo tanto, el pensador peruano expresa un uso indistinto entre los términos: campesino, indígena o indio. Para él la concepción de raza y pueblo están sujetas a la de clase trabajadora que históricamente ha llegado a ser la clase más dominada y explotada en la Región Andina.⁹ A Mariátegui le preocupa que el indio adquiera su centralidad en la medida que este represente la mayor fuerza política del socialismo en Perú y la Región Andina, a disposición de la dirección de una élite revolucionaria mestiza. En este caso, la posibilidad histórica del indígena no se encuentra condensada en su misma historia y pensamiento, sino más bien, está en el proyecto del socialismo, que la sociedad peruana pueda concretizar.

Reinaga a diferencia de Mariátegui, distingue la palabra indio de los términos indígena y campesino. El argumento de Reinaga para usar de manera acentuada y reivindicativa el término indio, se debe a que este ideólogo plantea que la centralidad del indio como sujeto comienza desde la reapropiación de la palabra con la que los colonizadores los denominaron. En contraste con el término indígena y campesino, los cuales son asociados por este ideólogo, como parte fundamental de la estrategia del indigenismo y la izquierda mestiza para integrar al indio a la sociedad dominante. Esta integración del indio es una condición de subordinación política al Estado, bajo condiciones desiguales en la que el indio tiene que enfrentarse a una sociedad y un Estado que lo excluye como sujeto y además, no busca resolver de raíz su continuo despojo de cultura y extrema explotación económica.¹⁰

Y por otro lado, el indigenismo y sus términos indígena y campesino, a pesar de ser usados por las izquierdas de América Latina, son parte de una estrategia de neutralización del potencial de lucha social que implica la reapropiación del término "indio". Aquí, hay un reemplazo de los contenidos revolucionarios que corresponde a la idea de liberación del indio, por aquellos que hacen referencia solo a la cultura y

⁷ El término de cholo tiene sus raíces en el vocablo *xolotl* que hace referencia a las razas de perros desnudos de Mesoamérica que también de esa forma eran llamados a los perros desnudos incas. Aunque existe una controversia sobre el origen de la palabra, porque también eran llamado así a los jóvenes en la costa noroeste de Perú. El hecho es que *Xolotl* pasó a castellanizarse en la palabra cholo y empezó a ser usada de manera peyorativa y racista por los colonizadores para referirse al indio y en general a los pueblos colonizados como si fuesen perros. Al parecer, los españoles escogieron al *xoloitzcuintli*, porque según ellos, este tipo de canes eran muy parecidos al indio. Esta semejanza de los colonizadores tenía un uso político y racista en contra de los indios andinos y en general de América. Más adelante, el término será usado para referirse a los indios que se convierten o aspiran al mestizaje. Véase Ximena Soruco Sologuren, *La ciudad de los cholos: Mestizaje y colonialidad en Bolivia, siglos XIX y XX* (La Paz, Bolivia: IFEA- PIEB, 2012), págs. 122-137; y Ana Fabiola Guzmán y Joaquín Arroyo-Cabrales, "Razas de perros mesoamericanos: Características morfológicas y moleculares," *Arqueología Mexicana*, Vol. 21, Núm. 125 (marzo 2014), págs. 38-41.

⁸ José Carlos Mariátegui, *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana* (México: Era, 2002), pág. 323.

⁹ *Ibid.*, págs. 36, 44-45.

¹⁰ Esta formulación de ideas se encuentra en Fausto Reinaga, *La Revolución India* (La Paz, Bolivia: Fundación Fausto Reinaga, 2013), págs. 45-55; y Ayar Quispe, *Indianismo*, (La Paz, Bolivia: Pachacutti, 2011), págs. 15-19.

ciertas prácticas comunitarias de los pueblos indígenas.¹¹ Esa es la razón por la cual la perspectiva indianista de Reinaga, plantea que el uso de la palabra indígena significa reducir y domesticar el potencial de lucha social que ha constituido al indio en la historia. La siguiente cita extraída del artículo de *La Huella de Mariátegui en Fausto Reinaga* de Fabiola Escárzaga sintetiza la problemática de la centralidad del indio entre Mariátegui y Reinaga:

Mariátegui busca la revolución socialista y encuentra al indio como sujeto, mientras que Reinaga en tanto, busca desde el inicio la liberación del indio. Como medio para lograrlo encuentra inicialmente al socialismo, que luego le resulta insuficiente y busca y encuentra el nacionalismo revolucionario mestizo, que luego resulta insuficiente y encuentra el indianismo, mismo que más tarde resulta insuficiente y encuentra el amautismo. Esta corriente de pensamiento, ya no solo coloca en el centro al indio como sujeto político autónomo de su propia liberación, sino que propone a la sociedad india preexistente y persistente como modelo para la transformación necesaria de la forma de vida de la humanidad.¹²

Es necesario explicar que cada una de estas ideas de centralidad del indio parte de formulaciones teóricas distintas. Por un lado, Mariátegui propone en su libro *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928), un método para interpretar la particularidad de los procesos políticos y sociales de una región con una “economía colonial”¹³ como la andina, sin excluir aquellos elementos estructurales de alcance global que intervienen en la formación de estos mismos. Este método le sirve a Mariátegui para explicar la centralidad del indio con base en dos ideas: primero, el lugar que ocupa el indio como una de las fuerzas productivas en el desarrollo de la economía colonial o colonizadora; y segundo, el posicionamiento y la función que tiene el indígena en la composición de las relaciones políticas que integran los grupos sociales en la Región Andina.

El término de economía colonial es clave para entender la teoría de Mariátegui, porque éste hace referencia a la manera mediante la cual, la economía impuesta por los españoles en la Región Andina, llegó a cimentar la base de un tipo de economía más compleja como la capitalista. La idea que sostiene este pensador es que la economía capitalista no ha dejado de ser colonial, ni en su operación en el territorio andino, ni tampoco a un nivel estructural.¹⁴ Por eso, este autor peruano plantea que después del coloniaje, al referirse este teórico a la colonización como hecho histórico, no solo se produjo la articulación de los modos de producción económicos y el régimen político del colonizador, con aquellos pueblos que han habitado los territorios de América mucho antes de la conquista española, sino también inició un proceso de “desorganización y aniquilamiento de la economía agraria incaica, sin reemplazarla por una economía de

¹¹ Véase Fabiola Escárzaga, “Agotamiento del ciclo multicultural en México y América Latina,” en Diana Margarita Gavia, ed., *Procesos de democratización en México: Balance y desafíos más allá de la alternancia* (México, CIECH-UNAM, 2008), págs. 269–302.

¹² Escárzaga, “La huella de Mariátegui en Fausto Reinaga,” *op.cit.*, pág. 35.

¹³ Es interesante el término de economía colonial que propone Mariátegui, porque según este pensador, hace referencia a un tipo de economía que primero fue impuesta por los colonizadores en la región andina y consecutivamente ha seguido su operación en etapas de la historia peruana. La economía colonial a través de una serie de etapas, llegó a convertirse en una economía burguesa. Véase Mariátegui, *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, *op.cit.*, págs. 15–17.

¹⁴ Más adelante, Aníbal Quijano toma la idea de economía colonial planteada por Mariátegui como base para postular su idea de colonialidad del poder, uno de los grandes teóricos contemporáneos que han interpretado y trabajado la obra de Mariátegui. Véase Aníbal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina,” en Danilo Assis Clímaco, ed., *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (Buenos Aires, Argentina: CLACSO, 2014), págs. 777–832.

mayores rendimientos”.¹⁵ El resultante de este proceso de desorganización y liquidación del régimen indígena que plantea Mariátegui, fue que la cultura, la economía y el régimen político que sobrevivió de los pueblos indígenas en la Región Andina, quedaron subordinados a los colonizadores y dejaron de manera forzada al indígena en una condición subalternizada frente al ordenamiento externo de las estructuras productivas, los gobiernos, la cultura y los grupos dominantes de los colonizadores.

El racismo y las formas de nombrar al indio

A partir de la colonización, los colonizadores comenzaron a imponer relaciones políticas y de poder con base en un criterio racista sobre el colonizado. No fue solamente que una élite, clase o pequeño grupo de militares y ex-presidarios europeos dominaran diversos territorios de América Latina, sino más bien, la civilización occidental sometió, mediante la violencia, a los pueblos conquistados. La civilización occidental, que llegó con los españoles, subordinó a un tipo de civilización comunitaria basada en el trabajo de la tierra. Con esto, el colonizador nombró al colonizado de distintas formas, una de ellas, fue primero indio, luego indígena y por último campesino. Además, los colonizadores usaron términos peyorativos como el de cholo con el fin para imponer una estrategia de dominación desde el lenguaje. La dominación comienza por la manera de nombrar a los sujetos y a las relaciones que resultan de ellos. Más adelante, el término sería usado por los propios indios andinos para referirse a los indios que se convierten o aspiran al mestizaje. Según Gustavo Cruz, “Reinaga niega al cholo y busca su superación, es decir, su indianización”.¹⁶

Las maneras distintas de nombrar al colonizado, lejos de ser un juego de palabras, expresa en el fondo una problemática más profunda que es la constitución del sujeto colonizado; es decir, el indio no se autonombó indio, campesino u otras formas, sino más bien, el indio se llamó así porque el colonizador creyó que había llegado a la India y a los territorios asiáticos. Es entonces que luego se usó el término indígena por ser considerado una traducción neutral que servía para mencionar al colonizado sin necesariamente recuperar su carga histórica y política anticolonial o cuestionadora del orden social. Por último, la palabra campesino ha sido utilizada o aceptada en gran medida por diversos intelectuales y académicos de izquierda y de pensamiento progresista para relacionar la producción de la tierra que tenía el indio con su forma de vida.¹⁷

Indio, indígena o campesino, los tres términos etimológicamente e históricamente tienen un origen europeo, pero en América Latina desde el siglo XX hasta la fecha, han sido discutidos por jóvenes intelectuales indianistas aymaras como Carlos Macusaya y también investigadores sociales como Henry Favre e Yvon Le Bot.¹⁸ Aquí la idea no es centrarse en la distinción entre uno y otro término, sino más bien, es mostrar cómo en la cuestión fundamental de las luchas de los pueblos indios se encuentra la posibilidad que ellos buscan para constituirse como sujetos, sin que otros tipos o clases de sujetos les digan e impongan formas políticas.

¹⁵ Mariátegui, *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, op.cit., pág. 51.

¹⁶ Reinaga usa el término cholo de manera peyorativa para referirse a los indios que han renunciado a su indianidad o a su proceso de recuperación de centralidad como sujetos políticos. Véase Gustavo Cruz, “Los senderos histórico-políticos e ideológico-filosóficos de Fausto Reinaga (1906–1994),” (Tesis doctoral, UNAM, 2011), pág. 218.

¹⁷ Véase por ejemplo Armando Bartra, *Campesindios: Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado* (La Paz, Bolivia: UMSA-OXFAM-IPDRS, 2010), pág. 44; y John H. Coatsworth, “Patrones de rebelión rural en América Latina: México en una perspectiva comparativa,” en Friedrich Katz, ed., *Revolución, rebelión y revolución: La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX* (México: Era, 2008), págs. 27–61.

¹⁸ Véase respectivamente Carlos Macusaya, *Desde el sujeto racializado: Consideraciones sobre el pensamiento indianista de Fausto Reinaga* (La Paz, Bolivia: MINKA, 2014), pág. 335; Henri Favre, *El indigenismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1998), pág. 156; y Yvon Le Bot, *La gran revuelta indígena* (México: Oceano, 2013), pág. 263.

Con relación a lo mencionado, Aníbal Quijano, pensador marxista poscolonial peruano, plantea que existen patrones de dominación colonial que siguen su reproducción en la Región Andina y el resto de América Latina, entre los cuales destacan precisamente:

La ‘racialización’ de las relaciones entre colonizadores y colonizados. En adelante, ‘raza’, un constructo mental moderno, sin nada que ver con la realidad de los pueblos colonizados. Fue generado para naturalizar las relaciones sociales de dominación producidas por la conquista. Se constituye en la piedra basal del nuevo sistema de dominación, ya que las formas de dominación precedentes, como entre sexos y edades, son redefinidos en torno de la hegemonía de raza¹⁹.

Más adelante, Quijano expresa que hay un patrón basado en:

El eurocentrismo como el nuevo modo de producción y de control de subjetividad - imaginario, conocimiento, memoria - y ante todo del conocimiento. Expresa la nueva subjetividad, las relaciones intersubjetivas, que se procesan en el nuevo patrón de poder. Es decir, los nuevos intereses sociales y las nuevas necesidades sociales que se generan y se desarrollan dentro de la experiencia de la colonialidad del poder. En especial, de las relaciones entre el nuevo sistema de dominación social ordenado en torno de la idea de ‘raza’ y el nuevo sistema de explotación capitalista.²⁰

Desde la perspectiva de Quijano, ambos patrones de colonialidad del poder operan tanto en el colonizado como en el colonizador y son reproducidos en mayor o menor medida por las sociedades que integran a estos. Por lo tanto, el racismo existe porque hay mecanismos, patrones y una concepción dominante que no han dejado de operar en las sociedades latinoamericanas y en el mundo. Incluso, la lógica del racismo funciona en las relaciones entre las izquierdas y el propio movimiento indígena. Por ejemplo, Fausto Reinaga en su *Tesis India* narra como la izquierda marxista en Bolivia durante los sesenta imponía en las asambleas su estrategia de lucha por encima de lo que decidieran los sindicatos campesinos y las organizaciones comunitarias indias.²¹

¿Asimilación o autonomía?

En América Latina durante el siglo XX y el transcurso del siglo XXI, las diversas experiencias de las luchas sociales urbanas, estudiantiles, obreras y de otros sectores subalternos de formulación mestiza han tenido como reto organizarse, de manera conjunta con la multiplicidad de esfuerzos del movimiento indígena, para generar un proceso de transformación más amplio, profundo y efectivo que no se limite solo a una escala local. En este proceso, la centralidad del indio como sujeto político se ha convertido en un debate, ya no solo entre el capitalismo, el Estado y el indio, sino también, representa el eje de las discusiones entre las organizaciones indígenas y las organizaciones de izquierdas.

Por lo tanto, es necesario mencionar a las distintas estrategias que han sido usadas para asimilar al indio en el capitalismo, la modernidad, el Estado e incluso en una importante cantidad de casos, al interior de las propias izquierdas latinoamericanas. Primero, el capitalismo concreto se caracterizó por tener un desarrollo colonial; es decir, el capitalismo colonial “consideró que el indio como masa explotable y fuente rica de

¹⁹ Aníbal Quijano, “El movimiento indígena y las cuestiones pendientes de América Latina,” *El Cotidiano*, Vol. 24, Núm. 151 (2008), pág. 108.

²⁰ *Ibid.*, 109.

²¹ Fausto Reinaga, *Tesis india* (La Paz, Bolivia: Ediciones PIB, 1971).

recursos materiales, ocupaba desde un inicio un lugar primordial para la expansión del mercado mundial y la reproducción capitalista".²² Aquí, el indio es un elemento central para el desarrollo del capitalismo, pero no como sujeto político sino como masa y objeto de despojo y explotación.

Segundo, la modernidad y el Estado, o mejor dicho, las concepciones modernas del Estado en América Latina, han buscado construir un Estado-nación en el que todas las sociedades que habiten un territorio determinado se reconozcan en términos jurídico-políticos. Por ejemplo, la idea de ciudadanía e individuo definido jurídicamente con derechos, desde los modelos estatales traídos del occidente han intentado asimilar al indio, sin su potencia histórica, pensamiento, cultura y en "despojo de su centralidad política como sujeto autónomo".²³

Precisamente, el indigenismo como corriente ideológica y proyecto político en Perú, México, Bolivia, Ecuador, entre otros países latinoamericanos, han cumplido esta función de neutralización de los contenidos rebeldes o con alguna carga ideológica revolucionaria que pueda promover a los pueblos indígenas a organizarse contra los gobiernos, las instituciones y en general, el régimen político dominante. La neutralización de estos contenidos implica un proceso de naturalización del racismo y sus formas más violentas que se encuentran expresadas cotidianamente en las sociedades latinoamericanas. El indigenismo plantea la asimilación del colonizado a identidades ajenas a él, que le permitan adaptarse a formas políticas que niegan y excluyen su centralidad como sujeto político. Existen estrategias indigenistas radicales y de izquierda como las socialistas que reconocen la centralidad del indio como fuerza política dirigida por una vanguardia mestiza surgida de una clase obrera. Una gran parte de los proyectos políticos de las izquierdas latinoamericanas, tienen una lógica indigenista de organizar y reconocer el movimiento indígena, sin considerar la capacidad y potencial que tienen los mismos pueblos indios para generar propuestas de autogobierno. El indigenismo de izquierda analiza el movimiento indígena con sustento en el esquema de lucha de clases, sin considerar que también la lucha de clases conlleva una lucha entre civilizaciones, pueblos y etnias.²⁴

Finalmente, la tercera estrategia que identifica esta centralidad es el autoreconocimiento de los pueblos indios como sujetos políticos. En este sentido, la idea de movimiento indígena cobra un importante sentido relacionado más con el autogobierno, las experiencias de luchas anticapitalistas y el anticolonialismo, que con las estrategias de cooptación y asimilación del indígena al Estado. Esta estrategia no postula nada más al indio como fuerza política, sino que además llega a comprenderlo como un sujeto de transformación histórica con la capacidad de pensarse y constituirse a sí mismo en términos políticos y de poder. Por ejemplo, el proyecto político del indianismo en Bolivia postula un tipo de centralidad diferente al indigenismo e incluso

²² Esta idea se basa en el texto Mariátegui, *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, op.cit., págs 15–60. Más adelante, la tesis de Mariátegui fue retomada por Aníbal Quijano. Véase Aníbal Quijano, "América Latina en la economía," en Danilo Assis Climaco, ed., *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (Buenos Aires, Argentina: CLACSO, 2014), págs. 204–212.

²³ Hay una tradición importante en el debate intelectual y académico sobre el concepto de autonomía. En este artículo, la parte de la discusión que se retoma es aquella planteada por autores que han estudiado el movimiento indígena en América Latina como Paulina Fernández Christlieb, quien basada en su estudio sobre el zapatismo o neozapatismo, relaciona y define la autonomía como autogobierno. Véase Paulina Fernández Christlieb, *Justicia Autónoma Zapatista: Zona Selva Tzeltal* (México: Autonom@s, 2014), pág. 480. Por la lucha por materializar la concepción de autonomía que tienen los pueblos indígenas, véase también Claudio Albertani, "El principio de la autonomía," en Claudio Albertani, Guiomar Rovira y Massimo Modonesi, eds., *La autonomía posible: Reinención de la política y emancipación* (México: UACM, 2009), págs. 17–24; y Raquel Gutiérrez Aguilar, *Los ritmos del Pachakuti: Levantamiento y movilización en Bolivia (2000-2005)* (México: BUAP-Sísifo-Bajo Tierra, 2009), pág. 383.

²⁴ Véase por ejemplo Álvaro García Linera, *Forma valor y forma comunidad* (La Paz, Bolivia: CLACSO-Muela del Diablo-Grupo Comuna, 2009), pág. 367.

a los indigenismos multiculturales que legitiman el régimen político del gobierno de Evo Morales como el Vivir Bien o *Sumak Qamaña*. El indianismo es un proyecto y corriente ideológica que plantea a un tipo de sujeto indio autónomo que recupera el autogobierno como eje principal de su organización política. En este sentido, hay una reapropiación del término indio desde el indianismo. Razón por la cual, existe la frase popular enunciada entre los pueblos indios que dice, “si como indios nos dominaron como indios nos liberaremos”.²⁵

Conclusión

El movimiento generado en torno a Ayotzinapa, las luchas de los normalistas y en general las experiencias comunitarias, no solo significan una respuesta a la violencia sistemática del Estado mexicano contra los pueblos indígenas en el siglo XXI, sino que también apuntan a una problemática mayor que es el racismo y clasismo persistente y cotidiano en las sociedades latinoamericanas. La violencia en México, lejos de ser una cuestión aislada, responde a una estrategia extractivista de los grandes poderes económicos y políticos que integran el capitalismo neoliberal mediante el apoyo y operativización de los gobiernos a nivel local, regional y de nacional. Por eso, no es fortuito la postura teórica usada en este trabajo para explicar la centralidad del indio fuese seleccionada con la intención de analizar problemas como el despojo, desde una perspectiva que recupera tanto los elementos económicos como al mismo tiempo, las consecuencias culturales, histórica y relacionadas con la negación de la posibilidad del colonizado para poder pensarse como sujeto político con base en sus propios términos de existencia. Para ello, es útil la idea de centralidad del indio que plantea Reinaga porque analiza la dimensión subjetiva que define al colonizado como sujeto político.

Esta dimensión subjetiva planteada por Reinaga, consiste en la relación existente entre consciencia e ideología, porque en seguimiento a dichos planteamientos, el indianismo podría interpretarse como una formulación ideológica que surge del autoreconocimiento del indio como sujeto. Es decir, que la centralidad política no depende del reconocimiento de otro sujeto, sino más bien, se define a partir del momento en que el indio se afirma a sí mismo y se asume como sujeto de su propia concreción, en términos políticos y de poder. Esto es importante porque la idea que tiene Reinaga de ideología no se refiere a una elaboración intelectual desconectada de la acción y práctica de los sujetos. Al contrario, al ideólogo indianista le interesa la función activa de lo ideológico en la determinación política de los sujetos, que en mayor o menor medida, comparten ciertos principios, valores e ideales de un proyecto político.

Otro elemento con base en la perspectiva de Reinaga que debe señalarse, es la centralidad política del indio como sujeto en sociedades donde el racismo se ha expresado, no nada más en la jerarquización de las relaciones políticas, sociales y económicas, sino también en el lenguaje y la formulación de las ideas. Según Reinaga, la lucha política tiene su expresión en la confrontación del color de las ideas entre el pensamiento blanco-mestizo y el indio en Bolivia. El asumir un color de pensamiento desde la perspectiva indianista de Reinaga, implica la reapropiación de términos y luego, la atribución de nuevos simbolismos y contenidos en general a estas palabras. Entonces, lo indio ya no solo hace referencia a una nominación causada por una equivocación geográfica del colonizador, sino que también señala a un sujeto político que a lo largo de la historia trata de materializar su proyecto político con base en su propio pensamiento, organización y formas políticas. Para Reinaga, la formulación del proyecto político tiene como objetivo

²⁵ Citada en Gustavo Roberto Cruz, “Fausto Reinaga, el indianista escritor en la frontera de lo ‘occidental’ y de ‘lo indio’”, en Horacio Crespo, Andrés Kozel y Héctor A. Palma, eds., *Heterodoxia y fronteras en América Latina* (Buenos Aires, Argentina: Teseo, 2013), pág. 216.

la lucha por el poder político y la manera en que este se constituye. Mientras que para Mariátegui, el indígena es el sujeto central de la política en la medida que sea útil para las élites mestizas.

Fausto Reinaga postulaba en la década de los sesenta que “la raza es clase en Bolivia y el resto de América Latina”.²⁶ Entonces, el racismo es, al fin de cuentas, un tipo de clasismo definido desde la dimensión racial de las relaciones de mando-obediencia que existen entre quienes se asumen como sujeto de mando y aquellos que son subordinados al orden que imponen estos. Las problemáticas que se encuentran en el fondo de las cuatros ruedas del capitalismo (despojo, explotación, desprecio y represión) son el racismo y el clasismo, ya que ambos, han sido los ejes que han determinado la forma de ejercer el mando de las élites y clases dominantes latinoamericanas (extranjeras, nacionales, regionales y locales) sobre los sectores populares y clases subalternas en América Latina.

No todos los indios luchan por su autonomía, ni tampoco se encuentran organizados contra el capitalismo neoliberal, ni mucho menos el ser indio significa estar libre de cualquier tipo de contradicciones internas. Sin embargo, los diferentes casos de pueblos indios en América Latina comparten entre sí, la dificultad para poder constituirse como sujetos políticos autónomos. Incluso en experiencias donde el presidente es indígena como es el caso boliviano, la concretización del indio como sujeto capaz de autogobernarse es todavía un campo de disputa y debate político e ideológico.

²⁶ Esta idea ilustra de manera sintética la tesis que se maneja en Reinaga, *Tesis India, op. cit.*, pág. 180.

La construcción de la narrativa de Estado fallido en la política exterior de Estados Unidos

Michael Revelo Arellano*

Resumen: El presente trabajo se propone analizar cómo se posiciona la terminología de “Estado fallido” dentro de los debates de seguridad internacional y las falencias que se han presentado al momento de indagar en torno a esta cuestión. Para ello, se utiliza la teoría de la securitización, misma que sienta las bases metodológicas para analizar el surgimiento de una problemática internacional por medio de los discursos emitidos por un actor relevante. Los objetos de estudio escogidos fueron los discursos emitidos por la administración de George W. Bush (2001–2009), así como sus medidas de política exterior que formaron parte de “la guerra contra el terror” que se erigió tras los eventos del 11 de septiembre de 2001, habida cuenta que esta administración reposicionó el debate en torno a los Estados fallidos. Empero, como el resultado de esta narrativa presentó diferentes inconvenientes, se puede entrever que el discurso sobre los Estados fallidos resultó ser un reflejo más del excepcionalismo estadounidense, por medio del cual este país, procura expandir su modelo político (democracia-liberal), sin importarle en demasía los verdaderos problemas que afectan a estos u otros estados.

Palabras clave: Estados fallidos, Teoría de securitización, Guerra contra el terror, Seguridad internacional, 11 de septiembre

Abstract: This paper seeks to analyze how the term “failed state” is understood within the debates on international security and the problems that have arisen through its use. To do so, it applies the theory of securitization, which lays the methodological foundations to explain the emergence of an international issue through the political discourses of a relevant actor. The objects of study are select speeches of the George W. Bush administration (2001–2009), as well as its foreign policy measures that formed part of the “war on terror” following the events of September 11th, 2001, considering that this administration repositioned the debate on failed states. However, given the problems with this narrative, the discourse on failed states turns out to be yet another reflection of American exceptionalism, through which the United States seeks to expand its political model (liberal democracy), without concern for the real problems affecting these or other states.

Key words: Failed states, Securitization theory, War on terror, International security, September 11th.

* Michael Revelo Arellano es Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad de Las Américas, Quito. Este artículo es una adaptación del proyecto de titulación del mismo autor.

** Fecha de recepción: marzo de 2015 / Fecha de aceptación: julio de 2015.

Introducción

¿QUÉ es un “Estado fallido”? O más bien ¿Quién determina lo que es un Estado fallido? La cuestión de la debilidad de los Estados y su potencial falla puede entenderse como un fenómeno político-económico-social que ha existido a lo largo del tiempo, mas, su importancia dentro de los debates de seguridad internacional es reciente. En la década de los ochenta surgen los primeros textos que investigaban las causas de la debilidad gubernamental en los países del Tercer Mundo. La mayoría de estos trabajos fueron auspiciados por entidades gubernamentales como el Banco Mundial. Posteriormente, en los noventa, aparece formalmente el término Estado fallido en trabajos desarrollados por la Cruz Roja Internacional, en los cuales al analizar la situación de los países de África, Asia y Europa del Este demarcaron cómo en todos estos casos, los problemas estructurales se daban en estados por marcadas deficiencias gubernamentales. De igual forma, esta terminología formó parte de las cuatro tipologías de estado de la nueva agenda internacional del presidente Bill Clinton.

A pesar de ello, su importancia dentro de estos debates resultó ser mínima y, más bien, tras los atentados terroristas de 11 septiembre de 2001 (de ahora en adelante 9/11) Occidente empezó a hablar de cómo los Estados fallidos pueden llegar a afectar sus intereses y su seguridad. Esto se debió a que dichos atentados permitieron reorientar, tanto la narrativa discursiva de los Estados de Occidente, como sus directrices de política exterior que se enmarcaron en la guerra total en contra del terrorismo global. Así, esos estados también pasaron a ser asociados con el narcotráfico, la proliferación de armas de destrucción masiva y el crimen organizado. Todo esto conllevaría a que en la *Estrategia de Seguridad Nacional* (2002) de la administración George W. Bush se clasificaran a estados fallidos como una amenaza para Estados Unidos (EE.UU.).¹

Esta transformación provocó que el debate en torno a los Estados fallidos resurja y, a su vez, conlleva a discutir ¿cómo EE.UU. erigió esta narrativa discursiva? ¿Cuáles fueron las medidas que optó? ¿Cuánto respaldo logró obtener? ¿En qué estuvo basado su discurso? ¿Qué rol desempeñó Bush? Y ¿Cuáles fueron las consecuencias? Solo al responder cada una de estas preguntas se podrá examinar cuál fue el alcance real de la narrativa discursiva del Estado fallido.

Teoría de securitización

Para indagar en torno a la construcción de la narrativa discursiva del Estado fallido, se procederá a utilizar el enfoque constructivista de las relaciones internacionales (RR.II.), el cual estudia cómo los agentes actúan en torno a los objetos, en función del significado que estos poseen para ellos.² En este punto, la forma como un estado planea su política exterior y su defensa hacia un objeto u otro agente no solo depende de la búsqueda de su seguridad, supervivencia o la obtención de una ganancia absoluta, como afirmarían el neorrealismo y el neoliberalismo, sino que la identidad que él, como estado, le ha otorgado.³ Esto se debe a que todo proceso social resulta ser la construcción y reconstrucción de uno mismo, de su ambiente y de sus formas de relacionamiento. Bajo este marco, el poder de las prácticas sociales yace en su capacidad de reproducir los significados intersubjetivos que constituyen las estructuras sociales y en los actores que las llevan a cabo, dado que el sujeto está constituido por diferentes componentes como el

¹ The White House, *The National Security Strategy of the United States of America* (Washington, D.C.: Government Printing Office, 2002).

² Véase Alexander Wendt, “Anarchy Is What States Make of It: The Social Construction of Power Politics,” *International Organization*, Vol. 46, Núm. 2 (1992), págs. 391–425.

³ En este sentido, el término identidad hace referencia a la forma como un sujeto u objeto llegan a ser percibidos por otro sujeto.

conocimiento, las ideas, la cultura, la ideología y el discurso, que a su vez se convierten en otra vertiente más de poder para el agente.⁴

Como consecuencia de ello, su enfoque dentro de las relaciones internacionales como vez que propone investigar no solo el accionar de los actores macros, como lo son los Estados, sino más bien, procura entender de qué manera las unidades más básicas como los individuos y las sociedades influyen en la construcción de toda la realidad social. Es decir, el constructivismo analiza los eventos de las RR.II., no desde un punto de vista objetivo, sino desde una realidad social intersubjetiva.⁵ Para esta corriente, el mundo es construido por ideas sociales y conocimientos intersubjetivos, que se configuran constituyendo nuevas identidades y prácticas sociales. Donde los actores, los intereses que los sostienen y las estructuras dentro de los cuales operan son definidos por normas sociales e ideas y no por objetos o condiciones materiales.⁶ Por lo tanto, lo material se vuelve importante solo en la medida en que los conocimientos intersubjetivos producidos por los agentes demarquen qué objetivos procuran ser alcanzados.⁷

Bajo esta corriente, la seguridad se transformó en un tipo particular de política exportable dentro de un vasto abanico de temas susceptibles a ser "securitizados", es decir, extraídos del debate normal y elevados al rango de emergencia.⁸ Debido a que la seguridad fue definida como una situación o estructura social compuesta de entendimientos intersubjetivos entre un grupo de actores determinados y no solo como un objeto racional que incumbe a los Estados. Como bien establece Ole Wæver, la seguridad es una vía para enmarcar y manejar un problema.⁹ En este sentido, Barry Buzan, Ole Wæver y Jaap de Wilde, autores que formularon la teoría de la securitización, creen que para que un problema internacional sea considerado como sobresaliente, tiene que cumplir con los siguientes criterios.¹⁰

Primero, un objeto o un agente tienen que ser considerados como una amenaza existente. Segundo, un acto discursivo tiene que ser creado para presentar o denunciar a dicho objeto u agente. Tercero, acciones de emergencia deben ser tomadas en represalia. En este caso, la no utilización de estas medidas implicaría que el tema en cuestión solo forma parte de la retórica del agente securitizador y no posee ninguna importancia ulterior. Cuarto, estas medidas deben ser abaladas por una audiencia que legitime la acción. Ya sean estados, centros académicos o el público en general, la aceptación por parte de un grupo de la sociedad es la que en última instancia legitimará que un objeto u agente sean catalogados como una amenaza. Si la audiencia no acepta un problema como amenaza, este no sobrepasará ningún orden y seguirá siendo tratado a nivel político dentro de los Estados.¹¹

Para que este proceso pueda desarrollarse también se requiere que un objeto o estatus valioso sea protegido (objeto referente) y que haya un actor que genere dicho acto discursivo (actor securitizador).¹² La principal tarea de este actor es denunciar porque esta amenaza puede representar un problema y para ello, tiene que ocupar un cargo importante que le permita acceder a una audiencia considerable. En cambio, el

⁴ Ted Hopf, "Discourse and Content Analysis: Some Fundamental Incompatibilities," en Yoshiko M. Herrera, *Symposium: Discourse and Content Analysis* (Boston: Harvard University, 2004).

⁵ Nicholas Onuf (1998) citado en Brent Steele, "Liberal-Idealism: A Constructivist Critique," *International Studies Review*, Vol. 9, Núm. 1 (2007), págs. 23-52.

⁶ Wendt, *op. cit.*

⁷ Steele, *op. cit.*

⁸ Barry Buzan, Ole Wæver y Jaap de Wilde, *Security: A New Framework for Analysis* (Londres: Lynne Rienner, 1998).

⁹ Ole Wæver, "The Rise and Fall of the Inter-paradigm Debate," en Steve Smith, Ken Booth y Marysia Zalewski, eds., *International Theory: Positivism and Beyond* (Cambridge: Cambridge University Press, 1996).

¹⁰ Buzan, Wæver y de Wilde, *op. cit.*

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

objeto referente hace alusión a cosas tangibles (seguridad personal) o cosas intangibles (valores) que forman parte de la esencia propia de un conglomerado de personas que habitan un lugar. En este contexto, el discurso se constituye en un medio para denunciar el surgimiento de una problemática; esto se debe a que el discurso es el contenido y la construcción de significados y la organización del contenido en un campo en particular.¹³ El discurso también puede ser definido como un proceso continuo de trabajo sobre una narrativa común bajo la cual los miembros de un grupo social pueden proveer un significado a sus condiciones políticas y experiencia.¹⁴ En cambio, la narrativa propende tipificar un mensaje que ancla emocionalmente en las personas. El mensaje debe ser claro, con referencias empíricas y reales de la vida cotidiana, ya que tiene que tratar de ocupar un lugar en el imaginario de los segmentos objetivos; debe ser una cuestión del debate público que esté en la agenda y que preocupe a diferentes segmentos por distintos motivos. En estos términos, el presente artículo utiliza la teoría de la securitización de forma conjunta con el análisis de la narrativa discursiva para así cuestionar y debatir la forma como el Gobierno de Estados Unidos, a través de los discursos y la política exterior de su presidente George W. Bush (2001–2009), delimitó la narrativa de Estado fallido.

La construcción de la narrativa de Estado fallido

Tras el fin de la Guerra Fría y durante la administración de George H. W. Bush (1989–1993), se creía que EE.UU. podía construir una nueva gran estrategia internacional de seguridad compartida entre los Estados de Occidente quienes colaborarían para subsanar cualquier tipo de amenaza a su seguridad.¹⁵ La implementación de medidas para evitar la proliferación de armas nucleares entre un número creciente de estados y el trabajo en conjunto, inclusive con el patrocinio del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU) durante la Primera Guerra del Golfo fueron los cimientos sobre los que se construyó esta idea.¹⁶ De igual manera, con el fin de la división que sufrió Europa, se llegó a pensar que el Viejo Continente se vincularía aún más con Estados Unidos a través de la comunidad atlántica; esa comunidad, de connotaciones democráticas y liberales podría servir como el núcleo tanto político como económico, para alcanzar la cooperación global responsable.¹⁷

En virtud de ese nuevo escenario, EE.UU. auspició la intervención en Somalia. Entre 1992 y 1993 la ONU, conjuntamente con ese país y otros estados, desplegaron una operación de paz con el fin de garantizar la seguridad de la población somalí, e instaurar un gobierno de transición; no obstante, los resultados fueron negativos. Ya con Bill Clinton (1993–2001) en el poder, se vivió el punto de inflexión de esta crisis, cuando dieciocho soldados americanos fueron asesinados durante una operación en Mogadiscio. Tras este evento, la opinión pública presionó para que el restante número de tropas sean repatriadas. Mientras tanto, en Somalia, la situación empeoró a tal punto que hasta la actualidad se mantiene una crisis sin precedente, con un gobierno en el sur y otro en el norte, ambos que se califican a sí mismos como legítimos. Para EE.UU., este fracaso le demostró la imposibilidad de concebir un nuevo orden internacional pacífico con base en la colaboración entre ellos y la ONU, cambiando su accionar de forma radical,

¹³ Neta Crawford, "Understanding Discourse: A Method of Ethical Argument Analysis," en Yoshiko M. Herrera, *Symposium: Discourse and Content Analysis* (Boston: Harvard University, 2004).

¹⁴ Joanne Esch, "Legitimizing the War on Terror: Political Myth in Official-Level Rhetoric," *Political Psychology*, Vol. 31, Núm. 3 (2010), págs. 357–391.

¹⁵ Robert G. Patman, "Globalisation, the New US Exceptionalism and the War on Terror," *Third World Quarterly*, Vol. 27, Núm. 6 (2006), págs. 963–986.

¹⁶ Zbigniew Brzezinski, *Second Chance: Three Presidents and the Crisis of American Superpower* (Nueva York: Basic Books, 2008).

¹⁷ *Ibid.*

y como consecuencia de ello bloqueó el envío de un mayor número de Cascos Azules; retrasando además el accionar del Consejo de Seguridad, al pedir la disminución del número tropas de la Misión de Naciones Unidas de Asistencia en Ruanda (UNAMIIR) que intervenía en aquel entonces en dicho país.¹⁸ Con una situación álgida, cuando ya habían más de 800.000 asesinatos y 1.000.000 de desplazados, se decidió ceder en su posición y apoyar el envío de una misión de paz que detenga el genocidio ruandés. Estos dos acontecimientos, que si bien demandarían un análisis más exhaustivo para indagar sus diferentes problemáticas, en términos de seguridad internacional dejaron las siguientes enseñanzas:

- La concepción de estados fallidos donde los conflictos sociales estaban caracterizados por la ausencia o la incapacidad del gobierno local para detenerlos emergía;
- Las disputas bélicas se producían como consecuencia de diferencias étnicas, tribales, raciales y religiosas;
- Se intensificó la postura de aquellos Estados que buscaban esparcir los cánones democráticos;¹⁸
- Se pudo comprobar que a pesar de las masivas transgresiones a los Derechos Humanos, entre las que se incluye el asesinato, el desplazamiento forzado, las violaciones a menores y mujeres, el accionar de la comunidad internacional para responder a este tipo de eventos se encontraba condicionado por las directrices emitidas desde EE.UU.

En ese contexto, para el presidente Clinton, los Estados fallidos ya aparecían como entidades incapaces de proveer un gobierno, seguridad y oportunidades a su población, produciendo diferentes males como migración, enfermedades epidémicas, desastres medio ambientales, asesinatos en masas e inestabilidad regional.¹⁹ No obstante, durante su administración primó la indagación en torno a la situación de las democracias industrializadas, las democracias emergentes, y especialmente los “*rogue states*”.²⁰ Es decir, el análisis de los Estados fallidos fue dejado a un lado, sin importar las catástrofes humanas que se daban en aquel entonces. Empero, todo ello cambió tras los eventos del 9/11.

El 9/11, el resurgimiento del terrorismo internacional y de los Estados fallidos

El 9/11 fue un suceso que rompió con el orden internacional. Siguiendo la línea de Jacques Derrida se puede afirmar que el 9/11 se convirtió en un evento imborrable en el archivo común de un calendario universal; su singularidad lo hizo innombrable y el lenguaje se limitó a pronunciar mecánicamente una fecha.²¹ De forma concreta, este evento es el inicio del proceso de construcción de varios imaginarios colectivos, que permitieron darle un nombre y una significación, lo cual genera una definición concreta del acontecimiento; segundo, abrieron la posibilidad de marcar la frontera entre amigo-enemigo; y en tercer lugar, permitieron que se erija un discurso que dominó el accionar del actor que lo posicionó.²²

En la práctica, el 9/11 reunió todas las características de un imaginario colectivo. En primer lugar, le permitió a EE.UU. construir un discurso sobre seguridad internacional

¹⁸ Patman, *op. cit.*

¹⁹ Yahya Gülseven, “Failed State Discourse as an Instrument of the US Foreign Policy in the Post Cold War Era,” (Tesis de Maestría, Middle East Technical University, 2005).

²⁰ *Ibid.*

²¹ Jacques Derrida citado en Giovana Borradori, *La filosofía en una época de terror. Diálogos con Jürgen Habermas y Jacques Derrida* (Buenos Aires: Taurus, 2004).

²² Ana Ávila, “El discurso de terrorismo del presidente George Bush después del 11 de septiembre ¿política moral? ¿o teología más allá de la política?” (Tesis de Maestría, FLACSO México, 2006).

y terrorismo. Segundo, cohesionó las alianzas internacionales. Y tercero, le permitió, por medio de referencias constantes a una clase de moral, definir un nuevo enemigo al dividir el mundo entre el bien y el mal. Este evento fue utilizado como eje central para mostrar al mundo cómo las crisis internas que se viven en ciertos países conllevan a amenazar la seguridad internacional, transformando de tal manera el accionar estadounidense y modificando tan solo en unos meses su narrativa discursiva en torno a esta temática. En un debate presidencial, George W. Bush enfatizó que él jamás hubiese enviado tropas a Ruanda y Bosnia, a pesar de la crisis humanitaria y, además, puntualizó que el no ayudaría en la reconstrucción de Haití, país que vivía una crisis social sin precedentes.²³ Sin embargo, después de los atentados su concepción cambió, afirmando que:

Los eventos del 11 de septiembre de 2001 nos enseñaron que los Estados fallidos, como Afganistán, pueden plantear un peligro grande para nuestros intereses nacionales como estado fuerte.²⁴

Esta modificación se basó en la correlación entre los Estados fallidos y el terrorismo toda vez que se manifestaba que esos países ofrecían a estos grupos un refugio seguro que les permitía acceder a armas, recursos financieros y zonas de tránsito de estupefacientes y demás mercadería ilícita. También se temía que los ciudadanos, insatisfechos por la ausencia del gobierno, apoyarían estas causas, lo que permitiría desarrollar estructuras logísticas, tener medios para comunicarse, transportarse, generar ingresos, sin ser atacados o descubiertos.²⁵ Esta conexión fue manifestada en otro discurso de Bush en el que demarcó que:

El liderazgo de Al Qaeda tiene una gran influencia en Afganistán y apoya al régimen Talibán para que controle la mayor parte de ese país. En Afganistán, se refleja la visión de Al Qaeda para el mundo. Las personas han sido brutalizadas, muchos están hambrientos y muchos han huido.²⁶

En este sentido, George Tenet, ex director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), señala cómo el fracaso en un estado ofrece un ambiente favorable para que las organizaciones terroristas operen en este:

Los problemas que los terroristas explotan —la pobreza, la alienación y la tensión étnica— crecerán de forma aguda en la próxima década. Ya hemos visto —en Afganistán y en otros lugares— que el descontento interno y el conflicto en los Estados fallidos es uno de los factores que crean un entorno propicio para el terrorismo.²⁷

Es decir, el 9/11 sirvió para configurar un supuesto con el que se afirmó que este tipo de estados fallidos no existieron antes del período pos-Guerra Fría y, de forma no avizorada, aparecieron como un nuevo desafío para la comunidad internacional. Esto se produjo gracias a que las condiciones desfavorables como la pobreza, la anarquía y demás características que, supuestamente, subyacen a la crisis interna que viven este tipo de países, fueron vistos por parte de los responsables de la política exterior de Estados

²³ Rachel Stohl y Michael Stohl, "The Failed and Failing State and the Bush Administration: Paradoxes and Perils," 2001, http://www.comm.ucsb.edu/faculty/mstohl/failed_states/2001/papers/Stohl.pdf.

²⁴ The White House, *op. cit.*, pág. 1

²⁵ Stewart Patrick, "Failed States and Global Security: Empirical Questions and Policy Dilemmas," *International Studies Review*. Vol. 9, Núm. 4 (2007), págs. 644–662.

²⁶ George W. Bush, *Selected Speeches of President George W. Bush* (Washington, D.C.: The White House), págs. 23–36.

²⁷ George J. Tenet, "Converging Dangers in a Post 9/11 World: Testimony of Director of Central Intelligence George J. Tenet before the Senate Select Committee on Intelligence," *Central Intelligence Agency*, 2002, https://www.cia.gov/news-information/speeches-testimony/2002/senate_select_hearing_03192002.html.

Unidos, como los causales que permitían que el terrorismo opere en estos territorios.²⁸ Por ello, el Estado fallido como un objeto de estudio de la seguridad internacional resurge y se posiciona solo después de que se revelara la supuesta correlación entre los terroristas del 9/11 y el “Estado fallido” Afganistán.²⁹

A partir de su correlación con el terrorismo, se empezó a asumir que estos estados también eran el centro de otras problemáticas que afectan la seguridad internacional. Por ello, en la Revisión Cuadrienal de Defensa número 43 (QDR) (formulada después de los atentados) se sugiere que los Estados fallidos en Asia, África y en el hemisferio occidental crean un terreno fértil para el narcotráfico, el contrabando de armas y el terrorismo ante la ausencia de gobiernos capaces o responsables en muchos países.³⁰ De igual manera, para el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre el Delito Internacional, los Estados fallidos, al no cumplir con las responsabilidades demandadas en el control soberano sobre su territorio, permiten que se produzca el contrabando ilícito y el lavado de activos, dada la incapacidad en hacer cumplir la ley y los altos niveles de corrupción. Inclusive existen vínculos entre las organizaciones terroristas y las bandas criminales que se encargan del tráfico de drogas.³¹ Ejemplo de ello, es que más del 90% de la heroína mundial provenía de Afganistán.³²

De forma adicional, se expresaba que los Estados fallidos desempeñaban un papel crítico en el contrabando global de armas pequeñas y armas ligeras, ya que a menudo resultan ser rutas de tránsito para el tráfico ilegal de este tipo de armamento. Solo en Afganistán, por año se comercializaban alrededor de un millón de armas.³³ Y también se manifestaba que estos estados no poseen la capacidad o la voluntad para garantizar la seguridad de materiales nucleares, químicos, biológicos y radiológicos, los mismos que pueden ser contrabandeados con facilidad por redes criminales o grupos terroristas.³⁴ En este sentido, Liana Sun Wyler al citar a la Agencia Internacional de Energía Atómica, manifiesta que solo en Afganistán se confirmaron más de 1.080 casos en los que se ha producido el traslado de este tipo de materiales, la mayoría provenientes de la frontera con Paquistán.³⁵

En último lugar, el fracaso de un estado conlleva a un efecto de “*spillover*” que propicia una inestabilidad regional al acarrear a otros estados en el proceso. Ello se produce gracias al gran número de refugiados, el contrabando de armas, la disminución de la provisión de servicios y la creación de grupos armados transfronterizos como algunos de los elementos que pueden regionalizar la debilidad de un estado. Bajo ese contexto, la inestabilidad en Afganistán coadyuvó a que se gestara una crisis interna en Iraq y Paquistán.³⁶

En ese contexto la problemática en torno a los Estados fallidos surgió alrededor de todas estas dinámicas, por lo que estos debates entraron en una fase de indefinición, dónde no se sabía con certeza quién era el enemigo o sus objetivos, solo se conocía que su fin era desestabilizar al sistema internacional. Ante esta indefinición, EE.UU. amplió su narrativa para que las cuestiones sobre terrorismo y Estado fallido no solo

²⁸ Gülseven, *op. cit.*

²⁹ Daniel Lambach, “The Peryls of Weakness: Failed States and Perceptions of Threat in Europe and Australia,” (artículo preparado para la conferencia “New Security Agendas: European and Australian Perspectives”, King’s College, Londres, Julio 1–3, 2004), https://www.uni-due.de/imperia/md/content/politik/debiel/lambach_london_2004.pdf.

³⁰ U.S. Department of Defense, *Quadrennial Defense Review Report* (Washington, D.C.: Government Printing Office, 2001).

³¹ Liana Sun Wyler, *CRS Report for Congress: Weak and Failing States: Evolving Security Threats and U.S. Policy* (Washington, D.C.: Congressional Research Service, 2008), <http://fas.org/sgp/crs/row/RL34253.pdf>.

³² Patrick, *op. cit.*

³³ *Ibíd.*

³⁴ Wyler, *op. cit.*

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ *Ibíd.*

sean consideradas en ámbitos de defensa nacional, sino como cuestiones que de no ser enfrentadas pondrían en jaque el propio modelo de vida de EE.UU. (democracia-liberal) y al sistema internacional en general. Llegó un momento donde la difusión de la modernidad ideal, es decir, la promoción del modelo de vida estadounidense, como parte de la política exterior de EE.UU. se volvió un antónimo del terrorismo y los Estados fallidos, provocando con ello que el surgimiento de la violencia y el debilitamiento de estos, amenacen no solo la seguridad territorial sino la esencia misma de EE.UU., y es allí en donde radicaba su mayor peligrosidad.³⁷ En este sentido, Bush manifestó que:

El 11 de septiembre de 2001, descubrimos que los problemas que se originan en un Estado fallido y opresivo localizado a 7.000 millas pueden conllevar a la muerte y destrucción de nuestro país [...] Las democracias reemplazan ese resentimiento con esperanza, respeto por los derechos de los ciudadanos y de sus vecinos, y se adscriben en la lucha contra el terror. Cada paso que se tome en pos de la libertad en el mundo, hace a nuestro país más seguro para que actuemos de forma firme por la causa libertaria.³⁸

La democracia y la libertad, valores no concebidos en los Estados fallidos

Hablar de libertad y democracia implica expresarse en torno a los valores y derechos fundamentales defendidos por los estadounidenses. Desde su fundación, EE.UU. y sus gobernantes han sido guiados por la idea del “excepcionalismo estadounidense” (“American exceptionalism”), misma que se refiere a una ideología informal que dota a este país y a sus ciudadanos de una fe generalizada por su singularidad, inmutabilidad y superioridad gracias a sus principios liberales, con base en la convicción de que este país tiene un destino diferente al del resto de naciones. Este mito se construyó sobre la base de tres ideas principales: nación escogida, vocación o misión y fuerza del bien contra el mal.³⁹

El primero se refiere a la noción de que “EE.UU. es la nación de Dios, o nación de la naturaleza”.⁴⁰ El segundo se refleja mediante la noción de destino manifiesto, un término que apareció por primera vez en la *Democratic Review* en 1845.⁴¹ Para su editor, John O’ Sullivan, esta frase evoca el derecho, e inclusive el deber, que EE.UU. tiene para extender su influencia no solo con el ejemplo, sino por la fuerza. El tercero se adscribe dentro del mito de la civilización versus la barbarie o el choque de civilizaciones; siendo EE.UU. quien representa las fuerzas del bien contra el mal.⁴² Esta idea hoy en día se correlaciona con el pensamiento de Francis Fukuyama, quien al presentar su tesis sobre el *Fin de la historia y el último hombre*, afirmaba que con el triunfo del capitalismo y todo lo que este engloba desde la cosmovisión occidental –es decir libertad, igualdad, cooperación y democracia- la humanidad había alcanzado su pico más alto de desarrollo.⁴³

Dirigidos por dicho pensamiento, la administración Bush empezó a recalcar cómo los Estados fallidos se encuentran opuestos a estos valores y derechos. El documento que más indaga sobre esta cuestión fue la *Estrategia de Seguridad Nacional* del año 2002. En este texto, las siguientes citas reflejan ese pensamiento:

³⁷ James Fearon y David Laitin, “Neotrusteeship and the Problem of Weak States,” *International Security*, Vol. 8, Núm. 4, págs. 5–43.

³⁸ Bush, *Selected Speeches*, op. cit., pág. 29.

³⁹ Robert Hughes, *Myths America Lives By* (Chicago: University of Illinois Press, 2003).

⁴⁰ *Ibid.*, pág. 23.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² *Ibid.*

⁴³ Francis Fukuyama, *El fin de la Historia y el último hombre* (Madrid: Planeta, 1992).

La libertad es el valor no negociable en lo que se refiere a la dignidad humana, es un derecho inalienable desde el nacimiento de cada persona, en cada civilización. [...] Hoy en día, la humanidad se sostiene ante la oportunidad para expandir la libertad triunfante sobre estos enemigos. EE.UU. da la bienvenida a su responsabilidad para liderar en esta gran misión.⁴⁴

A partir de ello, EE.UU. se erige en oposición a aquellos Estados que amenazan tanto sus intereses como su forma de vida.

La estrategia de seguridad nacional de EE.UU. busca diferentes oportunidades para expandir la libertad. Hacer que la libertad y el desarrollo de instituciones democráticas temas centrales dentro de nuestras relaciones bilaterales, buscando solidaridad y cooperación de otras democracias mientras presionamos a gobiernos que niegan que los Derechos Humanos busquen un mejor futuro.⁴⁵

Esta concepción fue complementada por el plan estratégico quinquenal 2004–2009 elaborado por el Departamento de Estado y USAID.⁴⁶ En este, se señala que EE.UU. se ve afectado por la inestabilidad regional en diversas zonas del mundo, siendo los Estados fallidos los promotores de la misma. Ante ello, la promoción de la democracia, las libertades individuales, los Derechos Humanos y las políticas económicas de libre mercado surgen como medidas que subsanarían estos problemas. Más aún, ellos creían que la coyuntura les demandaba expandir estos valores alrededor del mundo, dado que había millones que seguían siendo víctimas de regímenes opresivos.⁴⁷

Esta noción se expandió con los informes del Consejo de Seguridad Nacional, los cuales indicaron que el fracaso del Estado es una amenaza a la influencia mundial de EE.UU. y por ende, la intervención por parte de este país promovería la democracia y la libertad a las personas que en el mundo no la tienen.⁴⁸ En este mismo contexto, Bernard Lewis y Raphael Patai, asesores en diversos cuerpos oficiales como el Departamento de Estado y el Departamento de Defensa, posicionan la idea de que la pobreza, la tiranía y el fracaso al alcanzar la modernidad (occidental) son los causales de los problemas que se vive en el mundo musulmán, mismos que amenazan la forma de vida de Occidente.⁴⁹

Por su parte, Max Boot resalta la necesidad de un nuevo imperialismo liberal con afán de encontrar soluciones para las regiones más problemáticas del mundo.⁵⁰ Niall Ferguson coincide con estas visiones, recalcando que lo que se requiere es un imperio liberal efectivo que permita que EE.UU. y otros, gobiernen en este mundo sin ley.⁵¹ Dentro de esta tendencia, Condoleezza Rice demarcaba que la política exterior del presidente Bush fue guiada por la idea de que:

Las democracias nunca deben perder la voluntad o perder los medios para hacer frente y derrotar a los enemigos de la democracia, el poder estadounidense debe ser usado para defender la libertad, y así liderar la democracia para alcanzar una paz duradera.⁵²

⁴⁴ The White House, *op. cit.*, pág. 1.

⁴⁵ *Ibid.*, pág. 4

⁴⁶ U.S. Department of State and Agency for Development, *FY 2004–2009 Department of State and USAID Strategic Plan* (Washington, D.C.: Government Printing Office, 2004).

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ National Security Council, *Mapping the Global Future* (Washington, D.C.: Government Printing Office, 2004).

⁴⁹ Bernard Lewis y Raphael Patai citados en Friederike Rehn, *Drawing Boundaries: The Uses and Consequences of Orientalist Discourses Regarding Afghanistan After 2001* (Loughborough: Loughborough University, 2005).

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ *Ibid.*

⁵² Condoleezza Rice citada en Esch, *op. cit.*, pág. 361.

Posteriormente, ya en el cargo de Secretaría de Estado, Rice llegó a argumentar la importancia de utilizar esta directriz para el Medio Oriente:

Por mucho tiempo el Occidente, y especialmente EE.UU., asumió que no debía tomar en cuenta lo que los intelectuales árabes llamaban el déficit libertario en el Medio Oriente y que eso funcionaría. Nosotros tuvimos esa actitud por 60 años. Y lo estábamos haciendo por nombre de la estabilidad, sin embargo, no obtuvimos ni estabilidad ni cambio democrático; por el contrario, dentro de nuestra creencia obtuvimos un tipo de maldad que produjo a Al Qaeda y las filosofías extremistas, y la única manera de combatir a estas ideologías extremistas es por medio de la difusión de la democracia.⁵³

En su conjunto los documentos oficiales de la política exterior, los informes y las observaciones de las comisiones de asesoramiento, y los discursos de los responsables académicos y políticos en la toma de decisiones del gobierno de Estados Unidos revelan que en el centro de los debates sobre el fracaso del Estado, este país se propuso de forma exhaustiva instalarse del lado de la libertad y de la democracia. Al hacer esto, EE.UU. era consciente de que se vivía una nueva coyuntura internacional en ámbitos de seguridad global, misma que legitimaba que las esferas de desarrollo y de seguridad se cohesionen bajo una misma visión.

Este nuevo contexto clamaba por la consecución de lo que Mark Duffield llama “paz liberal”. Este término hace referencia a la necesidad de transformar a las sociedades afectadas por la guerra, en conglomerados donde prevalezcan las entidades de cooperación y representación política;⁵⁴ requiriendo la imposición de esta paz liberal que es caracterizada por la unión de políticas de estabilidad, donde la democracia cumple un papel tangencial, de forma conjunta, con diferentes medidas que apoyen el libre mercado y la libertad individual y, en virtud de ello, solo los países desarrollados estarían capacitados para comandar dicha iniciativa.

Bush en reiteradas oportunidades manifestó que “EE.UU. no puede imponer esta visión [democracia liberal], pero si puede respaldar y premiar a los gobiernos que tomen las decisiones adecuadas para sus ciudadanos”.⁵⁵ En adición, la *Estrategia de Seguridad Nacional* también demarca que:

El concepto de libre comercio nació como un principio moral inclusive antes de que se constituyese como un pilar económico. Si tú puedes producir algo que otros valoran, deberías ser capaz de venderlo, si otros producen algo que tú valoras, tú deberías poder comprarlo. Esta es la verdadera libertad.⁵⁶

La alfabetización y el aprendizaje son los cimientos para la democracia y el desarrollo. La proporción debería crecer. EE.UU. va a incrementar sus propios fondos para asistencia a la educación al menos en un 20% con un énfasis en mejorar la educación básica, y ayudar con la enseñanza en África. EE.UU. también puede dotar de tecnología a estas sociedades, muchas de las cuales tienen sistemas de educación que han sido devastados por el VIH/SIDA.⁵⁷

⁵³ Condoleezza Rice, “National Security Advisor Dr. Condoleezza Rice Discusses War on Terror,” *The White House*, 28 de febrero de 2004, <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2004/02/20040228-1.html>.

⁵⁴ Mark Duffield, *Global Governance and the New Wars: The Merging of Development and Security* (Londres y Nueva York: Zed Books, 2001).

⁵⁵ Bush, *Selected Speeches*, pág. 81.

⁵⁶ The White House, *op. cit.*, pág. 18.

⁵⁷ *Ibid.*, pág. 23.

Dentro de este contexto, la narrativa sobre los Estados fallidos se ha constituido como aquel nexo teórico que conecta los campos de estudio de la seguridad con la democracia liberal, algo que no se pudo dar durante la Guerra Fría.⁵⁸ En este marco, un informe del Banco Mundial titulado *Breaking the Conflict Trap*, describe cómo el conflicto y los problemas de seguridad están asociados al fracaso de las políticas de desarrollo. Por ello, la provisión de este tipo de ayuda sirve para prevenir el fracaso del Estado.⁵⁹

A partir de toda esta narrativa discursiva, en donde se define que los Estados fallidos se constituyen como una amenaza no solo por su relación con el terrorismo, sino también por no responder a los cánones ideales de Occidente en lo que respecta a libertad y democracia, Washington construyó la idea de un enemigo que podía ser culpado de cualquier cosa y, a partir de ello, las acciones de emergencia que tomase en represalia, no serían tan cuestionadas, logrando obtener el respaldo de parte de la comunidad internacional. En este marco para proseguir con el análisis, desde la visión de la teoría de la securitización, a continuación se detallará aquellas medidas de emergencia que fueron tomadas para hacer frente a esta problemática.

Medidas tomadas por el gobierno de Bush: Seguridad, democracia, libertad y cooperación para enfrentar a los Estados fallidos.

El trabajo que se configuró en torno a la problemática de los Estados fallidos fue llevado a cabo desde diversas visiones por parte de EE.UU., dentro de los ámbitos propios de la seguridad, así como aquellos que circunscriben las esferas de cooperación. Por obvias razones, se dio una mayor relevancia a los temas de seguridad nacional, lo que propició que el Departamento de Defensa tenga autonomía a la hora de ejecutar diferentes programas. Como la cuestión de los Estados fallidos fue adscrita a la lógica de la guerra contra el terror, esta entidad se benefició del aumento del presupuesto de defensa a unos USD 38 mil millones, más la provisión de fondos de emergencia por USD 13 mil millones.⁶⁰ Esa suma de dinero permitió propiciar iniciativas como la Directiva 3000.05 sobre *Apoyo militar para las operaciones de estabilización, seguridad, transición y reconstrucción*, cuyas directrices autorizaban a que las fuerzas armadas cumplan funciones fuera del campo militar, como lo son las actividades de seguridad, estabilización, transición y reconstrucción de la infraestructura física, incluyendo la recapacitación de las fuerzas policiales y la promoción de políticas que favorezcan el impulso de las economías de mercado y el desarrollo de instituciones con gobiernos representativos.⁶¹

De igual forma, se tipificó la norma 1206 a través de la que el Congreso autorizó a que dicho Departamento entrenara y equipara a las fuerzas militares extranjeras en operaciones contra-terroristas, protección fronteriza, y técnicas de estabilidad militar, en lugares donde haya presencia de tropas estadounidenses con especial deferencia en Afganistán. Para este fin, se requirieron de USD 300 millones a USD 700 millones de inversión.⁶² Por último, se le permitió tanto al presidente como al secretario de estado,

⁵⁸ Daniel Lambach, "Security, Development and the Australian Security Discourse about Failed States," *Australian Journal of Political Science*, Vol. 41, Núm. 3 (2006), págs. 407-418.

⁵⁹ Paul Collier, et al., *Breaking the Conflict Trap: Civil War and Development Policy* (Oxford: Oxford University Press and World Bank Policy, 2003).

⁶⁰ Santiago Monroy Taborda, "Análisis de la construcción del concepto teórico de Estado fallido y su vinculación con la agenda política estadounidense como forma de legitimar la acción política internacional" (Tesis de Grado, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2011), <http://repositorio.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2737/1020728071-2012.pdf?sequence=1>.

⁶¹ U.S. Department of Defense, *Directive 3000.05: Military Support for Stability, Security, Transition, and Reconstruction (SSTR) Operations*, 28 de noviembre de 2005, https://fas.org/irp/doddir/dod/d3000_05.pdf. Véase también Stewart Patrick, *The U.S. Response to Precarious States: Tentative Progress and Remaining Obstacles to Coherence* (Washington, D.C.: Center for Global Development, 2007).

⁶² Wyler, *op. cit.*

tener la potestad de derogar ciertas restricciones legislativas que impedían la provisión de fondos o la elaboración de permisos especiales para el ejercicio de funciones de los militares u otras fuerzas de seguridad.⁶³

Por su parte, en ámbitos de cooperación, bajo ordenanza del Departamento de Estado se creó la Oficina del Coordinador para la Reconstrucción y la Estabilización. Su función era coordinar las operaciones entre las agencias gubernamentales y fortalecer las capacidades civiles y militares del gobierno de Estados Unidos dentro de los Estados fallidos, con el fin de anticipar la falla del Estado, evitarla siempre que sea posible y responder de forma rápida y efectiva cuando sea necesario y apropiado para promover la paz, las prácticas democráticas, la economía de mercado y el Estado de derecho.⁶⁴

En términos de democracia, se buscó promocionar diferentes iniciativas que fortalezcan los sistemas democráticos en países fallidos. Un ejemplo de ello, fue el programa “diplomacia transformativa” de la Secretaría de Estado Condoleezza Rice, misma que buscaba prevenir y mitigar los conflictos, estabilizar las crisis, promover la estabilidad regional, proteger a los civiles y suscitar el cumplimiento de las obligaciones de ley y gobierno en diversos países como Filipinas, Marruecos, Níger, y Mali.⁶⁵ Un pilar de esa política, fue el desarrollo transformacional mediante la entrega de asistencia externa. El fin era mejorar la coordinación en la asignación de los recursos de este tipo de asistencia a través de la identificación de prioridades en la política exterior, tales como los Estados fallidos que requieren políticas de reconstrucción, desarrollo y transformación. Así se podrían alcanzar cinco metas: paz y seguridad, gobierno justo y democrático, inversión en las personas, crecimiento económico y entrega de asistencia humanitaria. Para ello, se buscó una mayor centralización en la administración de los recursos y la generación de iniciativas que fomenten la estabilización civil, militar, policial.⁶⁶

No obstante, la medida de emergencia primigenia implementada por la administración Bush, fue la política de “*state building*”, cuyo centro de pruebas fue Afganistán. EE.UU. buscó erigir un nuevo estado afgano que posea las mismas características de un estado desarrollado. Esta propuesta surgió como resultado de la Conferencia de Bonn de 2001 que se llevó a cabo para discutir sobre las acciones que se tomarían para enfrentar a los Talibanes.⁶⁷ Esta medida se concentró en fortalecer las instituciones del Estado afgano para que este controle, regule e implemente políticas más efectivas en aspectos de seguridad interna, provisión de servicios básicos y respeto a la ley. Con motivo de ello, se autorizó la creación de un nuevo gobierno afgano, que al ser reconocido por la comunidad internacional, tenía que gobernar de forma transitoria el país, hasta que una asamblea parlamentaria escogida mediante elecciones elabore una nueva *Loya Jirga* (constitución afgana).⁶⁸ De la misma manera, en esta conferencia se exigió a las futuras autoridades afganas que en su nueva constitución establezcan los tres poderes del Estado (ejecutivo, legislativo, judicial). Inclusive se invitó para que una comisión judicial reconstruya el aparato legal del país con base en los principios islámicos, las normas internacionales, la tradición legal afgana y el Estado de derecho en general.⁶⁹

Finalmente, después de haber descrito las medidas de emergencia que se tomaron en un inicio para enfrentar la crisis de los Estados fallidos y a pesar de que la gran mayoría poseyeron un fuerte influjo militar, EE.UU. logró obtener el respaldo suficiente por parte

⁶³ *Ibid.*

⁶⁴ Patrick, *The U.S. Response to Precarious States*, *op. cit.*

⁶⁵ Wyler, *op. cit.*

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ Lucy Morgan, “State-building in Afghanistan: A Case Showing the Limits?” *International Review of the Red Cross*, Vol. 92, Núm. 880 (2010), págs. 1–25.

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ *Ibid.*

de la comunidad internacional para así ejecutar y legitimar las políticas que tomase. No solo ellos, sino inclusive la academia estadounidense se adscribió a esta iniciativa y en conjunción a las políticas de la administración Bush, empezaron a desarrollar diferentes modelos mediante los cuales medían el fallo de los Estados. Como último punto dentro de la teoría de securitización, se procederá a detallar cual fue la aceptación o legitimación por parte de los diferentes países del concierto internacional y los *Think Tanks* frente a esta cuestión.

Respuesta de la comunidad internacional frente a la amenaza de los Estados fallidos

Ya sea por el lado de defensa o por el lado de promoción del desarrollo, EE.UU. logró obtener el apoyo que necesitó para acrecentar sus directrices unilaterales. Chris Patten, Comisario de la Unión Europea, fue uno de los primeros en expresarse sobre la situación de estos estados; para él: “los acontecimientos del 11 de septiembre trajeron a colación la existencia de estados fallidos —como el control Talibán en Afganistán— como un hecho que contribuye tanto a la inestabilidad regional y global”.⁷⁰

En ese mismo contexto, surge la *Estrategia Europea de Seguridad* (EES). En esta se definieron cinco principales amenazas a la seguridad europea: el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, los conflictos regionales, los Estados fallidos y la delincuencia organizada. Para la ESS estas amenazas estaban conectadas entre sí; por ejemplo, el fallo del Estado puede estar asociado con riesgos evidentes, como el crimen organizado o el terrorismo. El fracaso del Estado es un fenómeno alarmante, que socava la gobernanza global y se suma a la inestabilidad regional. La ESS, por ende, pidió una política de seguridad más dinámica y multidimensional para hacer frente a esta cuestión.⁷¹

En el Reino Unido, la Oficina de Asuntos Exteriores y de la Commonwealth (FCO) fue la pionera en hacer uso del término estados fallidos en los discursos de seguridad. Tres días después de los ataques terroristas del 9/11, el secretario de Relaciones Exteriores, Jack Straw dijo que “La comunidad internacional debe unirse como nunca antes para tomar acciones determinadas y colectivas contra la amenaza que los Estados fallidos representan para la seguridad mundial”.⁷²

En julio de 2002 el Ministerio de Defensa de Reino Unido llegó a las mismas conclusiones: los Estados fallidos aparecieron como territorios que otorgaban refugio al terrorismo, amenazando a la seguridad internacional. Además, eran espacios donde se daba vía libre al tráfico de drogas y al desplazamiento masivo de personas y coadyuvaban al surgimiento de conflictos regionales.⁷³

Y de manera similar, Tony Blair, Primer Ministro del Reino Unido en aquel entonces, comenzó a emplear el término a finales de 2001 a partir de un discurso referente a los sucesos del 9/11. Otro mandatario que se refirió a esta cuestión fue el ex Canciller de la República Federal Alemana, Gerhard Schroeder, quien señaló que los Estados fallidos, en donde los gobiernos no pueden o no quieren garantizar la seguridad y el bienestar a sus ciudadanos, representan una de las grandes amenazas de esos tiempos.⁷⁴ De forma complementaria, el Ministro de Asuntos Exteriores Joshcka Fischer denunció a los Estados fallidos de la siguiente forma: “Las zonas de desorden político y social

⁷⁰ Gülseven, *op.cit.*, pág. 29.

⁷¹ Lambach, “The Peryls of Weakness,” *op. cit.*

⁷² *Ibíd.* pág. 8.

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ *Ibíd.*

no son solo un problema regional y una tragedia humana, más bien, son una amenaza existencial para la paz mundial.⁷⁵

A estos representantes, se sumaron países como Canadá, Japón, Indonesia, Australia, México, quienes siguieron muy de cerca el accionar de EE.UU. e inclusive colaboraron, al romper los lazos diplomáticos con el régimen Talibán en Afganistán, aislándolo políticamente por dar refugio a los terroristas.⁷⁶ Y también en el seno de la OTAN se invocó el cumplimiento del artículo quinto del tratado constitutivo donde se tipifica que un ataque en contra de uno de los miembros, se convierte en una querrela en contra de todos.⁷⁷ Con base en ello y, como otro legado de la Conferencia de Bonn de 2001, se creó la misión de fuerza de asistencia de seguridad internacional (ISAF, por sus siglas en inglés) que todavía sigue desplegada en Afganistán y cuya principal misión ha sido la de reconstruir el país a través de la creación de una nueva estructura gubernamental en colaboración con la autoridad de transición en Afganistán. Un punto sobresaliente de la misión de la ISAF fue la subdivisión de funciones entre diferentes países. Alemania fue encargada de liderar las reformas policiales, mientras que las militares quedaron supeditadas a EE.UU.; Italia supervisó las reformas judiciales; el Reino Unido administró la lucha contra la producción de drogas; Japón tuvo que colaborar con el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los combatientes a través del programa nuevos comienzos para los afganos.⁷⁸

La aceptación de la academia y la elaboración de los modelos de medición de los Estados

Por su parte, desde la academia la aceptación que se dio al discurso de los Estados fallidos se produjo de la siguiente forma. Desde un punto de vista, tal como lo afirma William Zartman un estado, definido como la institución política que ejerce autoridad y soberanía sobre un territorio reconocido, falla cuando no cumple las funciones normales que le son atribuidas. En estos países, la autoridad central a través de la cual se generan las leyes y cuya potestad es hacerlas cumplir se vuelve inoperante; el Estado deja de ser una fuente de identidad y significado social; y el marco socio-económico se disuelve y es reemplazado por una estancación económica.⁷⁹ Desde otro punto de vista, el gobierno pierde su capacidad mínima y su derecho a ejercer la ley, cuando no ha logrado ejercer por sí mismo, tal como Max Weber definió, el monopolio del legítimo uso de la violencia física en su territorio al no haber podido garantizar, de forma irrestricta, la seguridad a su población de amenazas tanto externas como internas.⁸⁰ Ambas visiones fueron usadas en los trabajos desarrollados por diferentes *Think Tanks* y centros universitarios de EE.UU., quienes construyeron modelos para categorizar a este tipo de estados.

El primero de estos fue el *World Peace Foundation*. Bajo la dirección de Robert Rotberg, profesor del Centro Kennedy de la Universidad de Harvard, institución que delimitó su propio esquema para estudiar el fallo de los Estados desde 2004. Desde su concepción, un Estado fallido es aquel que pierde el control del territorio al no ejercer el monopolio de la violencia legítima y, ante ello, pierde la capacidad de controlar todo su territorio.⁸¹ Esta ausencia del Estado permite a su vez que se acreciente la violencia y la proliferación

⁷⁵ *Ibid.* pág. 15.

⁷⁶ *Ibid.*

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ Morgan, *op. cit.*, págs. 1-25.

⁷⁹ Tonya Langford, "Things Fall Apart: State Failure and the Politics of Intervention," *International Studies Review*, Vol. 1, Num. 1, págs. 59-79

⁸⁰ Hans Gert, y Charles Wright, ed., *From Max Weber Essays in Sociology*, (Nueva York: Routledge, 2009).

⁸¹ Robert Rotberg, "The Failure and Collapse of Nation-States: Breakdown, Prevention, and Repair," en Robert Rotberg, ed., *When States Fail: Causes and Consequences*, (Nueva Jersey: Princeton University Press), págs. 1-51.

de actividades del crimen organizado y esto conlleva a un incremento de la inestabilidad en la región. Un segundo factor que afecta el desempeño del Estado es la provisión de un inefectivo estado de derecho por la carencia de un sistema judicial fuerte. Otras libertades que se ven afectadas son el derecho de participar en la política y competir por puestos públicos, así como la libertad de palabra, de prensa, de pensamiento y hasta de religión. Además, en estos países no se proveen servicios médicos, educativos, viales, redes de comunicación, o sistemas bancarios y financieros a la población.⁸²

Bajo estos indicadores, Afganistán fue catalogado como un Estado fallido. Si bien, este país en aquel entonces experimentaba todos estos problemas, un hecho en particular conllevaba a la inclusión de este estado dentro de esta tipología. Para Rotberg la ineficacia, o falta de voluntad, en el gobierno de los Talibanes era el notro causal que acrecentaba la falla del Estado. Según él, la carencia de voluntad política incrementó la crisis social, económica y política que se desarrolló a partir de la guerra que aquel país enfrentó. Por ello, una solución que señaló es que se corrigieran las fallas de la agencia humana, instaurando un nuevo gobierno que garantice una voluntad política para que así se fortalezcan las capacidades materiales necesarias para revertir la falla del Estado.⁸³

Un segundo *Think Tank* involucrado fue el *Fund for Peace* (FFP). Para estudiar a los Estados fallidos, el FFP usa diversos medidores cualitativos y cuantitativos que se ven reflejados en una publicación anual en la revista de *Foreign Policy*, conocida como el *Fragile States Index* (FSI), publicada por primera vez en 2005. Este FSI es un ranking que mide a 177 países con base en sus niveles de estabilidad y capacidad. Para determinar la efectividad del Estado analizan 12 criterios diferentes subdivididos en otras categorías. Toda la información recopilada es procesada por un Software para la Evaluación de Conflictos (CAST, por sus siglas en inglés). Esta herramienta analiza el contenido a través de un sistema de algoritmos, el cual separa los datos relevantes; selecciona la información que será usada en cada medidor; y con otro sistema de algoritmos, le otorga una calificación a cada variable sobre 10, siendo este el peor resultado y 0 el mejor.⁸⁴

Dentro de este sistema, durante la presidencia de George W. Bush, Afganistán fue calificado como Estado fallido al recibir los siguientes resultados dentro de cada categoría:

Tabla 1. Estado de situación de Afganistán en el índice de estados fallidos

| Año | Total | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
|------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|
| 2005 | 99.0 | 9.0 | 9.0 | 8.0 | 7.4 | 8.8 | 7.5 | 8.1 | 8.1 | 7.9 | 8.2 | 8.0 | 10.0 |
| 2006 | 99.8 | 7.9 | 9.6 | 9.1 | 7.0 | 8.0 | 7.5 | 8.3 | 8.0 | 8.2 | 8.2 | 8.0 | 10.0 |
| 2007 | 102.3 | 8.5 | 8.9 | 9.1 | 7.0 | 8.0 | 8.3 | 8.8 | 8.0 | 8.2 | 9.0 | 8.5 | 10.0 |
| 2008 | 105.4 | 9.1 | 8.9 | 9.5 | 7.0 | 8.1 | 8.5 | 9.2 | 8.3 | 8.4 | 9.6 | 8.8 | 10.0 |

Nota: Las categorías son: (1) Presión demográfica; (2) Movimientos masivos de refugiados o desplazamientos internos; (3) Reivindicaciones de grupo; (4) Migraciones masivas y constantes; (5) Desigualdad en el desarrollo económico; (6) Pobreza y severo decrecimiento económico; (7) Legitimidad del Estado; (8) Deterioro progresivo de servicios públicos; (9) Violación de Derechos Humanos e imperio de la ley; (10) Aparatos de seguridad; (11) Incremento de élites fraccionadas; y (12) Intervención de actores externos.

Fuente: Elaboración propia, basado en datos de The Fund for Peace, *The Failed States Index* (Washington, D.C.: The Fund for Peace, 2005; 2006; 2007; 2008).

Al haber descrito el surgimiento del discurso de Estado fallido como parte de la política exterior estadounidense dentro de la guerra contra el terror es perentorio entender por qué esta narrativa logró tener tal aceptación, contrastándolo con las graves falencias a la hora de ser puesta en práctica. Con motivo de ello, se examinará el rol que

⁸² *Ibíd.*

⁸³ *Ibíd.*

⁸⁴ Véase The Fund for Peace, "The Methodology Behind the Index," <http://fsi.fundforpeace.org/methodology>.

desempeñó el presidente George W. Bush al configurar el presente discurso, y, a partir de ello, se cuestionará la tergiversación del mensaje que se buscó transmitir, hasta tal punto que el tratamiento de la problemática de Estado fallido, pareció ser otro ejemplo del discurso orientalista que maneja el Occidente y del excepcionalismo estadounidense.

Los valores liberales en el discurso de George W. Bush

Como ya se había demarcado, el discurso es un mecanismo utilizado para afectar el accionar de las personas y así, dentro de estas creencias y pensamientos promover su acoplamiento a los designios de un líder o un grupo específico.⁸⁵ Esto acaece dado que los receptores tienden a aceptar las creencias, tanto conocimientos como opiniones, que son transmitidas por las fuentes que ellos consideren como autorizadas, fidedignas o creíbles, tales como académicos, expertos o políticos.⁸⁶

Así, al analizar la característica discursiva de George W. Bush durante su administración, se puede encontrar el realce reiterado de valores como la libertad y la democracia, los cuales utilizó como ejes centrales, para legitimar su accionar y construir un enemigo. Por lo general, Bush optó por auto-catalogarse como un mandatario con un poder excepcional tanto en el terreno político como en el moral. Su objetivo, por medio del discurso, fue acuñar una imagen de protector de la libertad, al presentarse como el líder que traerá orden y recuperará la paz y la justicia para el planeta.⁸⁷ Es decir, Bush se posicionó como un presidente de tiempos de guerra que sabía cómo conjugar los sentimientos de ansiedad del público.

Para alcanzar dicho fin, este mandatario empleó dos directrices bien delimitadas tanto a nivel nacional como internacional a la hora de manejar el tema de los Estados fallidos. Dentro del territorio estadounidense, Bush prefirió utilizar frases cortas en consonancia con las expectativas culturales, además optó por usar el humor como herramienta generadora de empatía con sus oyentes. Fue reiterativa su forma de agradecer a casi todas las personas que estaban presentes y, a partir de esto, trató de presentarse como alguien que personifica las diferentes características de su nación: apoyo, lealtad, valentía y sacrificio. La siguiente expresión ejemplifica lo anteriormente dicho:

Quiero agradecer a los estadounidenses por su gran apoyo. Quiero agradecer a los estadounidenses por su fuerte voluntad. Y a la vez quiero recordar al pueblo estadounidense que seguimos siendo la mejor nación del mundo y que ningún terrorista jamás podrá decidir nuestro destino.⁸⁸

Es decir, con afán de alcanzar el apoyo de sus conciudadanos se optó por emplear los preceptos del excepcionalismo estadounidense y así resaltar que su accionar estaba basado en la libertad y la democracia. En este sentido, Bush se guió por los preceptos de la teoría de la paz democrática, lo que le llevó a creer que la difusión de la democracia y la libertad le aseguraría la seguridad a EE.UU. y le permitiría avanzar en la difusión de sus ideales.⁸⁹ La hipótesis de esta teoría señala, con base en diferentes estudios cuantitativos, que las democracias son menos propensas a ir a guerra y resulta menos probable que entre éstas se enfrenten entre sí. Michael Doyle, uno de los principales teóricos de esta corriente, señala que dado que los ciudadanos tienen derecho a la libertad, los Estados

⁸⁵ Teun van Dijk, "El análisis crítico del discurso," *Anthropos*, Núm. 186 (1999), págs. 23-36.

⁸⁶ *Ibíd.*

⁸⁷ Lukás Włodarek, "George W. Bush's War on Terror from a Political Discourse Perspective," *Styles of Communication*, Vol. 1, Num. 2 (2010), págs. 140-175.

⁸⁸ George Bush, "President's Radio Address," *The White House*, 22 de septiembre de 2001, <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2001/09/20010922.html>.

⁸⁹ Esch, *op. cit.*

que democráticamente los representan tienen el derecho de ejercer la independencia política.⁹⁰ El respeto mutuo de estos derechos se convirtió en la piedra angular de la teoría liberal internacional, por el hecho de que estos convenios han contribuido a la cooperación entre los Estados.

En este contexto, la teoría de la paz democrática es un ideal liberal y como resultado tiene tres supuestos generales. En primer lugar, la democracia es un bien universal y por ello, se convierte en un fin que debe ser alcanzado por los Estados racionales. En segundo lugar, todas las democracias tienden a aliarse entre sí. Y, en tercer lugar, solo este sistema político puede ser considerado como legítimo.⁹¹ Por ello, entre 2001 y 2008, en más de 50 discursos emitidos por parte de Bush, se hizo referencia a 438 expresiones relacionadas con libertad y a 162 vinculadas con la democracia. Lo que demuestra que Bush recurrió al excepcionalismo estadounidense, en particular a los valores liberales y de la democracia, como la fuente más importante para legitimar su accionar internacional.

Por otra parte, sus intervenciones ante otros jefes de estado, primeros ministros o con la prensa estuvieron caracterizadas por emplear acepciones en donde el problema que vive uno se convertía en el problema que enfrentaban todos.⁹² En su primera gira presidencial tras los atentados, Bush recalcó que:

Las naciones que se reúnen aquí en Shanghái comprenden lo que está en riesgo. Si no enfrentamos al terrorismo ahora, todos los países civilizados en algún momento serán objetivos del terrorismo. En esta lucha de la libertad contra el miedo, el desenlace no está en duda. La libertad ganará y traerá nueva esperanza a las vidas de millones de personas en Asia y en todo el mundo.⁹³

Aquí, Bush procuró comprometer a los diferentes estados del mundo a apoyar su lucha contra el terrorismo. Para alcanzar aquello, soslayó los valores del excepcionalismo y centró sus afirmaciones en la manera como la cooperación internacional, que EE.UU. ha dado y ha recibido a lo largo de la historia, ha sido fundamental para alcanzar la paz y la seguridad internacional. Con aquellos Estados donde el discurso de cooperación no funcionaba, se recalcaba la situación de opresión de las personas y como las Naciones Unidas estaba coadyuvando a enfrentar esta problemática. Frente a la Asamblea General de la ONU, Bush manifestó:

El pueblo afgano no merece sus actuales gobernantes. Los años de mal gobierno de los Talibanes han traído nada más que miseria y hambre. [...] Los Estados Unidos trabajarán en estrecha colaboración con las Naciones Unidas y los bancos de desarrollo para reconstruir Afganistán después de que las hostilidades allí hayan cesado y los Talibanes ya no estén en control. Y Estados Unidos trabajará con la ONU para apoyar a un gobierno post-talibán que represente a todo el pueblo afgano.⁹⁴

Por último, de no servir ninguno de los dos acercamientos, se optó por recurrir a una táctica más efectiva para alcanzar sus objetivos. Bush en un discurso a la nación afirmó que:

Vamos a perseguir a las naciones que proporcionan ayuda o refugio al terrorismo. Cada nación, en cada región, tiene ahora que tomar una decisión. O están con

⁹⁰ Michael Doyle, *Ways of War and Peace* (Nueva York: W.W. Norton, 1997).

⁹¹ Steele, *op. cit.*

⁹² Ávila, *op. cit.*, pág. 65.

⁹³ George Bush, "Radio Address of the President to the Nation," *The White House*, 15 de septiembre de 2001, <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2001/09/20010915.html>.

⁹⁴ Bush, *Selected Speeches, op. cit.*, pág. 86.

nosotros, o están con los terroristas. Desde este día en adelante, cualquier nación que continúe albergando o apoyando el terrorismo será considerada por Estados Unidos como un régimen hostil.⁹⁵

De igual forma en el seno de Naciones Unidas, manifestó de forma pública que:

Toda nación que posea inteligencia útil sobre el terrorismo debe compartirla. Toda nación debe cerrar los campos de terroristas dentro de sus fronteras. Toda nación debe negarle las armas a los terroristas. Estos compromisos son obligatorios para todo país. [...] Cualquier gobierno que trate de escoger selectivamente a sus amigos terroristas será considerado por nosotros como un patrocinador del terrorismo.⁹⁶

Esta política de suma cero, donde la necesidad de escoger un bando fue profundamente enfatizada tuvo marcado apoyo tanto dentro de EE.UU. como en el exterior.⁹⁷ Esto se produjo toda vez que las demandas morales que subyacen al actuar del poder hegemónico fueron construidas como nociones universales que, de forma supuesta, tomaban en cuenta los intereses de cada individuo. Entonces, al hablar de todos EE.UU. logró un alcance global, cohesionando tácitamente a cada país y gobierno del mundo.

En este sentido, Bush, desde un inicio, construyó su discurso mediante la creación de dualismos y oposiciones binarias para reemplazar al mal que antes era concebido como el comunismo y estaba representado por la Unión Soviética, por uno nuevo donde el terrorismo y la anarquía que existe en ciertos tipos de estado son una amenaza directa a la seguridad internacional.⁹⁸ Esta idea del enemigo común es concebida como un método de control social, que refuerza y busca mantener los valores del sistema dominante y así permite desarrollar una consciencia colectiva que se genera a partir de la aberración al enemigo.⁹⁹ Esto se produce porque la imagen del enemigo, definida por su influencia cultural, se vuelve negativa y estereotipada, enfatizada por las palabras y opiniones emitidas por los líderes políticos y la prensa.¹⁰⁰ La enunciación del enemigo sirve de pivote para definir, establecer y mantener el orden moral. Es por esta razón que en los discursos de Bush no se puede dejar de hablar del enemigo-otro sin hablar del amigo-nosotros. Aquellos que están de lado del bien se definen por oposición a los terroristas, a los Talibanes y los que castigan a su propia población. Todo es una lucha del bien contra el mal. La expulsión del enemigo del orden moral queda reforzada por la caracterización de los antivalores de este, haciéndolos ver como repugnantes y desviados.¹⁰¹

Al señalar que existe una marcada diferencia entre ellos y nosotros, Bush diferencia a quienes defienden los valores humanos de todos aquellos que se encuentran en oposición a estos. Esto responde a una estrategia global que incluye la auto-presentación positiva por parte del grupo dominante y la heterorepresentación negativa de los grupos dominados. De la misma manera, al hacer uso del término nosotros, lo que se intenta es crear una noción, donde los oyentes o receptores se percaten que forman parte de una misión colectiva cuyo fin es difundir valores particulares en todo el mundo.¹⁰²

⁹⁵ *Ibíd.*, pág. 73.

⁹⁶ *Ibíd.*, pág. 86.

⁹⁷ Patman, *op. cit.*

⁹⁸ Ávila, *op. cit.*, pág. 54.

⁹⁹ Véase Sam Keen, *Faces of the Enemy: Reflections of the Hostile Imagination* (San Francisco: Harper & Row, 1986); y Michelle Foucault, *Arqueología del saber* (México, D.F.: Siglo XXI, 1999).

¹⁰⁰ David Merskin, "The Construction of Arabs as Enemies: Post-September 11 Discourse of George W. Bush," *Mass Communication & Society*, Vol. 7, Núm. 2 (2004), págs. 157-175.

¹⁰¹ Annita Lazar y Michelle Lazar, "The Discourse of the New World Order: 'Outcasting' the Double Face of Threat," *Discourse and Society*, Vol. 20, Núm. 2 (2009), págs. 223-242.

¹⁰² Dijk, *op. cit.*

Con ello señalado, en esta estructura se dan dos bandos, uno del bien y otro del mal. Dentro del primero, están los estadounidenses que al ser afligidos por los eventos del 9/11, se ven en la misión de traer la paz y la seguridad mundial, por medio de la enseñanza de la libertad y la democracia. A estos se unen todos aquellos que se solidaricen con la causa de este país. Por el otro lado, dentro del segundo grupo está lo peor de la naturaleza humana; un enemigo diferente al que jamás se haya enfrentado, uno que se esconde en las sombras, que ataca a los inocentes y después corre a buscar cobijo.¹⁰³ A partir de ello, cualquier acción política que toma el enemigo es considerada un acto criminal.¹⁰⁴ En este sentido, la distinción entre un mal ordinario y un mal radical es de gran importancia porque en el siglo XXI, la línea que separa la legítima e ilegítima interferencia en los asuntos internos de un estado soberano podría descansar en ello. La importancia de esta aportación para el presente análisis yace en el hecho de que Bush a lo largo de su discurso evoca diferentes tipos de males, desde personas, hasta estados. Ejemplo de ello fue su discurso del 15 de septiembre de 2001 donde demarcó que:

Este será otro tipo de conflicto contra otro tipo de enemigo. Es un conflicto sin campos de batalla ni cabezas de playa - un conflicto con adversarios que se creen invisibles. La victoria contra el terrorismo no se logrará en una sola batalla, sino en una serie de acciones decisivas contra organizaciones de terroristas, y contra los que les dan asilo y los apoyan.¹⁰⁵

No obstante, al definirlos de forma difusa solo sobre la base de terrorismo, se generó un marcado problema. La indefinición permite que a cualquiera se le nombre de esta manera. En este caso, hubo oscilaciones entre el enemigo abstracto y uno concreto. Se pasó del terrorismo al Estado fallido, de los Talibanes como grupo a los Talibanes como gobierno. En este punto, al emplear la metonimia (figura narrativa que explica la forma como ciertas especificidades de un objeto o evento son reducidos a algo común) desde Washington se llegó a asumir que aquellos que tienen el potencial para amenazarlos realmente lo hacen. Comprimiéndose una serie de causas y efectos dentro de una narrativa que posee una definida dirección: si una nación tiene mala voluntad hacia Estados Unidos va a desarrollar armas para atacarlos; si no los puede atacar con éxito directamente va a vender armas a grupos terroristas.¹⁰⁶

El tomar esta medida en el terreno de lo político permite hacer negociaciones y alianzas para la guerra. También le da un espacio de tiempo para poder definir una estrategia y hacer público de quién habían venido los actos de guerra y a quien se le atribuirían. Además, al no dimensionar la magnitud de la batalla, ante el público, se abre un amplio margen de acciones que se requieren tomar para hacer frente al problema. Para perseguir y dar batalla a un enemigo omnipresente se necesita una fuerza omnipresente con poderes más allá de lo nacional y con un presupuesto excepcional.¹⁰⁷ Precisamente, fue toda esta narrativa la que le permitió a Bush construir un discurso a través del cual logró designar diferentes estados como gestores del mal. No obstante, esta misma narrativa enfrentó marcadas vicisitudes, que permiten cuestionar el grado de peligro de los Estados fallidos.

¹⁰³ Ávila, *op. cit.*

¹⁰⁴ *Ibid.*

¹⁰⁵ Bush, "Radio Address of the President to the Nation," *op. cit.*

¹⁰⁶ Philip Eubanks y John Schaeffer, "A Dialogue between Traditional and Cognitive Rhetoric: Readings of Figuration in George W. Bush's Axis of Evil," *Rhetoric Society Quarterly*, Vol. 34, Núm. 2 (2004), págs. 53-70.

¹⁰⁷ Ávila, *op. cit.*

Los problemas de la narrativa de Estado fallido

Deficiencias de la política exterior de EE.UU. en contra de los Estados fallidos

El primero de los problemas que enfrentó EE.UU. fue la visión divergente que cada entidad gubernamental tuvo sobre el concepto de Estado fallido. Para el Departamento de Defensa, estos estados eran un reto para la seguridad nacional; por ello, había que enfocarse en los países inestables del mundo musulmán que eran centros donde operaban terroristas e insurgentes. El Departamento de Estado, en cambio, tendía a promocionar a la democracia como una potencial cura de los problemas internos que afectan tanto a este tipo de países, como a otros. Finalmente, USAID vio la fragilidad del Estado primordialmente como un reto para el desarrollo, que puede ser enfrentado con el trabajo en conjunto con gobiernos locales y partes interesadas que busquen sentar las bases institucionales hacia la buena gobernanza y el crecimiento económico.¹⁰⁸

Al no reflejar una aproximación unitaria, no se llevó a cabo un trabajo conjunto entre las entidades, lo que perjudicó la prevención de crisis en otros estados o la recuperación de aquellos en los que ya se estaba actuando. Por ello, el Departamento de Defensa falló al llevar a cabo las operaciones de tipo civil, motivo por el cual el proceso de reconstrucción de la sociedad afgana se ha ralentizado hasta estos días. En el mismo rango, estuvo la promoción de la democracia en Afganistán a cargo del Departamento de Estado que recién para 2013 permitió la celebración de elecciones con un menor número de complicaciones políticas.¹⁰⁹

De igual forma, USAID que estableció su *Fragile States Strategy* con la que pretendió aunar los esfuerzos de EE.UU. para prevenir la posible falla del Estado haciendo frente a las raíces de su debilidad, se vio comprometida cuando su estrategia fue mermada con la reestructuración que realizó la Secretaría de Estado a la entrega de ayuda internacional destinada al desarrollo, en lo que se denominó la “Iniciativa de Desarrollo Transformacional”, al reformarse la forma y los motivos por los cuales el gobierno de Estados Unidos preste o done dinero, solo a aquellos gobiernos democráticos que manejen un sistema económico propenso hacia la economía de mercado.

Una segunda problemática en la que cayeron las agencias gubernamentales, fue la mezcla de las terminologías en torno al tratamiento de los Estados, toda vez que se habló de estados fallidos, débiles, en proceso de fallo y demás acepciones de forma indiscriminada, a pesar de que cada una de estas difiere. Por ejemplo, desde 2005 USAID empezó a utilizar el precepto de estados frágiles para incluir dentro de este, a todos aquellos que son caracterizados por fallar, estar en proceso de fallo o recuperándose de una crisis. Por su parte, el Consejo de Seguridad Nacional le dio a los Estados débiles, las mismas características que un Estado fallido al demarcar que los Estados débiles son aquellos donde se carece la voluntad para cumplir con las funciones soberanas y, por ello, no se puede cumplir la ley, o tener las capacidades militares y de inteligencia para ejercer el efectivo control sobre el territorio. De igual forma, el Consejo de Seguridad Nacional consideró que los términos estados fallidos y pos conflicto son sinónimos, que se entrelazan de forma perfecta.

A la luz de estos eventos se demuestra una falta de cooperación y coordinación entre las agencias gubernamentales, lo que propició que la política estadounidense hacia los Estados fallidos se constituya en una serie de medidas fragmentadas, donde no se evidenció ninguna estrategia preventiva, que contribuya a la consolidación de instituciones efectivas y legítimas que aporten al fortalecimiento de los Estados y prevengan el aumento de la inestabilidad, la violencia y las amenazas a la seguridad.

¹⁰⁸ Wyler, *op. cit.*

¹⁰⁹ *Ibíd.*

Además, se observó una falta de precisión al delimitar cual categoría caracteriza a cada estado, porque al elaborar una política a favor de los Estados fallidos se debe comprender qué implica este término y no confundirlo de forma indiscriminada con otras acepciones que si bien se encuentran correlacionadas tienen características diferentes. Al hablar de esta imprecisión en definir lo que es un Estado fallido es perentorio conocer cuál es el grado real de afectación de este tipo de estados al sistema internacional y así analizar, si estos estados son realmente responsables de todos los males de los que han sido acusados.

Los Estados fallidos y su real amenaza a la seguridad internacional

Como fue descrito, la narrativa discursiva de Estado fallido, surgió de la mano del terrorismo. No obstante, en diferentes estudios se cuestiona esta correlación. El ataque del 11 de septiembre fue un acto de terrorismo que si bien, fue concebido y planificado en Afganistán, este mismo tuvo como centro de operaciones diversos estados desarrollados o en desarrollo para su correcto funcionamiento.¹¹⁰ Información publicada por Mark Sageman sobre agentes de Al Qaeda muestra que la mayoría de sus operaciones de este tipo se llevaron a cabo en Arabia Saudita, Egipto, Francia, Argelia, Marruecos e Indonesia.¹¹¹ Esto se debe a que las redes terroristas requieren la infraestructura suficiente para operar con eficacia. Por lo general, los Estados con carácter de fallidos no cuentan con adecuadas redes de comunicación, transporte o el acceso a los recursos financieros, lo que obliga a estos grupos a diversificar sus centros de operaciones en diferentes países más desarrollados.¹¹²

Dentro de esta lógica, los Estados fallidos no se constituyen como refugios seguros para los grupos terroristas, porque en algunos casos, dada la conflagración interna, estas organizaciones o por un lado, se ven en la obligación de formar parte de los conflictos o por el otro lado, deben desviar sus recursos para protegerse del mismo.¹¹³ Más bien, los Estados fallidos han sido más afectados por los ataques terroristas que los mismos países de Occidente. En un reporte formulado por la Universidad de Maryland en 2012, se establece que 6.671 ataques terroristas dejaron como saldo 11.000 muertes, 21.600 heridos y 1.280 secuestrados en países como Afganistán, Somalia, Yemen e Iraq. Es decir solo en ese año, se llevaron a cabo atentados más devastadores que superan los registrados en EE.UU., España y Reino Unido y Francia.¹¹⁴

Con respecto a la cuestión de la proliferación de armas de destrucción masiva (WMD, por sus siglas en inglés), se denota una mínima correlación entre los Estados fallidos y estas.¹¹⁵ Como se demostró en Afganistán, e inclusive en Iraq, si bien existe una latente posibilidad de que en estos territorios se comercialice, se roben o se desarrolle armamento de este tipo, o que se trafiquen los materiales fisibles para elaborarlas, la elaboración del material nuclear requiere de tecnología e infraestructura avanzada que no se encuentran en estos espacios. La complejidad que suscita la elaboración de esto ha conllevado a que ni siquiera países como Irán hayan culminado sus propias bombas nucleares. De igual manera, a países nucleares como India o Pakistán les tomó más de tres décadas el diseñar un efectivo aparato nuclear.

¹¹⁰ Véase Gülseven, *op.cit.*; y Patrick, "Failed States and Global Security," *op. cit.*

¹¹¹ Anna Simons y David Tucker, "The Misleading Problem of Failed States: A 'Socio-Geography' of Terrorism in the Post-9/11 Era," *Third World Quarterly*, Vol. 28, Núm. 2 (2007), págs. 387-401.

¹¹² *Ibid.*

¹¹³ James Piazza, "Incubators of Terror: Do Failed and Failing States Promote Transnational Terrorism?" *International Studies Quarterly*, Vol. 52, Núm. 3 (2008), págs. 469-488.

¹¹⁴ University of Maryland, *Annex of Statistical Information: Country Reports on Terrorism 2012* (Maryland: University of Maryland, 2012).

¹¹⁵ Patrick, "Failed States and Global Security," *op. cit.*

Por su parte, la lógica que subyace a la correlación entre el crimen organizado transnacional y los Estados fallidos, es la misma que forma parte de la conexión con el terrorismo. Los Estados fallidos pueden llegar a ofrecer ventajas a estas redes criminales como consecuencia de la corrupción, el débil cumplimiento de la ley, las fronteras porosas, las agencias de aduanas débiles y la falta de control de las actividades económicas ilícitas.¹¹⁶ Además, en lo que respecta al procesamiento de drogas, este se concentra en países que experimentaron una guerra civil, por dos razones principales. Primero, la conflagración interna crea un territorio en el que las drogas pueden ser cultivadas. Esto se debe a que se genera un entorno en el que muchas personas pueden comportarse de manera oportunista, aprovechando el debilitamiento e incapacidad de las instituciones policiales para controlar estas actividades. Segundo, durante la guerra civil las oportunidades económicas convencionales se reducen severamente.¹¹⁷

Los mayores productores de cocaína del mundo, son estados que inclusive están dentro de la categoría de estables y débiles, como Perú, Colombia y Bolivia respectivamente.¹¹⁸ De igual manera, en torno a otros tipos de crímenes como el tráfico de personas, el lavado de activos, el tránsito de drogas, el cibercrimen, el robo de propiedad intelectual, la falsificación de bienes manufacturados, se requiere de la infraestructura necesaria para transar estos bienes. En este sentido, nuevamente, la carencia de infraestructura logística no aporta para que estos grupos operen. Otro punto importante es la ubicación geográfica de los Estados habida cuenta que esto también determina su real atracción o no para los grupos del crimen organizado. Afganistán es un claro ejemplo de estado de tránsito, al igual que México, Turquía, Indonesia u otros países no fallidos alrededor del mundo.¹¹⁹

Por ende, lo que este breve análisis demuestra es que la relación entre la debilidad estatal y su real amenaza a la seguridad internacional tiene diferentes vacíos a la hora de convertirse en una verdadera problemática para el concierto mundial. En este punto, queda analizar la factibilidad de perseguir un modelo político (democrático-liberal) y económico (economías de mercado) como solución a la debilidad del Estado.

Democracia y libertad para los Estados fallidos

El segundo componente de la narrativa discursiva de Estado fallido trató de posicionar la idea de que ante la falta de implementación de los valores democráticos y liberales se han acrecentado los problemas internos de estos países y por ello se legitimaba la intervención en sus asuntos internos. No obstante, esta aproximación se puede considerar fútil tras los resultados obtenidos en Iraq o Afganistán. Desde la percepción de Susan Woodward, únicamente un estado podrá restaurar su seguridad, al ejercer un efectivo control doméstico y al saber gestionar las conflagraciones internas.¹²⁰ Las fuerzas extranjeras son solo un recurso provisional. Además, factores como las elecciones no crean un estado democrático, lo pueden ayudar, mas si no se ve complementado por otros factores fracasará en su intento. De esta manera, la imposición de un modelo democrático liberal, basado en elecciones, no garantiza la construcción de un estado fuerte.¹²¹

Para ahondar en el análisis, se ha visto que la implementación de modelos institucionales de corte liberal, interpuestos desde el extranjero, ha ido en detrimento del

¹¹⁶ Monroy, *op. cit.*

¹¹⁷ Collier, et al., *op. cit.*

¹¹⁸ United Nations Office of Crime and Drugs, *World Drug Report 2014* (New York: United Nations, 2014), www.unodc.org/documents/wdr2014/Cocaine_2014_web.pdf.

¹¹⁹ Monroy, *op. cit.*

¹²⁰ Susan Woodward, *Fragile States: Exploring the Concept* (Madrid, España: FRIDE, 2006), <http://fride.org/publication/97/fragile-states-exploring-the-concept>.

¹²¹ *Ibíd.*

desarrollo endógeno de una gran parte de estados. En consecuencia, la idea de establecer a la fuerza el modelo democrático liberal, junto con el desarrollo de una economía de mercado no llega a garantizar bajo ninguna circunstancia el fortalecimiento ulterior de los países. En el caso de Afganistán la imposición de un esquema democrático ha presentado marcadas falencias, más aún cuando nunca se consideraron las variables históricas, culturales, políticas, sociales y demográficas que caracterizaban a este país.

Lo que esto posiciona es que la debilidad y posible falla de los Estados no se debe única y exclusivamente a una cuestión de capacidad y de la voluntad de los gobernantes.¹²² Por el contrario, la causa de la debilidad puede encontrarse bajo el siguiente patrón: por un lado, se tiene estados influenciados y afectados como parte de la agenda liberal que tiene sus cimientos en las nuevas directrices de las agencias de desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Departamento del Tesoro de los EE.UU. y los teóricos del crecimiento neoclásico y su concepto del Estado apropiado como se define explícitamente en las condiciones para acceder a la ayuda internacional y a mercados capitales. Y a estos mismos estados se les exige por parte de los Estados llamados desarrollados, mostrar una mayor capacidad una vez que los Estados de Occidente venden un modelo de vida que debe ser alcanzado por todos.¹²³ Y, por otro lado, en varias ocasiones, la falla del Estado se debe a la acción u omisión de los Estados más fuertes. Estas incluyen: la tolerancia del soborno a estos gobiernos por parte de las compañías multinacionales ubicadas en los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo; la provisión de paraísos fiscales de las ganancias obtenidas por estos regímenes; la demanda sostenible de narcóticos y otros bienes ilegales; y la participación del comercio lucrativo de armamento.¹²⁴ A pesar de ello, lo que guio el interés de Estados Unidos, puede ser analizado desde la perspectiva teórica de Kant, quien asegura que por el bien de la seguridad mundial cada nación debe exigir a que otros estados entren en un contrato, de preferencia de tipo civil y así, garanticen los derechos de cada uno. Aquí desempeña un papel importante el hegemon republicano al fungir como un catalizador que coadyuva al establecimiento de una liga republicana, habida cuenta que, solo este dispone de la capacidad de unir o ejercer coerción a las demás naciones.¹²⁵ Al afirmar esto último, Kant entrevé la importancia que tiene, dentro del sistema, un actor que sea el encargado de ejercer este rol de hegemonía para así expandir o imponer los valores universales que deberían pregonar en todas las sociedades.

De manera complementaria, el Estado hegemónico es el único capaz de lograr este tipo de consenso a través de la construcción de la modernidad prime, a sabiendas que a lo largo de la historia cada imperio, fue capaz de definir lo que significa ser moderno. En este sentido, el excepcionalismo estadounidense, se enmarcó dentro de esta forma de actuar, toda vez que desde su percepción, su estándar de vida era deseado por todos, beneficiaba a todos y era alcanzable para todos.¹²⁶ No obstante, en vez de alcanzar esto, EE.UU. puso en marcha una agresiva política exterior, en una forma inconsistente a los valores liberales que pregonaba. El problema que suscitó esta forma de actuar fue que EE.UU. al tratar de ser el juez del sistema internacional en su lucha en contra del terror, delimitó problemáticas, invadió países, violó principios de *ius cogens* y creó enemigos tangibles e intangibles.

¹²² *Ibid.*

¹²³ *Ibid.*

¹²⁴ Patrick, *op. cit.*

¹²⁵ Esch, *op. cit.*

¹²⁶ *Ibid.*, pág. 384.

Conclusión

A raíz de la aparición de diversos modelos que buscan evaluar la eficacia de los Estados para así diferenciar a quienes sí son efectivos de aquellos que son considerados fallidos surgió la interrogante a cerca de ¿qué es un Estado fallido? O más bien ¿quién determina lo que es un Estado fallido? Con afán de responder dicha pregunta y con base en los lineamientos establecidos por la teoría de la securitización se pudo comprobar lo siguiente.

En primer lugar, Estados Unidos, por medio de su presidente George W. Bush y varios de sus asesores, utilizaron de forma efectiva los eventos del 11 de septiembre para posicionar el debate en torno a los Estados fallidos. A partir de su relación con el terrorismo, y otras problemáticas que afectan al sistema internacional, desde Washington construyeron un discurso a través del cual convirtieron a estos países en una de las principales amenazas del sistema internacional. Esto se produjo al señalar como ese tipo de estados podrían afectar la seguridad de EE.UU. y hasta el propio modelo político de Occidente. Para ello, fue crucial el rol que desempeñó Bush, quien aprovechó dicha coyuntura para erigir su discurso, realizando los valores intrínsecos de su nación a los cuales utilizó como ejes centrales, tanto para apoyar su accionar, así como para construir un nuevo enemigo, algo a lo que han recurrido varios presidentes de EE.UU. Con ello, se posicionó como el protector de la libertad a nivel nacional e internacional. Fue tan eficaz su discurso, que creó dualismos y enemigos a través de la demarcación del enemigo-otro y el amigo-nosotros.

Este manejo eficiente del discurso, le ayudó inclusive a legitimar las acciones de emergencia que tomó para hacer frente a la crisis que enfrentaba Afganistán como lo fue la intervención militar y el proceso de *state building*; y, más que nada, contribuyó a la hora de alcanzar el respaldo internacional e inclusive el académico. Por ello, fue común ver que tras el 9/11, en Europa y dentro de *Think Tanks*, la temática en torno al fallido reapareció como un problema que debía ser tratado y analizado.

No obstante, y en segundo lugar, la propia política exterior estadounidense se equivocó al delimitar las diferentes directrices que tomaría para contrarrestar el problema de los Estados fallidos. Esto se debió a que por un lado, dentro de la administración Bush, se manejaron visiones divergentes. Esto generó un problema, caracterizado por la falta de trabajo conjunto por parte de las diferentes entidades gubernamentales que se vieron sometidas al carácter militar que Bush le dio a la cuestión. La academia también falló al analizar e indagar sobre los causales que conllevan al fracaso de un estado. Lo que más se cuestiona ha sido y es la inexistencia de criterios claros que definan lo que es un Estado fallido. Aplicar un criterio común para valorar a diversos países con características heterogéneas repercute de forma negativa al momento de llevar a cabo los diferentes análisis. Si los modelos que estudian a los Estados fallidos miden la capacidad estatal con base en estándares que solo son cumplidos por los países desarrollados de Occidente en qué medida se puede hablar del fracaso del resto. No se puede abstraer al estado de su contexto social e histórico al compararlos con los países que han alcanzado el desarrollo décadas atrás. Seguir utilizando este modelo imposibilitará analizar las mejoras vividas por este tipo de países en campos como la educación, salud, nutrición, infraestructura, progreso económico y estatus sociopolítico al verse contrastados con la situación coyuntural de Europa, Canadá o Estados Unidos.

Finalmente, nunca se justificó que existan regímenes que violen los Derechos Humanos de sus ciudadanos que inclusive se encuentran consagrados en distintos documentos internacionales del cual la gran mayoría de países son parte. Tampoco se negó que los Estados fallidos contribuyan, como muchos otros actores más, a la

proliferación de las diferentes amenazas que aquejan a la seguridad internacional. No obstante, en estos territorios no se otorgan todas las facilidades logísticas y operativas para que estos grupos criminales trabajen de forma adecuada por lo que un Estado fallido resulta tan culpable como otro estado a la hora de propagar estas problemáticas.

Hoy en día, el debate en torno a los Estados fallidos sigue siendo caracterizado por el enfoque que se le da desde una concepción clásica en términos de seguridad. Debido a que por un lado, la naturaleza de los conflictos internacionales no ha sufrido mayor transformación por el hecho de que las conflagraciones bélicas siguen siendo caracterizadas por la lucha entre comunidades pertenecientes a un propio estado como lo es el caso de Yemen, Somalia o Sudán y Sudán del Sur. De igual forma, por el otro lado, la participación de terceros estados en estos conflictos sigue dependiendo de la importancia geopolítica que un país fallido posea para sus intereses tal como se ha podido ver los casos recientes de Ucrania (Rusia), República Centroafricana y Malí (Francia), Libia (Italia, Francia, EE.UU. y la Europa dependiente del petróleo libio).

Por todo esto, y, en conclusión, se recomienda cambiar el enfoque de análisis que se le da a la presente cuestión. Como se conoce, el problema que subyace a la narrativa discursiva concerniente a los Estados fallidos no se da, en última instancia, por la identificación empírica de las crisis políticas, económicas o sociales, sino por la manera como se caracteriza y se explica la naturaleza y la producción de estas crisis. Por ello, es perentorio seguir utilizando estas teorías críticas de seguridad ya que estas propenden indagar sobre las diferentes problemáticas, no solo desde la visión tradicional de defensa territorial del Estado, sino desde la propia seguridad de las personas, su medio ambiente, sus condiciones para el progreso y posterior desarrollo, que al final son los campos que más importan.

The Iran-Israel Security Dilemma: The Road to War?

Dayra Carvajal Taborda*

Abstract: The recent nuclear deal between Iran and members of the “P5+1” (the United States, the United Kingdom, France, Russia, China, and Germany) represents a landmark agreement to resolve one of the most important nuclear proliferation challenges in decades, as well as a chance for diplomatic rapprochement between Iran and the Western powers. However, the deal also threatens to destabilize the security relations between Iran and its longstanding rival, Israel. This article seeks to explain the tensions between Iran and Israel through an application of the concept of the security dilemma in International Relations theory. In particular, it examines the ways in which offense-defense dynamics and political leadership perceptions have interacted to produce a serious Iran-Israel security dilemma, as well as the possible consequences of this dilemma. It concludes that arms control could help Iran and Israel to escape the security dilemma in which they currently find themselves.

Key words: Security dilemma, Offense-defense balance, Leadership perceptions, Nuclear proliferation, Iran’s nuclear program, Iran-Israel relations

Resumen: El reciente acuerdo nuclear entre Irán y los miembros del “G5+1” (Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Rusia, China y Alemania) representa un acuerdo histórico para resolver uno de los retos más importantes para la no proliferación nuclear en décadas, así como una oportunidad de acercamiento diplomático entre Irán y las potencias occidentales. Sin embargo, el acuerdo también podría desestabilizar las relaciones de seguridad entre Irán y su rival de larga data, Israel. Este artículo trata de explicar las tensiones entre Irán e Israel a través de una aplicación del concepto del dilema de seguridad en la teoría de Relaciones Internacionales. En particular, examina las formas en que la dinámica ofensiva-defensa y las percepciones de liderazgo político han interactuado para producir un grave dilema de seguridad entre Irán e Israel, así como las posibles consecuencias de este dilema. En estos términos, este artículo llega a la conclusión de que el control de armas podría ayudar a Irán e Israel para escapar del dilema de seguridad en el que se encuentran actualmente.

Palabras clave: Dilema de seguridad, Equilibrio ofensa-defensa, Percepciones de liderazgo, Proliferación nuclear, Programa nuclear de Irán, Relación Irán-Israel

*Dayra Carvajal is a senior-level student majoring in International Relations and Political Science at Florida International University in Miami, Florida, and a Boren Scholar.

**Article reception: October 2014 / Article acceptance: June 2015.

Introduction

THE nuclear program of the Islamic Republic of Iran has been the object of serious concern for the world's major powers, especially for the United States (U.S.), the United Kingdom, France, China, Russia, and Germany—or the diplomatic bloc known as the “P5+1”, which refers to the five permanent members of the United Nations Security Council (UNSC) plus Germany. The Western powers have long suspected Iran of seeking to produce nuclear weapons. Since 2011, the International Atomic Energy Agency (IAEA)—the United Nation's (UN) nuclear overseer—has released a number of reports showing growing concern about the possible military dimensions of Iran's nuclear program, especially its efforts to enrich uranium past the twenty percent margin (considered “highly enriched uranium”, or HEU) and suspected weapons research and experimentation on nuclear explosive devices and related delivery vehicles, which could give Iran the technical capacity for a nuclear weapons capability within a few years.¹ In response to such suspicions about Iran's nuclear intentions, the UNSC has passed a number of resolutions to implement an economic sanctions regime that is estimated to have cost Iran over \$100 billion in lost foreign investment and oil revenues.²

However, Iran appears to have taken a more conciliatory diplomatic position on its nuclear program since Hassan Rouhani became president in August 2013, affirming that his country does not seek nuclear weapons and working with the P5+1 towards a diplomatic solution. A preliminary agreement between Iran and the P5+1 was publicly announced on April 2nd, 2015, demonstrating diplomatic progress despite multiple deal extensions since late 2013. Then, on July 14th, 2015, Iran and the P5+1 concluded a historic agreement, the Joint Comprehensive Plan of Action (JCPOA), which would restrict Iran's ability to produce the highly enriched uranium or plutonium necessary for a bomb and reduce its stockpile of low-enriched uranium by 98 percent, in exchange for incremental sanctions relief. Additionally, Iran has agreed to IAEA safeguards that would “provide greater access and information regarding its nuclear program, and to allow the agency to investigate suspicious sites or allegations of covert facilities related to uranium enrichment anywhere in the country.”³

Although the JCPOA represents a landmark agreement for nuclear nonproliferation and for diplomatic rapprochement between the Western powers and Iran, the deal also threatens to destabilize relations between Iran and its longstanding rival, Israel. Israeli Prime Minister, Benjamin Netanyahu, is a zealot opponent of the nuclear deal with Iran. Even before it was concluded, Netanyahu spoke out against the negotiations with Iran at a session of the U.S. House of Representatives in March 2015. After the conclusion of the agreement, Netanyahu declared, “In the coming decade, the deal will reward Iran, the terrorist regime in Tehran, with hundreds of billions of dollars. This cash bonanza will fuel Iran's terrorism worldwide, its aggression in the region and its efforts to destroy Israel.”⁴ He also called Iran a “rogue regime” and warned, “We will always defend ourselves.”⁵

¹ See for example International Atomic Energy Agency, *Implementation of the NPT Safeguards Agreement and Relevant Provisions of Security Council Resolutions in the Islamic Republic of Iran*, November 18th, 2011, <https://www.iaea.org/sites/default/files/gov2011-65.pdf>; and International Atomic Energy Agency, *Implementation of the NPT Safeguards Agreement and Relevant Provisions of Security Council Resolutions in the Islamic Republic of Iran*, February 24th, 2012, <https://www.iaea.org/sites/default/files/gov2012-9.pdf>.

² See Ali Vaez and Karim Sadjadpour, *Iran's Nuclear Odyssey: Costs and Risks* (Carnegie Endowment for International Peace, 2013), <http://carnegieendowment.org/2013/04/02/iran-s-nuclear-odyssey-costs-and-risks/fvui>.

³ William J. Broad and Sergio Peçanha, “The Iran Nuclear Deal: A Simple Guide,” *The New York Times*, July 14th 2015, http://www.nytimes.com/interactive/2015/03/31/world/middleeast/simple-guide-nuclear-talks-iran-us.html?_r=0.

⁴ Isabel Kershner, “Iran Deal Denounced by Netanyahu as ‘Historical Mistake’,” *The New York Times*, July 14th, 2015, <http://www.nytimes.com/2015/07/15/world/middleeast/iran-nuclear-deal-israel.html>.

⁵ *Ibid.*

This article seeks to explain the tensions between Iran and Israel through an application of one of the core concepts of realism in International Relations (IR) theory: the security dilemma. Realism allows us to understand why states' international behavior is contingent on how, in the words of Marco Nilsson, "decision-makers perceive and calculate their position, power, prestige and external threats."⁶ In particular, this article will explore how the variables of offense-defense and leadership perceptions influence Iranian-Israel security relations. It argues that offense-defense dynamics and political leadership perceptions have interacted to produce a serious Iran-Israel security dilemma, with the potential to escalate into war. It concludes that arms control could help Iran and Israel to escape the security dilemma in which they currently find themselves.

The Security Dilemma

In essence, the security dilemma refers to the unfortunate reality in international relations that "many of the means by which a state tries to increase its security decrease the security of others."⁷ The term was first introduced by John Herz, who continues to offer one of the most eloquent explanations of the dilemma:

Wherever anarchic society has existed...there has arisen what may be called the "security dilemma" of men, or groups, or their leaders. Groups or individuals living in such a constellation must be, and usually are, concerned about their security from being attacked, subjected, dominated, or annihilated by other groups and individuals. Striving to attain security from such attack, they are driven to acquire more and more power in order to escape the impact of the power of others. This, in turn, renders the others more insecure and compels them to prepare for the worst. Since none can ever feel entirely secure in a world of competing units, power competition ensues, and the vicious circle of security and power accumulation is on.⁸

The security dilemma is a foundational concept of the realist school of IR theory, providing a compelling explanation for the competitive relations between sovereign states under the conditions of international anarchy.⁹ However, the existence of anarchy and the security dilemma does not necessarily doom the world to insecurity and war. In the article "Cooperation under the Security Dilemma", Robert Jervis explores the factors that aggravate and ameliorate the security dilemma between states. Jervis asks, in spite of anarchy, "What makes cooperation more likely?" He argues that the possibilities for international cooperation will be greater when the mutual gains from cooperation are high, the costs of being exploited are low, the costs of mutual defection are high, and when both sides expect the other to cooperate.¹⁰

⁶ Marco Nilsson, "War and Unreason: Bounded Learning Theory and War Duration" (PhD dissertation, University of Gothenburg, 2010), p. 25.

⁷ Robert Jervis, "Cooperation Under the Security Dilemma," *World Politics*, Vol. 30, No. 2 (1978), p. 169.

⁸ John H. Herz, "Idealist Internationalism and the Security Dilemma," *World Politics*, Vol. 2, No. 2 (1950), p. 157.

⁹ For the principal works of classical realism and neorealism in IR theory, see Hans J. Morgenthau, *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace* (New York, NY: McGraw-Hill, 1948); Kenneth N. Waltz, *Man, the State, and War: A Theoretical Analysis* (New York, NY: Columbia University Press, 1959); Kenneth N. Waltz, *Theory of International Politics* (The United States of America: Waveland Press Inc., 1979); Robert Gilpin, *War and Change; in International Politics* (Cambridge: Cambridge University Press, 1981); Joseph M. Grieco, "Anarchy and the Limits of Cooperation: A Realist Critique of the Newest Liberal Institutionalism," *International Organization*, Vol. 42, No. 3 (1988), pp. 484-507; and John J. Mearsheimer, *The Tragedy of Great Power Politics* (The United States of America: W.W. Norton & Company, 2001).

¹⁰ Jervis, "Cooperation Under the Security Dilemma," pp. 167-214.

Jervis introduces two additional concepts to help explain variation in the magnitude of the security dilemma: offense-defense balance and offense-defense differentiation. The notion of offense-defense balance is that either offense or defense will possess a military advantage: when offense has the advantage, then it is easier to conquer territory than to defend it, thereby decreasing international security; when defense has the advantage, then it is easier to defend territory than to conquer it, increasing international security.¹¹ Keir Lieber says that the “offense-defense balance denotes some measure of the relative ease of attacking and taking territory versus defending territory. *Relative ease* refers to the relative costs and benefits of attacking versus defending.”¹² Two factors are particularly important for determining the offense-defense balance: technology and geography.¹³

The notion of offense-defense differentiation is that offensive and defensive military postures are distinguishable from one another. In this way, states that have offensive intentions make them known to others when they develop offensive rather than defensive capabilities.¹⁴ Unfortunately, it is often very difficult to distinguish between offensive and defensive postures—which is the very essence of the security dilemma.¹⁵ By combining these two variables, Jervis distinguishes between “four worlds”: first, a world that is “doubly dangerous”, where offensive and defensive postures are indistinguishable and offense possesses a military advantage; second, a world where the security dilemma exists because offensive and defensive postures are indistinguishable, but where security competition may be less severe because defense possesses an advantage; third, a world where there is no security dilemma because offensive and defensive postures are distinguishable, but that may experience security problems because of an offensive advantage; and fourth, a world that is “doubly safe” because offensive and defensive postures are distinguishable and defense has the advantage.¹⁶

Charles Glaser revisits the concept of the security dilemma.¹⁷ Glaser identifies three ways in which a state’s efforts to enhance its security when confronted by the security dilemma can produce adverse outcomes:

- (1) By setting in motion a process that reduces the state’s own military capability, that is, its ability to perform military missions;
- (2) by increasing the value the adversary places on expansion, which makes it harder to deter; and
- (3) by simply wasting money.¹⁸

Furthermore, Glaser adds two other variables to Jervis’s model in order to explain variation in the effects of the security dilemma: the extent of the adversary’s greed (i.e. motives that go beyond security) and the adversary’s private information with respect to motivations. Glaser argues that whether or not a theory assumes that all states are merely security-seekers or that some states are “greedy” is important to understanding outcomes.¹⁹

In *The Arms Dynamic in World Politics*, Barry Buzan and Eric Herring conceptualize the security dilemma as the set of circumstances under which:

¹¹ Ibid, pp. 187–199.

¹² Keir Lieber, “Grasping the Technological Peace: The Offense-Defense Balance and International Security,” *International Security*, Vol. 25, No. 1 (2000), p. 74.

¹³ Jervis, “Cooperation Under the Security Dilemma,” pp. 194–199.

¹⁴ Ibid, pp. 199–206.

¹⁵ Ibid, pp. 201–202.

¹⁶ Ibid, p. 211.

¹⁷ Charles Glaser, “The Security Dilemma Revisited,” *World Politics*, Vol. 50, No. 1 (1997), pp. 171–201.

¹⁸ Ibid, p. 175.

¹⁹ Ibid, p. 174.

States cannot easily take measures to strengthen their own military without making others feel less secure. If others feel less secure they may take countermeasures that may negate the measures taken by the first state. The state in turn may feel pressured to restore its preferred ratio of strength by further increases in its own armaments, and so on.²⁰

Buzan and Herring offer two models to explain “arms racing” behavior between states. The basic premise of the “action-reaction model” is that states strengthen their military capabilities largely in response to the threats that they perceive from other states, in *zero-sum* relational terms.²¹ Conversely, the “domestic structure model” explains that forces within the state generate the arms dynamics; essentially domestic institutions (e.g. the “military industrial complex”) become the main engines for arming.²² The first of these models is essentially a security dilemma explanation, while the other seeks to explain the “arms dynamic” through domestic factors.

In all of these conceptions, two variables stand out as crucial in determining how the security dilemma will influence state behavior: offense-defense dynamics and leadership perceptions. This is because states largely respond to national security threats based on their calculations about other states’ *intentions* and *capabilities*. In the words of Jeffrey Taliaferro, “anarchy produces uncertainty, and states can never be certain of others’ present or future intentions or the relative distribution of capabilities over time.”²³ The next sections will seek to understand how offense-defense dynamics and leadership perceptions have interacted to produce a significant security dilemma between Iran and Israel.

Offense-Defense Dynamics

The notions of offense-defense balance and differentiation (referred to here as “offense-defense dynamics”) help us to understand how states can be expected to behave when confronted by the security dilemma. In order to determine how the offense-defense dynamics play out between Iran and Israel, one must consider the factors of geography and technology.

In terms of geography, Israel finds itself at a distinct defensive disadvantage. Israel is a geographically small state (20,330 km²) in a region that has historically been hostile to its existence. Nevertheless, it has fought and won a series of wars, often against coalitions of its neighbors, which has allowed it to occupy territories strategically important to its defense (e.g. the Golan Heights, which Israel seized from Syria in the Six-Day War in 1967). By comparison, Iran possesses a vast territory (1,531,595 km²) and is surrounded by weaker neighbors, such as Afghanistan, Azerbaijan, Iraq, and Turkmenistan. While Saudi Arabia and Pakistan are relatively strong, only the former is a strategic rival of Iran. Israel’s geographic disadvantages have tended to fuel perceptions of its insecurity. Conversely, Iran’s geography provides it with a military advantage, with the capital Tehran at a safe distance from its frontiers.

Israel has sought to respond to its geographical vulnerabilities and hostile regional environment by strengthening its military power, especially by acquiring a nuclear weapons capability.²⁴ Israel’s first prime minister, David Ben-Gurion, saw science and military technology as the only means for overcoming Israel’s disadvantages

²⁰ Barry Buzan and Eric Herring, *The Arms Dynamic in World Politics* (Boulder: Lynne Rienner Publishers, 1998), p. 86.

²¹ *Ibid.*, pp. 83–100.

²² *Ibid.*, pp. 101–112.

²³ Jeffrey Taliaferro, “Security Seeking Under Anarchy: Defensive Realism Revisited,” *International Security*, Vol. 25, No. 3 (2000/2001), p. 136.

²⁴ See Nuclear Threat Initiative, “Israel: Overview,” <http://www.nti.org/country-profiles/israel/>.

in geography, natural resources, and population size—a view that by the late 1950s “became synonymous with [Israel’s] nascent nuclear program.”²⁵ While Israel has never publicly affirmed its possession of nuclear weapons, it is widely believed that Israel acquired its first nuclear weapon in 1967 and currently possesses a nuclear arsenal of approximately 80 warheads, making it the only country in the region to possess nuclear weapons, as well as the only non-member of the *Treaty on the Nonproliferation of Nuclear Weapons* (NPT).²⁶ According to the Nuclear Threat Initiative, Israel “maintains a policy of nuclear opacity.”²⁷ Yair Evron says that this policy of “nuclear ambiguity” was the result of “unintentional developments”, but that it has become a “deliberate policy”.²⁸ Israel’s lack of transparency with respect to its nuclear capabilities reinforces the security dilemma, because it complicates the ability to differentiate between an offensive and defensive nuclear posture, as well as to evaluate its overall effects on offense-defense balance. While Israel may see nuclear weapons and strategic ambiguity as the means to deter threats to its existence, this naturally leads to a security dilemma with its neighbors.

Ambiguity also surrounds the nature of Iran’s nuclear program. Iran’s nuclear program began during the 1950s under the Shah, with the support of the United States and other Western countries through the “atoms for peace” program; but this support ended following the 1979 revolution that disposed the Shah and produced the Islamic Republic of Iran. While Iran’s NPT membership makes it illegal to acquire nuclear weapons and permits IAEA inspections, certain actions since the 2000s have made Iran’s nuclear intentions suspect. In 2002, the Natanz nuclear enrichment facility and the Arak heavy water facility were revealed to the world, without having been formally reported to the IAEA beforehand. In 2003, the IAEA reported that Iran had systematically failed to meet its obligations under its NPT safeguards agreement, and in 2005 issued its findings of non-compliance to the UN Security Council, which imposed sanctions against Iran. In 2006, Iran responded to the IAEA findings and UN sanctions by halting its implementation of the Additional Protocol and cooperation with the IAEA, beyond what is required by its NPT safeguards agreement. Overall, this lack of transparency has made it difficult to determine the exact nature of Iran’s nuclear program, with the IAEA unable to rule out its possible military dimensions. The combination of Israel’s “nuclear opacity” and Iran’s suspect nuclear intentions has fueled a serious nuclear security dilemma between the two rivals.

The conventional military balance would appear to favor Israel. In terms of military expenditures, Israel has constantly outspent Iran (see **Table 1**). According to the Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), Israel and Iran’s military expenditures in 2012 were approximately \$16 billion and \$9.6 billion, respectively. Moreover, Israel is widely recognized to possess one of the world’s most technically advanced defense industries. During the period of 2000–2012, Israel was ranked as the eighth largest arms supplier worldwide, exporting approximately \$8.4 billion in armaments internationally, compared to \$383 million from Iran in the same period.

In terms of conventional armaments, the picture is less clear (see **Table 2**). According to data from the International Institute for Strategic Studies (IISS), Iran greatly exceeds Israel in total manpower, main battle tanks, armored infantry fighting vehicles, and artillery—all land capabilities.²⁹ In fact, the only land capability in which Israel has a quantitative advantage is in armored personnel carriers. In naval capabilities, Iran also

²⁵ Ibid. For estimates of Israel’s nuclear arsenal, see Stockholm International Peace Research Institute, “World Nuclear Forces,” 2015, <http://www.sipri.org/research/armaments/nuclear-forces>; and Federation of American Scientists, “Status of World Nuclear Forces,” 2015, <http://fas.org/issues/nuclear-weapons/status-world-nuclear-forces/>.

²⁶ See Nuclear Threat Initiative, “Israel.”

²⁷ Ibid.

²⁸ Yair Evron, *Israel’s Nuclear Dilemma* (London: Routledge, 1993).

²⁹ The International Institute for Strategic Studies, “Middle East and North Africa,” *The Military Balance*, Vol. 115 (2015), pp. 326–334.

possesses a quantitative advantage over Israel: 69 to 55 surface combatants and 29 to 23 submarines, respectively. In air firepower, Israel possesses the advantage over Iran, with 440 to 337 combat capable aircraft and 77 to 50 attack helicopters, respectively; but in air transport Iran again possesses superiority, with 31 to 12 fixed-wing transport aircraft and 31 to 12 transport helicopters. Finally, in terms of advanced reconnaissance and communications technologies, Israel possesses superiority over Iran in both military satellites (eight to zero) and unmanned aerial vehicles (24 to four).

Table 1: Iran-Israel comparative defense statistics

| Country | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 | 2010 | 2012 |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| IRAN | | | | | | |
| Total expenditures | 2,813 | 3,677 | 9,923 | 15,128 | 11,043 | 9,573 |
| Percentage of GDP | 2% | 1.8% | 3.8% | 3.5% | 2.2% | 1.9% |
| Arms exports | 1 | 1 | 0 | 2 | 45 | 21 |
| Arms imports | 454 | 296 | 418 | 57 | 103 | 47 |
| ISRAEL | | | | | | |
| Total expenditures | 13,647 | 12,549 | 14,478 | 15,898 | 15,972 | 15,964 |
| Percentage of GDP | 14.4% | 8.9% | 8% | 8% | 6.4% | 5.8% |
| Arms exports | 85 | 166 | 387 | 509 | 647 | 530 |
| Arms imports | 84 | 363 | 368 | 1133 | 54 | 400 |

Note: Figures are in constant 2011 millions of U.S. dollars.

Source: Stockholm International Peace Research Institute, SIPRI Military Expenditures and Arms Transfers Databases, 2015, <http://www.sipri.org/databases>.

Table 2: Iran-Israel conventional military balance

| | IRAN | ISRAEL |
|---------------------|---------|---------|
| Active manpower | 523,000 | 176,500 |
| Reserve troops | 350,000 | 465,000 |
| Main battle tanks | 1,663 | 500 |
| AIFV | 610 | 0 |
| APC | 640 | 1,265 |
| Artillery | 8,798 | 530 |
| Surface combatants | 69 | 55 |
| Submarines | 29 | 23 |
| Combat aircraft | 337 | 440 |
| Attack helicopters | 50 | 77 |
| Tpt aircraft | 31 | 12 |
| Tpt helicopters | 127 | 75 |
| Military satellites | 0 | 8 |
| UAV | 4 | 24 |

Note: AIFV refers to armored infantry fighting vehicles; APC refers to armored personnel carriers; Surface combatants refers to patrol and coastal combatants; TPT refers to heavy and medium transport; and UAV refers to heavy and medium unmanned aerial vehicles.

Source: IISS, "Middle East and North Africa," pp. 326–334.

What can be concluded about the offense-defense balance between Iran and Israel? Clearly, Israel faces a distinct geographic disadvantage in a hostile and conflict-prone region, which has historically led the State of Israel to see threats “looming over its horizon”.³⁰ It is feasible to assert that this unfavorable offense-defense balance led Israel to develop a nuclear weapons deterrent, as well as significant offensive capabilities at the tactical and operational levels, in order to ensure its national survival. However, considering the logic of the security dilemma, it is reasonable to deduce that Israel’s actions have triggered a security dilemma with Iran that has left both states insecure. Certainly, Israel possesses significant offensive potential that could be used against Iran, particularly its airpower and ballistic missile capabilities.³¹ On the other hand, Iran has taken steps to develop its nuclear program, particularly its uranium enrichment capabilities, which could potentially be used to acquire nuclear weapons. Moreover, Iran possesses substantial quantitative advantages in conventional armaments, which can offset Israel’s qualitative and nuclear advantages. For a small country like Israel, Iran’s land capabilities must appear threatening, and if Iran were to acquire nuclear weapons it would drastically diminish Israel’s security.

Leadership Perceptions

The second variable that influences the magnitude of the security dilemma is leadership perceptions, which postulates that decision-makers confront ambiguous—and even contradictory—information about their counterparts, because of states’ private information about their intentions and capabilities. Nevertheless, political decision-makers formulate perceptions about the international environment and make calculations about policy based on those perceptions. However, imperfect information makes decision-makers liable to misperceptions, including “inaccurate inferences, miscalculations of consequences, and misjudgments of how others will react to one’s policies.”³² In order to understand the security dilemma between Iran and Israel, one must engage in the convoluted task of interpreting leadership perceptions.

Iran’s intentions with respect to its recent negotiations with the P5+1 remain ambiguous. Despite the repeated statements from Iran’s political leadership that their nuclear program is for peaceful purposes, especially medical research, Iran’s refusal to collaborate with the IAEA in order to resolve specific questions and doubts about its nuclear program—such as the desire to maintain the advanced centrifuges normally used for the production of nuclear weapons—creates uncertainty.³³ According to James Phillips, “Iran would not need to hide a civilian program, so Iran’s deceptive behavior strongly suggests that it was not meant for civilian purposes.”³⁴ Even President Obama has admitted that he remains “uncertain” about the intentions of Iran’s Supreme Leader, Ayatollah Ali Khamenei, whom he called “a pretty tough read.”³⁵

³⁰ Efraim Inbar, *Israel’s National Security: Issues and Challenges since the Yom Kippur War* (London: Routledge, 2008), p. 156.

³¹ See Ben Piven, “Iran and Israel: Comparing Military Machines,” *Al Jazeera*, April 24th, 2012, <http://www.aljazeera.com/indepth/features/2012/03/2012326131343853636.html>.

³² Robert Jervis, “War and Misperception,” *The Journal of Interdisciplinary History*, Vol. 18, No. 4 (1988), p. 675.

³³ See Irene Chapple and Mark Thompson, “Hassan Rouhani: Iran Will Continue Nuclear Program for Peaceful Purposes,” *CNN*, January 23rd, 2014, <http://edition.cnn.com/2014/01/23/world/europe/davos-rouhani-peaceful-nuclear-program/>.

³⁴ James Phillips, “The Iran National Intelligence Estimate: A Comprehensive Guide to What is Wrong with the NIE,” *The Heritage Foundation*, January 11th, 2008, <http://www.heritage.org/research/reports/2008/01/the-iran-national-intelligence-estimate-a-comprehensive-guide-to-what-is-wrong-with-the-nie>.

³⁵ Peter Baker, “President Obama Calls Preliminary Iran Deal ‘Our Best Bet’,” *The New York Times*, April 5th, 2015, <http://www.nytimes.com/2015/04/06/world/middleeast/obama-strongly-defends-iran-nuclear-deal.html>.

Political leaders in the United States have therefore developed divergent calculations about prudent policy, based on their imperfect information about Iran's nuclear intentions and capabilities. On the one hand, the nuclear deal between Iran and the P5+1 is perceived as a "triumph of diplomacy"; it demonstrates the sincerity of Iran's political leadership in saying that Iran does not seek nuclear weapons, and its willingness to work with the international community to eliminate any doubt.³⁶ The Obama Administration has sought a deal with Iran based on Ronald Reagan's principle of "trust but verify" in arms control agreements.³⁷ On the other hand, one of the maxims of arms control is that 100% verification is impossible; and those who oppose the current nuclear deal focus on the limitations of verification.³⁸ There is a strong counter-position that Iran is simply playing for more time and resources, but that given the opportunity, it will acquire nuclear weapons. The Republican Party opposes the nuclear deal based on the perception that Iran will "cheat" on its obligations, with the possible outcome of facilitating its acquisition of nuclear weapons if the international community—and especially the United States—lets down its guard and provides Iran with additional financial resources.³⁹

Israel's political leadership strongly distrusts Iran and sees the current nuclear deal as a farce to deceive the world about Iran's nuclear intentions. Netanyahu has made numerous statements to this effect:

They say they oppose nuclear weapons; why do they insist on maintaining the ballistic missiles and plutonium and the advanced centrifuges that are only used for the production of nuclear weapons? So it sounds good, I wish it was real, it isn't real. I think the world has a mission to prevent Iran from getting nuclear weapons.⁴⁰

Based on these perceptions, Israel's political leadership calculates that the negotiations with Iran and the current nuclear deal must be stopped. Before the original framework agreement in April, 2015, Netanyahu spoke out against the negotiations with Iran in the U.S. Congress. Following the framework agreement, Israel released a new list of demands, including that Iran agree to inspections "anywhere, anytime."⁴¹ Netanyahu says, "I'm not trying to kill any deal; I'm trying to kill a bad deal."⁴² However, Israel's demands have been called "unrealistic" and many feel that they "would not mean a better deal but no deal at all."⁴³ Israel's actions may therefore reflect a calculated strategy to undermine the negotiations with Iran. Furthermore, Israel has left open the possibility for a military option. In a statement made on March 6th, 2012, Prime Minister Netanyahu said that, although Israel had not yet decided to attack Iran's nuclear facilities, he would not discard this option in the future. In a *New York Times* interview, Netanyahu declared that Israel had "the sovereign right to defend itself against Iran."⁴⁴

³⁶ See for example Richard Javad Heydari, "Iran Nuclear Deal is a Triumph of Diplomacy," *Aljazeera*, August 8th, 2015, <http://www.aljazeera.com/indepth/opinion/2015/07/iran-nuclear-deal-triumph-diplomacy-150726121334719.html>.

³⁷ See Jeff Faux, "Why Republicans Oppose the Iran Agreement: Follow the Money," *Huffington Post*, July 20th, 2015, http://www.huffingtonpost.com/jeff-faux/why-republicans-oppose-th_b_7905218.html.

³⁸ See Allan S. Krass, "The Politics of Verification," *World Policy Journal*, Vol. 2, No. 4 (1985), pp. 731–752.

³⁹ See Scott Wong, "GOP Rips Iran Nuclear Deal," *The Hill*, April 2nd, 2015, <http://thehill.com/homenews/house/237777-gop-rips-iran-nuclear-deal>.

⁴⁰ Chapple and Thompson, "Hassan Rouhani."

⁴¹ The Editorial Board, "Israel's Unworkable Demands on Iran," *New York Times*, April 7th, 2015, http://www.nytimes.com/2015/04/08/opinion/israels-unworkable-demands-on-iran.html?_r=0.

⁴² *Ibid.*

⁴³ The Editorial Board, "Israel's Unworkable Demands on Iran."

⁴⁴ See Aaron Walter, "Iran and the Bomb," *Atlantic Community*, September 13th, 2012, http://www.atlanticcommunity.org/app/webroot/files/articlepdf/AaronWalter_Iran_and_the_bomb.pdf.

It is also important to consider how domestic political realities influence perceptions and policy in both countries. In Israel, opposition to the nuclear deal with Iran goes beyond the political leadership. Sasson Sofer asserts that “Foreign policy dominates domestic politics in Israel.”⁴⁵ The notion of a neighboring country acquiring nuclear weapons is viewed with a hyper sensibility that calls into question the very survival of the State of Israel.⁴⁶ According to an opinion poll one day after the latest nuclear deal, 69% of Israelis were against the deal, compared to 10% in favor; and 40% were in favor of attacking Iranian nuclear sites, while 32% opposed military action.⁴⁷ Thus, there is significant domestic political pressure on Israel’s leadership to take a hardline against Iran, especially when it comes to its nuclear program.

In Iran, domestic politics and public opinion have also had important effects on its political leadership. In domestic politics, “the balance of power among Iran’s domestic factions can influence the president’s ability to pursue his domestic and foreign agenda. The domestic power struggle may undermine the Iranian government’s ability to cohesively address issues of national interest.”⁴⁸ During Mahmud Ahmadinejad’s presidency, the nuclear program was framed “in terms of nationalism, making it appear that concerns over Iranian nuclear weapons are merely the latest attempt of the West to deny Iran its due respect.”⁴⁹ Now, the challenge for Iran’s political leadership is to reconcile those who support the nuclear deal with those who continue to take a nationalistic stance.

Overall, Iran and Israel have responded negatively to imperfect information about the other’s intentions and capabilities. The perceptions of the political leadership—especially the lack of trust—aggravates the security dilemma, since both sides are more liable to interpret the worst from the actions of the other, and therefore to take actions that decrease the security of both.

Possible Outcomes of the Iran-Israel Security Dilemma

Despite the fact that the current nuclear deal between Iran and the P5+1 represents a significant opportunity for diplomatic rapprochement between Iran and the United States, it could deepen the security dilemma between Iran and Israel. Within this context, the question is whether or not the current downward spiral in Iran-Israel security relations could lead to war. The analysis considers the potential consequences of two possible scenarios, one in which Israel launches a preventive military strike against Iran’s nuclear facilities and one in which it accepts the current nuclear deal.

Scenario 1: Israeli Preventive War against Iran

Israel’s political leadership may perceive that the nuclear deal between Iran and the P5+1 permits unacceptable risks of Iran clandestinely developing nuclear weapons, and therefore choose to launch preventive military strikes against Iran’s nuclear facilities. The most likely form of attacks would be Israeli airstrikes and/or missile strikes against specific targets in Iran. Three possible attack routes could be considered by Israel: north of Syria, across Syria and Iraq, or across Saudi Arabia.

⁴⁵ Sasson Sofer, *Peacemaking in a Divided Society: Israel after Rabin* (London: Routledge, 2014), p. 99.

⁴⁶ Walter, “Iran and the Bomb.”

⁴⁷ See Judy Maltz, “Polls Show Israelis Strongly Oppose Nuclear Deal,” *Haaretz*, August 14th, 2015, <http://www.haaretz.com/news/israel/.premium-1.670835>.

⁴⁸ Jacob Abernathy et al., *U.S. Strategic Options towards Iran: Understanding the U.S.–Iranian Relations through Iranian Domestic Politics* (Texas: Texas A&M University, 2014).

⁴⁹ Clifton Sherrill, “Why Iran Wants the Bomb and What it Means for US Policy,” *Nonproliferation Review*, Vol. 19, No. 1 (2012), pp. 31–49.

The probable consequence of an attack against Iran would be the accentuation of the Iran-Israel security dilemma, destabilizing the offense-defense balance and deepening political distrust. Iran's diplomatic agreement with the P5+1 would be jeopardized and Iran might decide that nuclear weapons are necessary to deter future aggression. Iran might even consider military retaliation against Israel, either through a conventional military response or by supporting Israel's enemies as proxies. Moreover, Israel's diplomatic relations with the members of the P5+1 and its international reputation would suffer. Israel would also seek to maintain the capability to strike Iran again in the future and would prepare for possible retaliation from Iran. Overall, Israeli military action against Iran would likely trigger an arms race and seriously destabilize Iran-Israel security relations.

Scenario 2: Israel Accepts Iran-P5+1 Nuclear Deal

Israeli political leadership may choose to grudgingly accept the nuclear deal between Iran and the P5+1, because of the high diplomatic costs and security risks of military action. However, Israel could continue its public diplomacy campaign against the negotiations and intelligence monitoring of Iran's nuclear program.⁵⁰ In this scenario, Iran would be required to accept limitations on its uranium enrichment capabilities and stockpiles, as well as increased international verification measures.⁵¹

This scenario would represent a significant confidence building measure between Iran and the P5+1 and could generally strengthen U.S.-Iranian diplomatic relations. However, it is unlikely to produce a positive breakthrough in the Iran-Israel security dilemma, at least in the short term, because of the continued distrust between the two countries. Tension would continue between Iran and Israel, but would likely not lead to war.

Conclusion

This article has argued that both offense-defense dynamics and leadership perceptions have interacted to produce a serious Iran-Israel security dilemma. Firstly, Israel's perception of severe national security threats has led it to pursue nuclear weapons and offensive capabilities in order to strengthen its offense-defense balance. However, the possession of nuclear weapons and offensive capabilities directly affects the security of Iran, which has similarly developed significant offensive capabilities and the capacity to enrich uranium. Both Iran and Israel can interpret certain aspects of the offense-defense balance as threatening, a problem that is compounded by the difficulty of distinguishing between offensive and defensive postures, especially in the nuclear sphere.

Secondly, leadership perceptions in Iran and Israel have tended to escalate the security dilemma. Within the context of imperfect information about the other side's intentions and capabilities, both sides have tended towards an extreme view of the other's hostile intent. In particular, Israel profoundly distrusts Iran and perceives the current nuclear deal as a farce to deceive the international community about the nature of its nuclear program. The article has also explored two possible scenarios that could emerge from the Iran-Israel security dilemma in the wake of the nuclear deal between Iran and the P5+1: one in which Israel launches a preventive military strike against Iran's nuclear facilities and one in which it accepts the nuclear deal. While neither scenario is

⁵⁰ See Dan Arbell, "Does Israel Have a Military Option vs. Iran Nuclear Program?" *CNN*, March 31st, 2015, <http://edition.cnn.com/2015/03/31/opinions/arbelle-iran-israel-military-option/index.html>.

⁵¹ See European Union in the United States, "Statement and Video of Joint Press Conference HRVP Mogherini and Iranian FA Minister Zarif following the Nuclear Negotiations," <http://www.euintheus.org/press-media/video-joint-press-conference-hrvp-mogherini-and-iranian-fa-minister-zarif-following-the-nuclear-negotiations/>.

likely to produce a positive breakthrough in Iran-Israel security relations in the short term, the war scenario would certainly be worse overall.

How can Iran and Israel escape the security dilemma in which they currently find themselves? Arms control is one possible strategy for achieving international cooperation under the security dilemma. This is because arms control promotes transparency and confidence between states by targeting both pillars of the security dilemma: offense-defense dynamics and leadership perceptions. First, arms control can facilitate balances that favor defensive relative to offensive capabilities and seek to distinguish between offensive and defensive postures. Second, arms control can help reduce the uncertainty and misperceptions that result from states' imperfect information about others' intentions and capabilities. If Israel and Iran could eventually synchronize their intentions to the point that uncertainty is reduced, the tendency to seek relative security gains at the expense of the other would be diminished, and both could focus on absolute security gains.

The current nuclear negotiations offer an opportunity for Iran and Israel to escape the security dilemma that has undermined the security of both states and the stability of the region for decades; but moving forward will not be easy. On the one hand, Iran will need to accept significant limitations and increased international monitoring on its nuclear program. On the other hand, Israel will need to accept a deal that does not eliminate the risk of Iranian nuclear proliferation entirely. In other words, Israel must be ready to "trust but verify" Iran's nuclear intentions. The P5+1—and especially the United States—can do a lot to create these conditions, but ultimately only Iran and Israel can save themselves from the security dilemma.

Teoría de la paz religiosa

Ana Victoria Cassola y Alejandra Vanessa García

Resumen: Este artículo tiene por objeto examinar la manera en que la religión influye en la propensión de las guerras interestatales. Se trata de comprobar tres hipótesis que podrían ser la base por una teoría de paz religiosa: primero, que los países en donde la presencia de la religión es más fuerte son más pacíficos; segundo, que los países que practican la misma religión son menos propensos de ir a la guerra entre ellos; y tercero, que los países que practican la misma religión tienden a aliarse en contra de países de otras religiones en guerra. Basado en el análisis estadístico de una muestra de 41 países durante el periodo 1950–2014, se encuentra evidencia empírica para afirmar la segunda hipótesis mas no la primera y la tercera. A pesar de esto, se concluye que la religión puede ser un factor para la paz internacional y que existe la base por una teoría de paz religiosa, como las teorías liberales de la paz perpetua, democrática y capitalista.

Palabras clave: Religión, Paz, Guerra, Alianzas, Choque de civilizaciones, Teoría de la paz perpetua, Teoría de la paz religiosa

Abstract: This article aims to examine the ways in which religion influences the propensity for interstate war. It seeks to test three hypotheses that could be the basis for a theory of religious peace: first, that countries in which the presence of religion is stronger are more pacific; second, that countries that practice the same religion are less likely to go to war between them; and third, that the countries that practice the same religion are more likely to ally against countries of other religions in war. Based on the statistical analysis of a sample of 41 countries during the period of 1950–2014, it finds empirical evidence to affirm the second hypothesis, but not the first nor the third. However, it concludes that religion may be a factor for international peace and that a basis for a theory of religious peace exists, like the liberal theories of perpetual, democratic, and capitalist peace.

Key words: Religion, Peace, War, Alliances, Clash of civilizations, Theory of perpetual peace, Theory of religious peace

* Ana Victoria Cassola Cajiao y Alejandra Vanessa García Núñez son estudiantes de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de Las Américas, Quito, Ecuador.

** Fecha de recepción: diciembre de 2014 / Fecha de aceptación: mayo de 2015.

Introducción

TRAS el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad, ha habido una reducción del conflicto interestatal, ocurriendo menos guerras que en el pasado o al menos una reducción de su magnitud. Esto conduce a cuestionar ¿Cuáles son las causas? ¿Existen otras motivaciones además de los aspectos territoriales, económicos y de seguridad? Pero sobretodo, ¿Es la religión causante de guerra? Esta duda nace a raíz de los acontecimientos registrados los últimos años en zonas de alto conflicto, como el Medio Oriente, donde el componente religioso es visiblemente influyente.

En la teoría de las Relaciones Internacionales, particularmente en la escuela liberal, se desarrollan varias proposiciones teóricas relacionadas con las posibilidades de la paz internacional. Entre estas se encuentran las nociones de que la democracia, la interdependencia y las instituciones pueden aumentar las posibilidades de cooperación y paz.¹ Este artículo pretende proponer y comprobar tres hipótesis de que la religión, como la democracia, puede ser un factor para mantener la paz internacional: primero, que los países en donde la presencia de la religión es más fuerte son más pacíficos; segundo, que los países que practican la misma religión son menos propensos de ir a la guerra entre ellos; y tercero, que los países que practican la misma religión tienden a aliarse en contra de países de otras religiones dentro de las guerras. Este análisis puede contribuir para crear la base potencial de una “teoría de la paz religiosa”.

A lo largo del estudio se encuentra evidencia empírica para sostener la idea de una teoría de la paz religiosa. Se tomó en cuenta para la recolección, procesamiento y análisis de la información, el período comprendido desde 1950 hasta 2014; contando con una muestra de 41 países escogidos de diferentes regiones, formando un grupo que representa alrededor del 20% del total de los países del mundo. Se clasificó a los países en “Estados” o “pueblos religiosos”, dependiendo del porcentaje de población que practique una religión determinada en un país. Se analiza además, el tipo de guerra y el tipo de alianzas que se formaron durante las mismas. En los párrafos siguientes se desarrolla con amplitud la idea de una “paz religiosa” y se utiliza la evidencia empírica antes mencionada para comprobar las hipótesis planteadas desde distintas perspectivas de análisis.

La religión en las Relaciones Internacionales

La idea de una teoría de paz religiosa nació a raíz del estudio de la teoría de la paz perpetua, de la teoría de la paz democrática y de la teoría de la paz capitalista. Asimismo, se suma a Samuel Huntington con lo expuesto en su libro *El Choque de Civilizaciones*, mismo que analiza la posibilidad de un nuevo paradigma que explique los acontecimientos de la Posguerra Fría.² En esta nueva etapa del mundo, los símbolos de identidad cultural se vuelven preponderantes en la historia. La identidad cultural pasa a ser algo significativo para las personas, marcando la dinámica mundial y siendo la religión un factor importante que define la cultura de los pueblos. Huntington divide al mundo agrupándolo en ocho civilizaciones principales: latinoamericana, africana, islámica, ortodoxa, sínica, hindú, budista y occidental. La nueva política mundial está definida por diferencias culturales, la política global es la política de las civilizaciones.

¹ Véase Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, Jr., *Power and Interdependence: World Politics in Transition* (Boston: Little, Brown, 1977); Michael M. Doyle, “Kant, Liberal Legacies, and Foreign Affairs,” *Philosophy and Public Affairs*, Vol. 12, Núm. 3 (1983), págs., 205–235; y Robert Axelrod y Robert O. Keohane, “Achieving Cooperation under Anarchy: Strategies and Institutions,” *World Politics*, Vol. 38, Núm. 1 (1985), págs. 226–254.

² Samuel Huntington, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* (Buenos Aires: Paidós, 2001).

Por tanto, las rivalidades están limitadas a un choque de civilizaciones. La cultura y las identidades culturales, que en su nivel más amplio son identidades civilizacionales, están configurando las pautas de cohesión, desintegración y conflicto en el mundo de la Posguerra Fría.

Según Huntington en el mundo de la Posguerra Fría, la cultura es un componente que divide y a su vez unifica. Los países se pueden unir bajo afinidades culturales y de esta manera colaborar económica y políticamente. Las organizaciones que surgen de Estados *culturalmente coincidentes* tienen un mayor grado de éxito, un ejemplo de esto siendo la Unión Europea. Si bien es cierto que las culturas pueden cambiar al igual que su nivel de influencia, la verdadera diferencia entre civilizaciones, en materia política y económica, se encuentra en las diferencias culturales. Las afinidades culturalmente dadas entre civilizaciones son un factor que distingue unas de otras. De tal manera que las coincidencias y diferencias culturales delimitan los intereses, antagonismos y asociaciones de los Estados.³

En la literatura que se trata de la influencia de la religión sobre la propensión a la guerra entre Estados, distintos académicos han tratado y analizado este problema en particular. Por su parte, Hans Küng afirma en su texto *Religion, Violence and Holy Wars* que la más reciente escalada de violencia es emanada desde las tres religiones monoteístas de mayor dominio en el mundo (Cristianismo, Judaísmo e Islamismo).⁴ El autor analiza que las llamadas “guerras santas” (“*holy wars*”), no son nada justas, ni mucho menos limpias, debido al alto costo de vidas humanas y la destrucción a gran escala, tanto a nivel económico como de infraestructura. En sí es un riesgo con alto nivel de irresponsabilidad por parte de los Estados. Küng entabla también, que en este tipo de religiones, el derecho a la legítima defensa es altamente promulgado, formando parte de sus principios como en el caso del Islam. Por otro lado, al que profesa una religión diferente, se lo ve como el enemigo del cual se debe defender. El autor concluye que alcanzar el pacifismo es políticamente imposible, debido a que las guerras no se pueden evitar, ya que son eventos que han sucedido desde el inicio de muchas civilizaciones, y de igual modo, la violencia no se puede erradicar pero puede ser reducida a través de la diplomacia y un buen sistema de seguridad.

Por otro lado, los autores Jonathan Fox y Samuel Sandler, en su libro *Bringing Religion into International Relations*, analizan la problemática de la religión desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales, y cómo este tema ha sido ignorado por mucho tiempo en el ámbito de la política mundial.⁵ Fox y Sandler intentan demostrar que la religión no debería ser un aspecto ajeno a las Relaciones Internacionales, más bien es todo lo contrario. Asimismo, tratan acerca de la dinámica de las políticas internas, mismas que pueden sesgarse por motivaciones religiosas y son extrapoladas al ámbito internacional, manifestándose en la política exterior y los sistemas de seguridad, por conflictos de índole religiosa. Además, intentan insertar a la religión dentro de las principales teorías de las Relaciones Internacionales, como el realismo y el liberalismo.

En los últimos años se ha analizado el papel de la religión dentro de las Relaciones Internacionales. Nukhet Sandal y Jonathan Fox en su libro *Religion in International Relations Theory: Interactions and Possibilities*, afirman que se ha creado una conciencia de la importancia de la religión en la política global, debido a hechos como los atentados

³ *Ibíd.*

⁴ Hans Küng, “Religion, Violence and ‘Holy Wars’,” *International Review of the Red Cross*, Vol. 87, Núm. 858 (Junio, 2005), págs. 252–268.

⁵ Jonathan Fox y Shmuel Sandler, *Bringing Religion into International Relations* (New York: Palgrave Macmillan, 2004).

del 11 de septiembre, la revolución de Irán, conflictos étnico-religiosos como los de la ex-Yugoslavia y el ascenso de partidos políticos religiosos en el mundo.⁶ Por su parte, Eric Hanson en su libro *Religion and Politics in the International System Today*, aborda el tema de la religión explicando el papel que cumplen las diversas religiones en la política mundial, tratando de crear un paradigma al respecto, tomando en cuenta la evolución de la tecnología, la política, la economía, los conflictos armados y los medios de comunicación en el marco de la Posguerra Fría.⁷

El papel que cumple la religión en las Relaciones Internacionales se ha analizado desde varias perspectivas y por distintos autores, como se puede observar en los párrafos anteriores. De esta manera, esta investigación constituye un aporte para el campo de las Relaciones Internacionales al exponer el papel que juega la religión en la propensión de los Estados a incursionar en conflictos armados.

Hacia una teoría de la paz religiosa

Immanuel Kant (1724–1804) desarrolló su teoría de la paz perpetua, la cual solo sería una realidad al aplicarse tres principios.⁸ El primero hace alusión a la necesidad de instauración de una constitución republicana, en donde la sociedad ha resuelto el problema de la combinación de autoridad moral, individualismo y orden social. La empatía que se genera entre humanos se aplica al Estado y la participación en la guerra se define a través del nivel de importancia o popularidad. El segundo principio se refiere a la existencia de una unión pacífica, en la que se genera un sistema de seguridad colectiva. Aunque no se establece un tratado o convenio entre los Estados, estos aprenderán la lección de la paz a través de los costos de la guerra, convirtiéndose en un proceso histórico. El último principio expone una ley cosmopolita de la hospitalidad universal, misma que trae a colación la formación de una sociedad transnacional, es decir, el hecho de que una persona se sienta en un país extranjero como en el propio. La teoría de la paz perpetua se ha convertido en la teoría de la paz democrática, que expone que los países que han adoptado un sistema de gobierno democrático son menos propensos a entablar una guerra entre ellos.⁹

La teoría de la paz capitalista toma el concepto de la paz democrática, pues manifiesta que es propio de una democracia, un sistema de libre mercado y que el comercio internacional puede ser un factor para mantener la paz.¹⁰ En su libro *Power and Interdependence*, Robert Keohane y Joseph Nye marcan esta idea de que el comercio internacional aumenta la interdependencia entre los Estados (“*complex interdependence*”), hecho que reduce la posibilidad de enfrentamientos bélicos interestatales.¹¹ El ir a la guerra representa un elevado costo para los Estados socios comerciales; por ello se puede hablar de una paz entre Estados capitalistas, los cuales buscan mejorar sus relaciones comerciales y aumentar sus beneficios económicos y prosperidad. Las opciones político-comerciales para llegar a este fin comprenden: exportaciones, comercio bilateral, inversión extranjera directa y ayuda internacional para el desarrollo.¹²

⁶ Nukhet Sandal y Jonathan Fox, *Religion in International Relations Theory: Interactions and Possibilities* (London: Routledge, 2013).

⁷ Eric O. Hanson, *Religion and Politics in the International System Today* (Cambridge: Cambridge University Press, 2006).

⁸ Doyle, *op. cit.*

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Véase Erik Gartzke, Quan Li y Charles Boehmer, “Investing in the Peace: Economic Interdependence and International Conflict,” *International Organization*, Vol. 55, Núm. 2 (2001), págs. 391–438; y Erich Weede, “The Diffusion of Prosperity and Peace by Globalization,” *The Independent Review*, Vol. 9, Núm. 2 (2004), págs. 165–186.

¹¹ Keohane y Nye, *op. cit.*

¹² Weede, *op. cit.*

El desarrollo de esta nueva propuesta de teoría de la paz religiosa pretende explorar la influencia de la religión en las Relaciones Internacionales, particularmente con respecto a la guerra y la paz.

La religión acompaña al hombre y a la sociedad como un elemento básico de la composición del individuo y de su propia identidad, de manera que las formas en que se presenta y organiza la religión al interior de la masa social, es lo que le da el carácter de una estructura y de una entidad que va a formar parte del devenir humano. En gran parte, también la religión determinará la forma de pensar de las sociedades, lo que se ve reflejado en el individuo y cada comunidad va a construir y determinar cierto tipo de comportamiento religioso muy específico, pero se van a encontrar ciertas características que les son comunes a todas las prácticas de la religión.¹³

En pleno siglo XXI, existen sociedades cuya organización social, económica y política se basa fundamentalmente en una religión en particular, por ejemplo el Estado Teocrático Iraní. Es por eso que se agrega que la religión no solo es el creer en algo, sino que establece formas de ver el mundo, de desarrollo, de interacción y por qué no decir que determina el grado de enfrentamiento que puede existir entre una u otra corriente religiosa.

Una vez revisadas las teorías antes expuestas, la idea de una paz religiosa se basa principalmente en que los Estados que practiquen una misma religión son menos propensos a enfrentarse unos con otros, pues las afinidades religiosas reducen la probabilidad de conflicto entre ellos. Se asemeja entonces a las ideas de paz democrática y paz capitalista, donde en la primera, la democracia es el factor que reduce las enemistades entre los Estados, y en el caso de la segunda la condición necesaria para minimizar los conflictos es la instauración de un sistema de libre mercado. Asimismo, se toma la idea de Huntington sobre *El Choque de Civilizaciones*¹⁴, para explicar cómo los Estados con una misma concepción religiosa son menos propensos a enfrentarse entre sí pues pertenecerían a un mismo grupo civilizacional.

Se sostiene dos hipótesis más relacionadas con una teoría de paz religiosa. Primero, que los países en donde la presencia de la religión es más fuerte serán más pacíficos. Esta hipótesis se basa en la noción de que la mayoría de las religiones enseñan la paz como la vía correcta para manejar las relaciones entre individuos, grupos y naciones. Segundo, que entre países con afinidad religiosa existen mayores posibilidades de establecer alianzas durante una guerra que las que existen entre países de distintas religiones. Esta hipótesis también se encuentra sustentada en el precepto que establece *El Choque de Civilizaciones*, pues se plantea que civilizaciones distintas serán las que se enfrenten, por lo que podemos deducir que aquellos Estados que se encuentren dentro de una misma civilización se podrían aliar contra Estados de diferentes civilizaciones.

¿Una paz religiosa?

Con el objetivo de determinar si existe o no evidencia para una teoría de la paz religiosa; es decir, si los países cuyas poblaciones practican una religión común (variable independiente) son menos propensos a incursionar en una guerra entre ellos (variable dependiente), se realizó un estudio estadístico, tomando como una muestra 41 países de diferentes religiones, regiones e injerencia en la política mundial, en el

¹³ Maria Elena Camarena y Gerardo Tunal Santiago, "La religión como una dimensión de la cultura," *Nomadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, Vol. 22, Núm. 2 (2009), págs. 1-15.

¹⁴ Huntington, *op. cit.*

período comprendido entre 1950 a 2014. La muestra se escogió calculando el 20% del total de países de cada continente, de este 20% se seleccionaron 41 países considerados importantes por su influencia regional y mundial, clasificados en la **Tabla 1**.

Para clasificar la religión de los diferentes países en la muestra, se incluyeron datos referentes a la religión mayoritaria que se practica en cada país. Se toma en cuenta las diferentes religiones que profesan los países y se distingue entre las ramas de las mismas. Por tanto, tenemos países cristianos católicos, protestantes, ortodoxos y anglicanos, islámicos sunís, chiís y sufistas, países hinduistas, aquellos que profesan el judaísmo, unos que practican el sincretismo religioso, otros el budismo y confucianismo. Establecimos dos categorías de análisis desde el factor de la religión y su influencia a nivel estatal. Por medio de ellas se podrá determinar qué tan influyente puede ser el factor religioso dentro de un Estado, y si este es un componente en la propensión a la paz y la guerra. Las dos categorías son las siguientes:

Estado religioso: Aquellos países en donde los preceptos de religión están incluidos en los sistemas políticos y jurídicos, (por ejemplo, Egipto cuya constitución está basada en la ley Sharia, misma que constituye uno de los fundamentos del Islam).

Pueblo religioso: Aquellos países cuya religión mayoritaria se muestre superior al 60% de la población, ya que ello denota una influencia de dicha religión sobre una sociedad determinada y su inclinación o preferencia sobre la misma, lo que se podría traducir en una devoción por parte de la población. Aquellos países con una marcada devoción hacia una religión en particular (por ejemplo, México cuyos habitantes, en su mayoría, practican el Catolicismo y son fervientes creyentes de la Virgen de Guadalupe; sin embargo dicha religión está separada del Estado y no interviene en el ordenamiento jurídico).

Guerra: "es un combate prolongado contingentes militares que involucre considerable pérdidas".¹⁵

Guerra Interestatal: "es una guerra entre dos o más Estados que forman parte del sistema internacional de Estados".¹⁶

En esta muestra que durante el periodo de 1950–2014, se registraron 41 guerras interestatales entre países clasificados dentro de la Tabla 1 al igual que con otros Estados no enlistados en la muestra, con un total de 112 intervenciones. Entre los países escogidos, se encuentran siete países que se clasificaron como "Estados religiosos", 34 países que no son Estados religiosos; 23 países que se clasificaron como "pueblos religiosos" y 18 países que no son pueblos religiosos, clasificados en la **Tabla 2**. De tal manera, se ha determinado que todos los Estados religiosos son pueblos religiosos, pero un pueblo religioso no necesariamente se traduce en un Estado religioso. Dentro de los Estados y pueblos religiosos, trece son cristianos, seis son musulmanes, uno es judío y uno es hindú.

¹⁵ Meredith Reid Sarkees, Frank Whelon Wayman y J. David Singer, "Inter-State, Intra-State, and Extra-State Wars: A Comprehensive Look at Their Distribution over Time, 1816–1997," *International Studies Quarterly*, Vol. 47 (2003), págs. 49–70.

¹⁶ *Ibíd.*

Tabla 1: Clasificación de los países y su participación en la guerra, 1950–2014

| # | País | Religión Mayoritaria | Estado Religioso | Pueblo Religioso | Región | Número de Guerras Interestatales | Guerras |
|----|---------------------------|--------------------------------|------------------|------------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| 1 | Chad | Islam-Sunni (54%) | No | No | África Central | 2 | Guerra de la Franja de Aouzou |
| | | | | | | | Guerra Chad-Sudán |
| 2 | República Centro-africana | Cristiana-Protestante (51%) | No | No | África Central | 0 | |
| 3 | Egipto | Islam-Sunni (86%) | Sí | Sí | África del Norte | 5 | Guerra del Sinaí |
| | | | | | | | Guerra de los Seis Días |
| | | | | | | | Guerra de Degaste |
| | | | | | | | Guerra de Yom Kippur |
| | | | | | | | Guerra del Golfo |
| 4 | Libia | Islam-Sunni (96,95%) | Sí | Sí | África del Norte | 2 | Guerra Uganda-Tanzania |
| | | | | | | | Guerra de la Franja de Aouzou |
| 5 | Sudáfrica | Cristiana-Otra (45,98%) | No | No | África del Sur | 1 | Guerra de Angola |
| 6 | Angola | Cristiana-Católica (70%) | No | Sí | África del Sur | 1 | Guerra de Angola |
| 7 | Etiopia | Cristiana-Ortodoxa (42,39%) | No | No | África Este (Cuerno de África) | 3 | Guerra de Corea |
| | | | | | | | Segunda Guerra de Ogaden |
| | | | | | | | Conflicto limítrofe en Badme |
| 8 | Somalia | Islam-Sunni (98,5%) | No | No | África Este (Cuerno de África) | 1 | Segunda Guerra de Ogaden |
| 9 | Ghana | Cristiana-Protestante (45,84%) | No | No | África Occidental | 0 | |
| 10 | Nigeria | Islam-Sunni (46,3%) | No | No | África Occidental | 0 | |
| 11 | Uganda | Cristiana-Católica (40,01%) | No | No | África Oriental | 1 | Guerra Uganda-Tanzania |
| 12 | Honduras | Cristiana-Católica (57%) | No | Sí | América Central | 1 | Guerra del Fútbol |
| 13 | Panamá | Cristiana-Católica (85%) | No | Sí | América Central | 0 | |
| 14 | Canadá | Cristiana-Católica (42,02%) | No | No | América del Norte | 4 | Guerra de Corea |
| | | | | | | | Guerra del Golfo |
| | | | | | | | Guerra de Kosovo |
| | | | | | | | Invasión a Afganistán |
| 15 | Estados Unidos | Cristiana-Protestante (38,29%) | No | No | América del Norte | 10 | Guerra de Corea |
| | | | | | | | 1º Crisis del Estrecho de Taiwán |
| | | | | | | | 2º Crisis del Estrecho de Taiwán |
| | | | | | | | Guerra de Vietnam |
| | | | | | | | Crisis en Laos |
| | | | | | | | Guerra en Cambodia |
| | | | | | | | Guerra del Golfo |
| | | | | | | | Guerra de Kosovo |
| | | | | | | | Invasión a Afganistán |
| | | | | | | | Invasión a Iraq |
| 16 | Argentina | Cristiana-Católica (75%) | No | Sí | América del Sur | 2 | Crisis en las Islas Malvinas |
| | | | | | | | Guerra del Golfo |
| 17 | Ecuador | Cristiana-Católica (87%) | No | Sí | América del Sur | 1 | Guerra del Cenepa |
| 18 | Perú | Cristiana-Católica (81,3%) | No | Sí | América del Sur | 1 | Guerra del Cenepa |
| 19 | Arabia Saudita | Islam-Sunni (87,5%) | Sí | Sí | Asia (Oriente Próximo) | 3 | Guerra de los Seis Días |
| | | | | | | | Guerra de Yom Kippur |
| | | | | | | | Guerra del Golfo |
| 20 | Irán | Islam-Chií (90%) | Sí | Sí | Asia (Oriente Próximo) | 2 | Guerra Irán-Iraq |
| | | | | | | | Guerra Pakistán-Irán |

| | | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------|--|----|----|------------------------|---|---|
| 21 | Israel | Judía-Ortodoxa (72,37%) | Sí | Sí | Asia (Oriente Próximo) | 8 | Guerra del Sinaí |
| | | | | | | | Guerra de los Seis Días |
| | | | | | | | Guerra de Degaste |
| | | | | | | | Guerra de Yom Kippur |
| | | | | | | | Guerra de Líbano |
| | | | | | | | Operación Plomo Fundido |
| | | | | | | | Operación Pilar Defensivo |
| | | | | | | | Operación Margen Protector |
| 22 | China | Sincretismo Religioso (42%) | No | No | Asia del Este | 6 | Guerra de Corea |
| | | | | | | | 1º Crisis del Estrecho de Taiwán |
| | | | | | | | 2º Crisis del Estrecho de Taiwán |
| | | | | | | | Guerra China-India |
| | | | | | | | Guerra China-Vietnam |
| Conflicto limítrofe China-Vietnam | | | | | | | |
| 23 | Japón | Sintoísmo (84,74%) | No | Sí | Asia del Este | 0 | |
| 24 | República de Corea | No Religión (45,42%) | No | No | Asia del Este | 3 | Guerra de Corea |
| | | | | | | | Guerra de Vietnam |
| | | | | | | | Guerra del Golfo |
| 25 | India | Hinduismo (80,45%) | Sí | Sí | Asia del Sur | 4 | Guerra China India |
| | | | | | | | Crisis Indo-Pakistaní (Cachemira) |
| | | | | | | | Guerra de Liberación de Bangladesh (Conflicto Indo-Pakistaní) |
| | | | | | | | Guerra de Kargil |
| 26 | Pakistán | Islam-Sunni (81,17%) | Sí | Sí | Asia del Sur | 4 | Crisis Indo-Pakistaní (Cachemira) |
| | | | | | | | Guerra de Liberación de Bangladesh (Conflicto Indo-Pakistaní) |
| | | | | | | | Guerra del Golfo |
| | | | | | | | Guerra de Kargil |
| 27 | Rusia | Cristiana-Ortodoxa (71,98%) | No | Sí | Eurasia | 5 | Guerra de Corea (URSS) |
| | | | | | | | Invasión a Hungría (URSS) |
| | | | | | | | Segunda Guerra de Ogaden (URSS) |
| | | | | | | | Guerra de Osetia del Sur |
| | | | | | | | Crisis Crimea |
| 28 | Turquía | Islam-Sunni (98,58%) | No | Sí | Eurasia | 4 | Guerra de Corea |
| | | | | | | | Conflicto Turco-Chipriota |
| | | | | | | | Guerra de Kosovo |
| | | | | | | | Invasión a Afganistán |
| 29 | Alemania | Cristiana-Católica (31%)/ Cristiana-Protestante (31%) | No | No | Europa Central | 2 | Guerra de Kosovo |
| | | | | | | | Invasión a Afganistán |
| 31 | Bosnia | Islam-Sunni (45%) | No | No | Europa Central | 1 | Guerra de Bosnia |
| 35 | Croacia | Cristiana-Católica (86,28%) | No | Sí | Europa Central | 1 | Guerra de Bosnia |
| 38 | Serbia | Cristiana-Ortodoxa (84,59%) | No | Sí | Europa Central | 2 | Guerra de Bosnia |
| | | | | | | | Guerra de Kosovo |
| 30 | Suecia | Cristiana-Protestante (68%) | No | Sí | Europa del Norte | 0 | |
| 32 | Italia | Cristiana-Católica (79,13%) | No | Sí | Europa del Sur | 3 | Guerra del Golfo |
| | | | | | | | Guerra de Kosovo |
| | | | | | | | Invasión a Afganistán |
| 33 | España | Cristiana-Católica (75,96%) | No | Sí | Europa Occidental | 5 | Guerra del Rif |
| | | | | | | | Guerra de Vietnam |
| | | | | | | | Guerra del Golfo |
| | | | | | | | Guerra de Kosovo |
| | | | | | | | Invasión a Afganistán |

| | | | | | | | |
|----|---------------|--------------------------------|----|----|-------------------|---|------------------------------|
| 34 | Francia | Cristiana-Católica (64,5%) | No | Sí | Europa Occidental | 7 | Guerra de Corea |
| | | | | | | | Guerra del Sinaí |
| | | | | | | | Guerra del Rif |
| | | | | | | | Guerra del Golfo |
| | | | | | | | Guerra de Kosovo |
| | | | | | | | Invasión a Afganistán |
| | | | | | | | Guerra Chad-Sudán |
| 36 | Reino Unido | Cristiana-Anglicana (31,82%) | No | No | Europa Occidental | 7 | Guerra de Corea |
| | | | | | | | Guerra del Sinaí |
| | | | | | | | Crisis en las Islas Malvinas |
| | | | | | | | Guerra del Golfo |
| | | | | | | | Guerra de Kosovo |
| | | | | | | | Invasión a Afganistán |
| | | | | | | | Invasión a Iraq |
| 37 | Ucrania | Cristiana-Ortodoxa (75,7%) | No | Sí | Europa Oriental | 2 | Invasión a Iraq |
| | | | | | | | Crisis Crimea |
| 39 | Australia | Cristiana-Católica (20,28%) | No | No | Oceania | 5 | Guerra de Corea |
| | | | | | | | Guerra de Vietnam |
| | | | | | | | Guerra del Golfo |
| | | | | | | | Invasión a Afganistán |
| | | | | | | | Invasión a Iraq |
| 40 | Nueva Zelanda | Cristiana-Protestante (15,86%) | No | No | Oceania | 3 | Guerra de Corea |
| | | | | | | | Guerra de Vietnam |
| | | | | | | | Guerra del Golfo |
| 41 | Micronesia | Cristiana-Católica (51,82%) | No | No | Oceania | 0 | |

Fuente: Producción original, basada en datos de Glenn Palmer, Vito D’Orazio, Michael Kenwick y Matthew Lane, “The MID4 Dataset, 2002–2010: Procedures, Coding Rules and Description,” Conflict Management and Peace Studies, Vol. 32, Núm. 2 (2015), págs. 222–242.

Análisis de la religión y la propensión de paz y guerra

Antes de examinar la hipótesis de una paz religiosa entre países que practican la misma religión, resulta pertinente analizar la relación general entre las diferentes clasificaciones de la religión al nivel estatal y la propensión a la paz y la guerra. “Países pacíficos” es el número de países de un grupo que no han participado en una guerra durante el periodo de análisis. Con este fin, se elaboró una tabla (**Tabla 2**) que sintetiza en categorías la información para analizarla de mejor manera. Así, se clasifica en cuatro categorías a los países: “Estados religiosos”, “pueblos religiosos”, “Estados no religiosos” y “pueblos no religiosos”. En cada categoría se contaron los países que no habían participado en guerras, se los denominó “Países pacifistas.” La “Propensión de paz” es el porcentaje de países pacíficos de un grupo (países pacíficos dividido para el total de países del grupo). “Participación en guerra” es el número de veces que los países de un grupo han participado en guerras durante el periodo de análisis (esta figura puede exceder las 41 guerras identificadas en este periodo). “Propensión de guerra” es el promedio de la participación en guerra por los países de un grupo (participación en guerra dividida para el número de países).

Primero, de los siete países clasificados como “Estados religiosos”, todos se han visto inmersos en guerras interestatales durante el periodo en análisis, por lo que la propensión a la paz es de 0 en este grupo. Los “Estados religiosos” participaron un total de 28 veces en las diferentes guerras identificadas, lo que demuestra una propensión a la guerra de cuatro (o un promedio de cuatro guerras por país en este grupo). Segundo, 23 países se clasificaron como “pueblos religiosos”, tres de estos no han incurrido en una guerra interestatal, lo que representa una propensión a la paz de 13 en este grupo. Además, los “pueblos religiosos” participaron 58 veces en las guerras identificadas, lo que otorga una propensión a la guerra de 2,52. Tercero, 34 países conforman la

categoría de “Estados no religiosos”, seis de estos no han incursionado en una guerra, lo que representa una propensión a la paz de 20 en este grupo. Además, los “Estados no religiosos” participaron un total de 84 veces en las guerras identificadas, lo que otorga una propensión a la guerra de 2,47 en este grupo. Finalmente, de los 18 países clasificados como “pueblos no religiosos”, cuatro no participaron en una de las guerras identificadas, lo que indica una propensión a la paz de 22 en este grupo. Los “pueblos no religiosos” participaron un total de 49 veces en las guerras identificadas, arrojando una propensión a la guerra de 2,72.

Los resultados de este análisis son bastante interesantes para una teoría de paz religiosa. Por un lado, los Estados religiosos son la categoría más propensa de ir a la guerra (4), seguida por la de los “pueblos no religiosos” (2,72). Asimismo, las propensiones de ir a la guerra de los “pueblos religiosos” y de los “Estados no religiosos” son cercanas entre sí, hablamos de 2,52 y 2,47 respectivamente. Por otro lado, se puede observar que los “pueblos no religiosos” son la categoría más propensa a la paz (22).

Tomado estos datos se puede deducir que el “Estado religioso” es la tipología más bélica. Por otro lado, el “Estado no religioso” es la tipología más pacífica. Este análisis sugiere que la religión puede ser un factor importante para entender la guerra y la paz: aumenta las posibilidades de guerra cuando es al nivel del Estado, pero también disminuye las posibilidades de guerra cuando es al nivel de la población. Mientras que este resultado resulta importante para una teoría de la paz religiosa, el presente artículo no tratará de explicar por qué los Estados religiosos tienden a ser los más bélicos, o por qué los pueblos religiosos son más pacíficos que los pueblos no religiosos.

Tabla 2: La religión y la propensión de la paz y la guerra

| | Estado religioso | Pueblo religioso | Estados no religiosos | Pueblos no religiosos |
|-------------------------|------------------|------------------|-----------------------|-----------------------|
| Número de países | 7 | 23 | 34 | 18 |
| Países pacíficos | 0 | 3 | 7 | 4 |
| Propensión de paz | 0 | 0,13 | 0,20 | 0,22 |
| Participación en guerra | 28 | 58 | 84 | 49 |
| Propensión de guerra | 4 | 2,52 | 2,47 | 2,72 |

Fuente: Producción original.

Análisis de las guerras y la religión de los beligerantes

En esta sección se busca comprobar la hipótesis de que los países que practican la misma religión serán menos propensos de ir a la guerra entre ellos y más propensos de aliarse contra países que practican otras religiones. El análisis se basa en las 41 guerras interestatales identificadas en la muestra de 41 países durante el periodo de 1950–2014 (Tabla 3). Para aumentar el número de observaciones se utilizó la religión mayoritaria para clasificar la religión de cada país, en vez de las anteriores clasificaciones de “Estado” y “pueblo religioso”. Cabe mencionar también que aparecen nuevos beligerantes en las guerras, además de los 41 países de la muestra base.

De las 41 guerras interestatales observadas, habían 34 países beligerantes, de los cuales 21 practican el cristianismo en sus diferentes ramas como su religión mayoritaria; nueve practican el Islamismo en sus diferentes ramas; uno practica el sincretismo religioso; uno sigue el Hinduismo; uno practica el Judaísmo; y uno no practica religión alguna. Es significativo mencionar que los países practicantes del Cristianismo tienen

mayor tendencia a la guerra interestatal, seguidos de aquellos países que profesan el Islam, que han aumentado su participación en guerras interestatales en las últimas décadas. Sin embargo, se debería notar que la mayoría de los países en la muestra, y en el mundo en general, son practicantes del Cristianismo seguido por el Islamismo; y este artículo no se trata de la relación entre religiones particulares y la guerra interestatal.

Con el objetivo de proporcionar un mejor análisis estadístico, se desarrolló una tipología para distinguir entre las diferentes tipos de guerras y alianzas que pueden ocurrir. De tal manera se fijó que existirían cuatro tipos de guerras y tres tipos de alianzas, dependiendo de las variaciones que pueden existir en las religiones de los beligerantes.

Tipologías de guerras:

Tipo 1 – Entre Estados de la misma religión, misma rama

Tipo 2 – Entre Estados de la misma religión, diferente rama

Tipo 3 – Entre Estados de diferente religión

Tipo 4 – Entre Estados de la misma y de diferente religión, en ambos bandos

Tipo 5 – Involucra Estados no religiosos

Tipologías de alianzas:

Tipo 1 – Entre Estados de la misma religión

Tipo 2 – Entre Estados de diferente religión

Tipo 3 – No hay alianzas

Los resultados de este estudio parecen dar una base empírica para afirmar, en cierta medida, la hipótesis de que los países que practican la misma religión son menos propensos de ir a la guerra entre ellos (**Tabla 4**). De las 41 guerras estatales observadas, 19 eran entre países de diferentes religiones (“Tipo 3”), o el 46,34% del total. No obstante, 10 de las guerras interestatales eran entre países de la misma religión, en donde seis de estas fueron entre Estados provenientes de la misma rama religiosa (“Tipo 1”), o el 14,63%; y cuatro de ellas entre Estados de diferente rama religiosa (“Tipo 2”), o el 9,76%. Finalmente, siete de las guerras eran entre países de la misma y de diferente religión en ambos bandos (“Tipo 4”); o el 17,07%, y cinco se dieron con algún país que no está ligado a alguna religión, de ninguna forma (“Tipo 5”), o el 12,2%.

Por tanto, este estudio encuentra una evidencia estadística para sostener que la noción de una paz religiosa puede darse, en cierta medida, debido a la menor frecuencia de guerras entre países con la misma religión mayoritaria, sea esta de la misma rama religiosa o de una distinta. Claramente, no se puede concluir que este tipo de guerras no ocurren; pero, nuevamente, no de una manera representativa con respecto a los demás tipos analizados. La religión puede influir de alguna en la propensión a la guerra de un Estado, pero no es el único factor para que ello ocurra. Además, los resultados son consistentes con la tesis de Huntington en su *Choque de civilizaciones*.

Tabla 4: La religión y la guerra interestatal

| | Tipo 1 | Tipo 2 | Tipo 3 | Tipo 4 | Tipo 5 |
|-----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Número de guerras | 6 | 4 | 19 | 7 | 5 |
| Porcentaje de guerras | 14,63% | 9,76% | 46,34% | 17,07% | 12,2% |

Fuente: Producción original.

Tabla 3: Clasificación de las guerras y alianzas por religión de los beligerantes

| # | Nombre de la Guerra | Años de la Guerra | Beligerantes | | Tipo de Guerra | Tipo de Alianzas |
|----------------|-----------------------------------|-------------------|-----------------|--------------------------------|----------------|------------------|
| 1 | Guerra de Corea | 1950-1953 | China | Sincretismo Religioso (73,5%) | Tipo 5 | Tipo 2 |
| | | | URSS | No religión (48,13%) | | |
| | | | Corea del Norte | No religión (55%) | | |
| | | | Bélgica | Cristiana-Católica (96,4%) | | |
| | | | Canadá | Cristiana-Católica (44%) | | |
| | | | Colombia | Cristiana-Católica (92%) | | |
| | | | Etiopía | Cristiana-Ortodoxa (37,1%) | | |
| | | | Reino Unido | Cristiana-Anglicana (58,5%) | | |
| | | | Estados Unidos | Cristiana-Protestante (48%) | | |
| | | | Países Bajos | Cristiana-Católica (42,1%) | | |
| | | | Grecia | Cristiana-Ortodoxa (97,8%) | | |
| | | | Francia | Cristiana-Católica (90%) | | |
| | | | Turquía | Islam-Sunní (98,3%) | | |
| | | | Filipinas | Cristiana-Católica (84%) | | |
| | | | Tailandia | Budista-Theravada (90,7%) | | |
| | | | Australia | Cristiana-Católica (34,3%) | | |
| Taiwán | Confucionismo (58,31%) | | | | | |
| Nueva Zelanda | Cristiana-Protestante (35%) | | | | | |
| Luxemburgo | Cristiana-Católica (96,32) | | | | | |
| Corea del Sur | No Religión (63,9%) | | | | | |
| 2 | Crisis del Estrecho de Taiwán | 1954-1955 | China | Sincretismo Religioso (73,5%) | Tipo 3 | Tipo 2 |
| | | | Estados Unidos | Cristiana-Protestante (47,79%) | | |
| 3 | Guerra del Sinaí | 1956 | Taiwán | Confucionismo (57%) | Tipo 3 | Tipo 2 |
| | | | Israel | Judía-Ortodoxa (86,7%) | | |
| 4 | Invasión a Hungría | 1956 | Francia | Cristiana-Católica (90%) | Tipo 5 | Tipo 3 |
| | | | Reino Unido | Cristiana-Anglicana (58,5%) | | |
| 5 | Guerra del Rif | 1958 | Egipto | Islam-Sunní (82%) | Tipo 3 | Tipo 1 |
| | | | URSS | No Religión (48,93%) | | |
| 6 | Crisis del Estrecho de Taiwán | 1958 | Hungría | Cristiana-Católica (61,3%) | Tipo 3 | Tipo 2 |
| | | | España | Cristiana-Católica (99,4%) | | |
| 7 | Guerra China-India | 1962 | Francia | Cristiana-Católica (90%) | Tipo 3 | Tipo 3 |
| | | | Marruecos | Islam-Sunní (92%) | | |
| 8 | Guerra de Vietnam | 1965-1973 | China | Sincretismo Religioso (73,5%) | Tipo 5 | Tipo 2 |
| | | | Estados Unidos | Cristiana-Protestante (47,79%) | | |
| | | | Taiwán | Confucionismo (57%) | | |
| | | | Corea del Sur | No Religión (58,1%) | | |
| | | | Vietnam del Sur | Budista-Otro (52%) | | |
| | | | Estados Unidos | Cristiana-Protestante (50,2%) | | |
| | | | Cambodia | Budista-Theravada (86,9%) | | |
| | | | Filipinas | Cristiana-Católica (83%) | | |
| | | | Vietnam Norte | Budista-Theravada (52%) | | |
| | | | Tailandia | Budista-Theravada (92%) | | |
| 9 | Crisis Indo-Pakistaní (Cachemira) | 1965 | Laos | Budista-Theravada (36,49%) | Tipo 3 | Tipo 3 |
| | | | Nueva Zelanda | Cristiana-Protestante (33,24%) | | |
| 10 | Guerra de los Seis Días | 1967 | Taiwán | Confucionismo (56,21%) | Tipo 3 | Tipo 1 |
| | | | España | Cristiana-Católica (98,27%) | | |
| | | | Australia | Cristiana-Católica (30%) | | |
| | | | India | Hinduismo (79%) | | |
| | | | Pakistán | Islam-Sunní (91,5%) | | |
| Israel | Judía-Ortodoxa (84,8%) | | | | | |
| Egipto | Islam-Sunní (89,3%) | | | | | |
| Jordania | Islam-Sunní (94,03%) | | | | | |
| Arabia Saudita | Islam-Sunní (94,53%) | | | | | |
| Iraq | Islam-Chii (60,53%) | | | | | |
| Siria | Islam-Sunní (76,56%) | | | | | |

| | | | | | | |
|----|--|-----------|---------------------------------|-------------------------------|--------|--------|
| 11 | Crisis en Laos | 1968-1973 | Estados Unidos | Cristiana-Protestante (50,2%) | Tipo 4 | Tipo 2 |
| | | | Tailandia | Budista-Theravada (92%) | | |
| | | | Laos | Budista-Theravada (60%) | | |
| | | | Vietnam del Sur | Budista-Otro (52%) | | |
| | | | Vietnam Norte | Budista-Theravada (52%) | | |
| 12 | Guerra de Degaste | 1969-1970 | Egipto | Islam-Sunní (87,5%) | Tipo 3 | Tipo 1 |
| | | | Jordania | Islam-Sunní (93%) | | |
| | | | Siria | Islam-Sunní (77,89%) | | |
| | | | Israel | Judía-Ortodoxa (84,7%) | | |
| 13 | Guerra del Fútbol | 1969 | Honduras | Cristiana-Católica (91,4%) | Tipo 1 | Tipo 3 |
| | | | El Salvador | Cristina-Católica (93,8%) | | |
| 14 | Guerra en Cambodia | 1970-1971 | Estados Unidos | Cristiana-Protestante (46,8%) | Tipo 4 | Tipo 2 |
| | | | Cambodia | Budista-Theravada (87,9%) | | |
| | | | Vietnam del Sur | Budista-Otro (52%) | | |
| | | | Vietnam Norte | Budista-Theravada (68%) | | |
| 15 | Guerra de Liberación Bangladesh (Conflicto Indo-Pakistaní) | 1971 | India | Hinduismo (77,8%) | Tipo 3 | Tipo 3 |
| | | | Pakistán | Islam-Sunní (96,4%) | | |
| 16 | Guerra de Yom Kippur | 1973 | Israel | Judía-Ortodoxa (84,7%) | Tipo 3 | Tipo 1 |
| | | | Egipto | Islam-Sunní (87,5%) | | |
| | | | Arabia Saudita | Islam-Sunní (99%) | | |
| | | | Jordania | Islam-Sunní (93%) | | |
| | | | Siria | Islam-Sunní (77,9%) | | |
| | | | Marruecos | Islam-Sunní (97,66%) | | |
| | | | Kuwait | Islam-Sunní (76%) | | |
| | | | Argelia | Islam-Sunní (99,02%) | | |
| 17 | Conflicto Turco-Chipriota | 1974 | Iraq | Islam-Chii (60,6%) | Tipo 3 | Tipo 3 |
| | | | Turquía | Islam-Sunní (98,8%) | | |
| 18 | Guerra de Angola | 1975-1976 | Chipre | Cristiana-Ortodoxa (73,4%) | Tipo 2 | Tipo 1 |
| | | | Angola | Cristiana-Católica (54,3%) | | |
| | | | Cuba | Cristiana-Católica (71,6%) | | |
| 19 | Segunda Guerra de Ogaden | 1977-1978 | República Democrática del Congo | Cristiana-Católica (45,8%) | Tipo 5 | Tipo 2 |
| | | | Sudáfrica | Cristiana-Otra (36,78%) | | |
| | | | Etiopía | Cristiana-Ortodoxa (38,3%) | | |
| | | | URSS | No Religión (53,65%) | | |
| | | | Yemen | Islam-Chii (54,97%) | | |
| 20 | Guerra Uganda-Tanzania | 1978-1979 | Cuba | Cristiana-Católica (71,6%) | Tipo 4 | Tipo 2 |
| | | | Somalia | Islam-Sunní (99,7%) | | |
| | | | Libia | Islam-Sunní (95,4%) | | |
| | | | Uganda | Cristiana-Católica (35,9%) | | |
| 21 | Guerra China-Vietnam | 1979 | Tanzania | Islam (30%)/Cristiana (35%) | Tipo 3 | Tipo 3 |
| | | | China | Sincretismo Religioso (42,9%) | | |
| 22 | Guerra Irán-Iraq | 1980-1988 | Vietnam | Budista-Theravada (68%) | Tipo 1 | Tipo 3 |
| | | | Irán | Islam-Chii (90,9%) | | |
| 23 | Crisis en las Islas Malvinas | 1982 | Iraq | Islam-Chii (59,7%) | Tipo 2 | Tipo 3 |
| | | | Argentina | Cristiana-Católica (90,6%) | | |
| 24 | Guerra de Libano | 1982 | Reino Unido | Cristiana-Anglicana (48,8%) | Tipo 3 | Tipo 3 |
| | | | Israel | Judía-Ortodoxa (76,2%) | | |
| 25 | Guerra de la Franja de Aouzou | 1986-1987 | Siria | Islam-Sunní (74%) | Tipo 2 | Tipo 3 |
| | | | Chad | Islam-Sufismo (44%) | | |
| 26 | Conflicto limítrofe China-Vietnam | 1987 | Libia | Islam-Sunní (94,4%) | Tipo 3 | Tipo 3 |
| | | | China | Sincretismo Religioso (43,5%) | | |
| | | | Vietnam | Budista-Theravada (74,1%) | | |

| | | | | | | |
|---|------------------------------|-----------|------------------------------------|---|--------|--------|
| 27 | Guerra del Golfo | 1990-1991 | Iraq | Islam-Chíi (60%) | Tipo 4 | Tipo 2 |
| | | | Canadá | Cristiana-Católica (45,9%) | | |
| | | | Kuwait | Islam-Sunni (76,2%) | | |
| | | | Estados Unidos | Cristiana-Protestante (52,8%) | | |
| | | | Egipto | Islam-Sunni (86%) | | |
| | | | Reino Unido | Cristiana-Anglicana (45,1%) | | |
| | | | Italia | Cristiana-Católica (84,2%) | | |
| | | | Marruecos | Islam-Sunni (97,7%) | | |
| | | | Omán | Islam-Ibadhi (54,8%) | | |
| | | | Francia | Cristiana-Católica (72,5%) | | |
| | | | Emiratos Arabes Unidos | Islam-Sunni (73,9%) | | |
| | | | Qatar | Islam-Sunni (80,4%) | | |
| | | | Arabia Saudita | Islam-Sunni (93,8%) | | |
| | | | Siria | Islam-Sunni (79%) | | |
| | | | México | Cristina-Católica (93,44%) | | |
| | | | Dinamarca | Cristiana-Protestante (90,14%) | | |
| | | | Bélgica | Cristiana-Católica (82,27%) | | |
| | | | Pakistán | Islam-Sunni (94,87%) | | |
| | | | Australia | Cristiana-Católica (27,45%) | | |
| | | | Nueva Zelanda | Cristiana-Protestante (25%) | | |
| | | | Argentina | Cristiana-Católica (88,65%) | | |
| | | | España | Cristiana-Católica (96,13%) | | |
| | | | Bangladesh | Islam-Sunni (88,1%) | | |
| Niger | Islam-Otro (44,61%) | | | | | |
| Polonia | Cristiana-Católica (91,82%) | | | | | |
| Cheslovaquia | Cristiana-Católica (65,64%) | | | | | |
| Corea del Sur | No Religión (52,68%) | | | | | |
| Hungría | Cristiana-Católica (54,18%) | | | | | |
| Noruega | Cristiana-Protestante (88%) | | | | | |
| 28 | Guerra de Bosnia | 1992-1995 | Bosnia | Islam-Sunni (40%) | Tipo 4 | Tipo 1 |
| | | | Croacia | Cristiana-Católica (77%) | | |
| 29 | Guerra del Cenepa | 1995 | Rep. Federal Socialista Yugoslavia | Cristiana-Ortodoxa (39,28%) | Tipo 1 | Tipo 3 |
| | | | Ecuador | Cristiana-Católica (95%) | | |
| 30 | Conflicto limitrofe en Badme | 1998-2000 | Perú | Cristiana-Católica (92,66%) | Tipo 1 | Tipo 3 |
| | | | Etiopia | Cristiana-Ortodoxa (41,9%) | | |
| 31 | Guerra de Kosovo | 1998-1999 | Eritrea | Cristiana-Ortodoxa (40%) | Tipo 5 | Tipo 2 |
| | | | Turquía | Islam-Sunni (83%) | | |
| | | | Italia | Cristiana-Católica (85%) | | |
| | | | Reino Unido | Cristiana-Anglicana (38,3%) | | |
| | | | Estados Unidos | Cristiana-Protestante (41,4%) | | |
| | | | Países Bajos | Cristiana-Católica (33%) | | |
| | | | Francia | Cristiana-Católica (67,3%) | | |
| | | | Alemania | Cristiana-Católica (31%) / Cristiana-Protestante (31%) | | |
| | | | Bélgica | Cristiana-Católica (75%) | | |
| | | | Canadá | Cristiana-Católica (45,2%) | | |
| | | | Rep. Checa | No Religión (59,04%) | | |
| | | | Dinamarca | Cristiana-Protestante (85,21%) | | |
| | | | Hungría | Cristiana-Católica (51,87%) | | |
| | | | Islandia | Cristiana-Protestante (92,67%) | | |
| | | | Luxemburgo | Cristiana-Católica (90%) | | |
| | | | Noruega | Cristiana-Protestante (86%) | | |
| | | | Polonia | Cristiana-Católica (89,8%) | | |
| | | | Portugal | Cristiana-Católica (80%) | | |
| | | | España | Cristiana-Católica (84,03%) | | |
| | | | Albania | Islam-Otro (54%) | | |
| Rep. Federal Yugoslavia (Serbia y Montenegro) | Cristiana-Ortodoxa (84,98%) | | | | | |

| | | | | | | |
|------------|-----------------------------|------|----------------|--------------------------------|--------|--------|
| 32 | Guerra de Kargil | 1999 | India | Hinduismo (80,5%) | Tipo 3 | Tipo 3 |
| | | | Pakistán | Islam-Sunní (81,2%) | | |
| 33 | Invasión a Afganistán | 2001 | Francia | Cristiana-Católica (67,3%) | Tipo 4 | Tipo 2 |
| | | | Canadá | Cristiana-Católica (45,2%) | | |
| | | | Reino Unido | Cristiana-Anglicana (38,3%) | | |
| | | | Estados Unidos | Cristiana-Protestante (41,4%) | | |
| | | | Australia | Cristiana-Católica (25,5%) | | |
| | | | Alemania | Cristiana-Católica (33,08%) | | |
| | | | Italia | Cristiana-Católica (85%) | | |
| | | | Polonia | Cristiana-Católica (89,8%) | | |
| | | | Turquía | Islam-Sunní (83%) | | |
| | | | España | Cristiana-Católica (84,03%) | | |
| Rumania | Cristina-Ortodoxa (87,68%) | | | | | |
| Afganistán | Islam-Sunní (84,5%) | | | | | |
| 34 | Invasión a Iraq | 2003 | Reino Unido | Cristiana-Anglicana (38,3%) | Tipo 3 | Tipo 1 |
| | | | Australia | Cristiana-Católica (25,5%) | | |
| | | | Estados Unidos | Cristiana-Protestante (41,4%) | | |
| | | | Polonia | Cristiana-Católica (89,8%) | | |
| | | | Ucrania | Cristiana-Ortodoxa (43,55%) | | |
| | | | Dinamarca | Cristiana-Protestante (85,21%) | | |
| España | Cristiana-Católica (84,03%) | | | | | |
| Iraq | Islam-Chíi (63%) | | | | | |
| 35 | Guerra Pakistán-Irán | 2004 | Pakistán | Islam-Sunní (81,2%) | Tipo 2 | Tipo 3 |
| | | | Irán | Islam-Chíi (90,5%) | | |
| 36 | Guerra Chad-Sudán | 2005 | Chad | Islam-Sufismo (53,4%) | Tipo 4 | Tipo 2 |
| | | | Francia | Cristiana-Católica (65%) | | |
| Sudán | Islam-Sunní (68%) | | | | | |
| 37 | Operación Plomo Fundido | 2008 | Israel | Judía-Ortodoxa (71,9%) | Tipo 3 | Tipo 3 |
| | | | Palestina | Islam-Sunní (96%) | | |
| 38 | Guerra de Osetia del Sur | 2008 | * Rusia | Cristiana-Ortodoxa (71,98%) | Tipo 1 | Tipo 3 |
| | | | Georgia | Cristiana-Ortodoxa (84,44%) | | |
| 39 | Operación Pilar Defensivo | 2012 | Israel | Judía-Ortodoxa (72,4%) | Tipo 3 | Tipo 3 |
| | | | Palestina | Islam-Sunní (96%) | | |
| 40 | Crisis Crimea | 2014 | * Rusia | Cristiana-Ortodoxa (72%) | Tipo 1 | Tipo 3 |
| | | | Ucrania | Cristiana-Ortodoxa (75,7%) | | |
| 41 | Operación Margen Protector | 2014 | Israel | Judía-Ortodoxa (72,4%) | Tipo 3 | Tipo 3 |
| | | | Palestina | Islam-Sunní (96%) | | |

Nota: Países en color gris representan a las alianzas que se formaron en las guerras en cuestión. * representa cambio en las prácticas religiosas debido a transformaciones (políticas o culturales) dentro de los Estados.

Fuente: Producción original, basada en datos de Palmer, D’Orazio, Kenwick y Lane, *op. cit.*; y Zeev Maoz y Errol A. Henderson, “The World Religion Dataset, 1945-2010: Logic, Estimates, and Trends,” *International Interactions*, Vol. 39 (2013), págs. 265–291.

Por otro lado, los resultados de este estudio no dan suficiente evidencia empírica para afirmar la tercera hipótesis de que los países que practican la misma religión son más propensos a aliarse en contra de países que practican otra religión (**Tabla 5**). De las 41 guerras interestatales, siete de ellas tuvieron alianzas entre países de la misma religión (“Tipo 1”), o el 17,07%. Sin embargo, 13 de las guerras interestatales experimentaron alianzas entre países de diferentes religiones (“Tipo 2”), o el 31,71%. Finalmente, en 21 de los casos de guerras, no hubo alianzas (“Tipo 3”), o el 51,2%. Por lo tanto, no se pudo sostener la noción de que los países que comparten una misma religión son más propensos a conformar alianzas entre ellos. Si se puede concluir algo, es que la empatía que se puede generar entre países con una religión compartida, en general, no es suficiente para generar alianzas al momento de enfrentarse con países de una religión

diferente, lo que es evidente por la mayoría de casos de guerras interestatales entre solo dos países.

Tabla 5: La religión y las alianzas

| | Tipo 1 | Tipo 2 | Tipo 3 |
|-----------------------|--------|--------|--------|
| Número de guerras | 7 | 13 | 21 |
| Porcentaje de guerras | 17,07% | 31,71% | 51,22% |

Fuente: Producción original.

Limitaciones y explicaciones alternativas

Este estudio se enfocó en un análisis estadístico de la relación entre la religión y la guerra interestatal para así poder comprobar algunas hipótesis relacionadas con la noción de una paz religiosa. Por lo tanto, no se tomaron en cuenta otros factores que son importantes a la hora de decidir en ir o no a la guerra, desde el punto de vista estatal; así como el poder y seguridad nacional, los costos y beneficios económicos, los recursos naturales, las instituciones internacionales, o la globalización y la creciente interdependencia económica entre los países. Lo que se trató de lograr es buscar una explicación alternativa a los motivos que llevan a que un determinado Estado incursione en una guerra contra otro, a través del análisis del factor religión. No obstante, como la muestra fue limitada a 41 países, los resultados de este estudio pueden sufrir del problema metodológico del sesgo de selección (“selection bias”). Sin embargo, al tomar a esta muestra se trata de analizar los conflictos más representativos del periodo en cuestión (1950–2014), para que nos brinde un resultado acertado. Por tanto, este estudio solo representa una investigación preliminar, es decir, una base para establecer una teoría de la paz religiosa.

Otro factor importante que podría influir los resultados de este estudio es la geografía. Históricamente, las guerras interestatales tienden a ocurrir entre países vecinos, dentro de una región limitada. Sin embargo, generalmente los países que comparten una región geográfica también comparten factores culturales, como la religión (esto es el caso en América, Europa y el Medio Oriente, entre otras regiones). Entonces, se podría anticipar que la mayoría de las guerras interestatales serían entre vecinos que comparten la misma religión. Cabe considerar que existen muchos otros factores que determinan que un Estado incursione en una guerra, como intereses económicos, políticos o diferencias diplomáticas; lo que se quiere decir es que uno de estos factores también podría ser uno religioso, aunque no el determinante para una guerra.

Conclusión

Como ya se ha establecido, este artículo tuvo como fin comprobar tres hipótesis, ya explicadas anteriormente, que guardan relación con la religión y la guerra interestatal, que podría servir de base para una teoría de paz religiosa. Mediante una metodología estadística a través de la recolección de datos de 41 países de distintas religiones, regiones e injerencia en las relaciones internacionales, se pudieron identificar igualmente 41 guerras interestatales en las que participaron los 41 países enlistados dentro del periodo de análisis de 1950 a 2014.

El análisis estadístico desmiente la primera hipótesis pues, los países clasificados como “Estados religiosos” tienen la más alta propensión a la guerra, seguidos de los “pueblos no religiosos”. Se concluye que la religión puede ser un factor que incentive a

incursionar en guerras a nivel estatal y no a nivel poblacional. Sin embargo, la evidencia para la segunda hipótesis es fuerte: 19 de las guerras interestatales (o el 46,34%) eran entre países de diferentes religiones, mientras que 10 de las guerras (o el 24,39%) eran entre países de la misma religión, donde 6 eran de la misma rama religiosa (o el 14,63%) y 4 de distinta rama (o el 9,75%). Según el resultado estadístico obtenido, se observa un porcentaje ligeramente mayor en las guerras de diferente religión sobre los demás tipos de guerras, aunque no es una diferencia abrumadora. Finalmente, no se puede afirmar la tercera hipótesis con evidencia significativa: siete de las guerras interestatales (o el 17,07%) tuvieron alianzas entre países de la misma religión, mientras que en 13 de las guerras (o el 31,70%) habían alianzas entre países de diferentes religiones; en el resto de los casos, no habían alianzas.

Este estudio no trata la relación entre la religión y la guerra en toda su complejidad, sino se trata de avanzar empíricamente algunas nociones que podrían ser la base por una teoría de paz religiosa, como las teorías de la paz perpetua, democrática y capitalista antes mencionadas. Aún hace falta mucho trabajo teórico y empírico para descubrir los mecanismos exactos que hace que la religión sea una causa de la paz. La tesis de Samuel Huntington en su *Choque de civilizaciones* puede ofrecer una parte de la explicación, pero uno que tendría que ser reformulada para enfocarse específicamente en la religión. Además, la visión optimista sobre la religión y la guerra no debería ocultar las maneras en que la religión puede ser una causa de conflicto y guerra. Hoy en día el terrorismo internacional, con grupos violentos que poseen interpretaciones religiosas radicales, o los conflictos entre países de diferentes religiones, muchos de ellos que duran generaciones, demuestran que la religión igual puede ser una fuerza que va en contra de la paz.

Soft Power Analysis: The Role of Facilitation and Relationship Building in Public Diplomacy

Ian B. Keil*

Abstract: This article seeks to explore the complex nature of soft power and explain how it is implemented in international relations. The article begins by presenting a definition of soft power in order to differentiate it from other types of power. This definition is followed by an analysis of how and why attraction is the key to the successful execution of soft power strategies. Success in soft power influence is often determined by the state's approach in terms of its public diplomacy strategies. This article argues that states should approach public diplomacy campaigns as facilitators, rather than direct communication, in order to avoid credibility problems. Furthermore, they should engage their target audience in a collaborative environment in order to permit mutual enlightenment. The development of an effective public diplomacy campaign requires thorough strategic planning in order to avoid cross-cultural complications, which includes the crucial step of "listening" to the target audience in order to determine what sorts of messages are likely to produce desired outcomes.

Key words: Soft power, Attraction, Strategic narratives, Public diplomacy, Relationship building, Listening, Communication strategy

Resumen: Este artículo busca explorar la naturaleza compleja del poder blando y explicar cómo se lo implementa en las relaciones internacionales. El artículo comienza con una definición del poder blando para diferenciarlo de otros tipos de poder. Esta definición está seguida por un análisis cómo y por qué la atracción es la clave para la ejecución de estrategias exitosas del poder blando. El éxito en la influencia por el poder blando es muchas veces determinado por el enfoque del Estado en términos de sus estrategias de diplomacia pública. Este artículo sostiene que los Estados deben perseguir las campañas de diplomacia pública como facilitadores, en lugar de la comunicación directa, a fin de evitar problemas de credibilidad. Además, deben comprometerse a su público objetivo en un entorno de colaboración con el fin de permitir la iluminación mutua. El desarrollo de una campaña de diplomacia pública efectiva requiere una planificación estratégica a fondo con el fin de evitar complicaciones interculturales, que incluye el paso crucial de "escuchar" al público objetivo para determinar qué tipos de mensajes producirán los resultados deseados.

Palabras clave: Poder blando, Atracción, Narraciones estratégicas, Diplomacia pública, Construcción de relaciones, Escuchar, Estrategia de comunicación

* Ian B. Keil is a full-time Professor of International Relations in the Escuela de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (School of Political Science and International Relations) at the Universidad de Las Américas, Quito. He holds a Master's degree in Public Diplomacy from the Annenberg School for Communication & Journalism, University of Southern California, and a Bachelor of Arts with a dual degree in International Relations and German from Bowling Green State University.

** Article reception: June 2015 / Article acceptance: July 2015.

Introduction

POWER is a multidimensional force, elusive in detail and subjective in nature. In *Power: A Philosophical Analysis*, Peter Morriss describes power as a “giant glob of oily ambiguity”.¹ Joseph Nye compares power to the weather by stating, “Everyone depends on it and talks about it, but few understand it”.² The elastic nature of power makes it difficult to define and even harder to control. Yet the vital importance of power to the theory and practice of international relations (IR) has made the concept impossible to ignore and scholars have therefore dedicated much time and energy in trying to understand it. IR theory seeks to explain how power dynamics play out in an anarchic international system. By explaining the nature of power in international relations, scholars provide policy-makers with a conceptual anchor that helps them to navigate their states through stormy seas of international anarchy.

Power is ubiquitous in all social relations, but it is especially important to the relations between sovereign states. Many IR theories, from realism to liberalism to constructivism, interpret international relations largely from the perspective of power dynamics. In classical realist theory, power is the basis of all interactions among states. Hans Morgenthau, the pioneer of neoclassical realism, defined political interest in terms of power—a concept that he believed would allow the observer to understand all politics within a single framework, and which would impose a rational logic on the anarchy of international relations.³ Robert Keohane, one of the principal liberal scholars, believes that power resides in patterns of cooperation and that these patterns form a set of rules and norms for governing the international system. Constructivists view power through the lens of identity.⁴ Alexander Wendt, probably the leading constructivist scholar in the IR discipline, sees power politics as a social construct, based on identities and interests that are given intersubjective meaning through processes of interactions between states. Thus, no matter one’s theoretical orientation, power is a foundational concept in international relations.⁵

This article focuses on one dimension of the contemporary theory and practice of power in international relations: soft power. It seeks to explore the complex nature of soft power, with the overall aim of explaining how states implement soft power in order to achieve their preferred outcomes in international relations. The article begins by presenting a working definition of soft power to distinguish it from other forms of power (e.g. hard power). It then demonstrates why attraction is the key ingredient to the successful execution of soft power strategies, and how states use attraction to construct sociolinguistic narratives (or “strategic narratives”) in order to achieve their desired outcomes in international relations, especially through communication with foreign audiences in the practice known as public diplomacy. The article ends by showing how states can effectively use public diplomacy in order to build relationships and establish credible soft power in international relations.

¹ Peter Morriss, *Power: A Philosophical Analysis*, 2nd Ed. (Manchester: Manchester University Press, 2002), p. 2.

² Joseph S. Nye, Jr., *Soft Power: The Means to Success in World Politics* (New York, NY: Public Affairs, 2004), p. 1.

³ Hans J. Morgenthau, *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*, 7th Ed. (Boston: McGraw-Hill, 2005).

⁴ Robert O. Keohane, “Twenty Years of Institutional Liberalism,” *International Relations*, Vol. 26, No. 2 (2012), pp. 125–138.

⁵ Alexander Wendt, “Anarchy Is What States Make of It: The Social Construction of Power Politics,” *International Organization*, Vol. 46, No. 2 (1992), pp. 391–425.

The Meaning of “Soft Power”

In his 1990 book, *Bound to Lead*, Joseph S. Nye Jr. introduced the academic and policy world to a conception of power, old in nature but new in name.⁶ Nye coined the term “soft power” and defined it as “getting others to want outcomes that you want through attraction rather than coercion or payments.”⁷ Since introducing the term, Nye has become the founding father of academic and policy studies in the area of “attraction” power politics. In academic and policy circles, almost every article written on the concept of soft power begins with Nye’s understanding of this “new” form of power and how governments and non-governmental actors alike can use it. Nye’s conception of power and soft power is therefore an appropriate place to begin.

In his most recent book, *The Future of Power*, Nye defines power as, “the ability to influence the behavior of others to get the outcomes one wants,” and deconstructs the concept into three categories: military, economic, and soft power.⁸ The first two categories are commonly seen as “hard power”, which uses inducements (“carrots”) or threats (“sticks”) in order to influence other states’ behaviors, whereas soft power uses persuasion and attraction to influence behavior. However, this model can be misleading, since military and economic means can be employed in different ways, including the hard power of threats and inducements *and* the soft power of persuasion and attraction. For example, the United States (U.S.) military can generate power in a number of ways: it can *coerce* other states into adopting a particular policy through the use or the threat of the use of military force; it can *induce* other states into becoming allies through security guarantees or arms transfers; it can *persuade* other states of the futility of challenging the United States militarily; and it can *attract* other states through displays of military strength or participation in humanitarian operations. The key to understanding Nye’s conception of soft power is therefore not the means or resources used (e.g. military, economic, or cultural), but the ways or methods in which they are employed in order to elicit changes in the behavior of others (e.g. coercion, payment, persuasion, or attraction).⁹

Nevertheless, scholars and policy-makers often ignore the benefits of soft power because of the difficulties involved in determining its effects. Ty Solomon argues that since soft power often draws on the more “intangible” elements of power, it is often disregarded as insignificant. He believes that states have tended to focus on more concrete “material” capabilities, which can be counted and compared in order to determine a state’s relative power.¹⁰ According to Janice Bially Mattern,

Military prowess and economic accumulation... are the uncontested baseline for thinking about power among IR scholars, but dissatisfaction with this simplistic conceptualization has spurred a myriad of inquiries into other facets and forms of power.¹¹

This narrow focus on material capabilities, which is central to the neorealist conception of power, often leads scholars and policy-makers to suffer from what Nye calls the “concrete fallacy”, which is the belief that a state’s national resources (e.g. population, territory, natural resources, military size, or economic capacity) can be tangibly measured in order to predict outcomes.¹² However, the national resources approach to measuring power

⁶ Joseph S. Nye, Jr., *Bound to Lead: The Changing Nature of American Power* (New York, NY: Basic Books, 1990).

⁷ Nye, *Soft Power*.

⁸ Joseph S. Nye, Jr., *The Future of Power* (New York, NY: PublicAffairs, 2011).

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Ty Solomon, “The Affective Underpinnings of Soft Power,” *European Journal of International Relations*, Vol. 20, No. 3 (2014), pp. 720–741.

¹¹ Janice Bially Mattern, “Why ‘Soft Power’ Isn’t So Soft: Representational Force and the Sociolinguistic Construction of Attraction in World Politics,” *Journal of International Studies*, Vol. 33, No. 3 (2005), pp. 583–612.

¹² Nye, *The Future of Power*.

has often led policy-makers to make bad foreign policy decisions, based on erroneous assumptions about power.¹³

For instance, if we were to compare the material capabilities of the United States and Vietnam in the 1960s, the numbers would indicate a striking U.S. military advantage; yet Vietnam's political resolve allowed it to defeat a superpower in war.¹⁴ Vietnam communicated its resolve through a strategic narrative (explained below) that emphasized its determination to win the war at all costs, giving it enormous soft power ammunition against the United States—especially when the American public turned increasingly against the Vietnam War. This resolve was best exemplified by Ho Chi Minh's statement that, "You will kill ten of us, we will kill one of you, but in the end, you will tire of it first."¹⁵ Ho Chi Minh's message was clear and simple: his forces would never yield to the United States, no matter the costs. His words were vindicated by history: by the end of the war, the United States had suffered 58,000 casualties, while the North Vietnamese had faced 1.1 million, yet the United States was forced to retire. The Vietnam War demonstrates why a narrow, material conception of power can lead to false assumptions about national power and drive foreign policy decisions that produce unexpected outcomes. It shows the need for a more nuanced understanding of power in international relations that includes the "intangible" elements of soft power, especially the crucial concept of attraction.

Attraction

Attraction is the driving force behind soft power. Nye explains that a state can achieve attraction in three unique ways; each designed to evoke a different set of emotions.¹⁶ Firstly, a state can use the action of goodwill (i.e. how an actor interacts with others) in order to produce empathy, assurance, and acceptance. For example, France's gift of the Statue of Liberty to the United States continues to be a symbol of the friendly relations that have endured between these two nations since the United States achieved its independence. Secondly, a state can use the idea of competence (i.e. the method in which actions are completed) to generate admiration, reverence, and imitation. An example of this is Cuba's provision of international medical assistance during natural disasters and economic crises. Over the past decades, Cuba has sent hundreds of thousands of health workers to developing countries around the world in order to provide medical assistance and act as missionaries to promote its form of socialist revolution; the high level of skill and professionalism demonstrated by these workers promotes a sense of admiration and the belief in a technically sophisticated society.¹⁷

Thirdly, a nation can use charisma (i.e. the agent's connection to its ideals, ethics, and mission) to elicit encouragement and adherence. Costa Rica has generated significant moral authority through its domestic and international commitments to human rights. For example, the unimpeachable reputation on human rights of former president, Oscar Arias, allowed him to push forward his peace plan in Central America, effectively sidelining the U.S. policy of militarization.¹⁸ Each of these three methods of attraction

¹³ For the neorealist conception of power as "material capabilities", see Kenneth Waltz, *Theory of International Politics* (The United States of America: Waveland Press, Inc., 1979), p. 131.

¹⁴ Nye, *The Future of Power*.

¹⁵ Jennifer Llewellyn, Jim Southey, and Steve Thompson, "The Viet Cong," *Alpha History*, <http://alphahistory.com/vietnam/viet-cong/>.

¹⁶ Nye, *The Future of Power*.

¹⁷ Maria C. Werlau, "Cuba's Health-Care Diplomacy: The Business of Humanitarianism," *World Affairs*, (March/April 2013), <http://www.worldaffairsjournal.org/article/cuba%E2%80%99s-health-care-diplomacy-business-humanitarianism>.

¹⁸ Alison Brysk, "Global Good Samaritans? Human Rights Foreign Policy in Costa Rica," *Global Governance*, Vol. 11, No. 4 (2005), 445-466.

is designed to produce a specific emotional response from the audience in order to achieve a state's desired outcomes. States can employ one or more of these techniques in order to build their reputation in a specific issue area; once established a state can use its reputation (i.e. "political capital") to "cash in" on desired outcomes. Thus, states can employ soft power strategically in international relations—and attraction is one of its core building blocks.

Unlike Nye, who interprets attraction as a naturally occurring phenomenon, Bially interprets attraction as a social construct, whereby language frames the meaning behind it. Bially describes attraction as a "sociolinguistic construct", which competes with other narratives in a sort of war of words. The winning narrative constructs the "truth" and diminishes or negates all other interpretations.¹⁹ Nye acknowledges this to some degree when he says that it is often the state with the "best story that wins".²⁰ If constructing a narrative or story can generate attraction, then scholars and policy-makers should seek to understand what makes a narrative convincing or compelling (i.e. the "best story"). They must develop strategic narratives that appeal to a target audience and publicly reveal the inconsistencies in competing narratives.²¹ It is through this competition between strategic narratives that states seek to increase their global influence through soft power.

Strategic Narratives

Strategic narratives can be difficult to construct and even more difficult to measure, but they are an essential component of creating soft power in international relations. James Pamment describes strategic narratives as a sort of "storytelling", which can be a powerful tool for states to gain recognition and advance their positions in the international system.²² But how do strategic narratives create attraction, and what makes them effective?

To answer these questions, we have to consider the concept of identity within IR theory. In the article, "Anarchy is what States Make of it", Wendt introduces the notion of identity into the equation of international power dynamics. He uses the concept of *intersubjectivity*—or, "the shared understanding among individuals whose interaction is based on common interests and assumptions that form the ground for their communication"—to argue that state behavior and interests depend on perceptions of national identity.²³ Strategic narratives can only be communicated effectively by understanding the identity of a target audience and correctly judging their perception of the author of the narrative. Nicholas Cull, director of the Public Diplomacy program at the University of Southern California, emphasized that one of the most important strategies in an effective communication campaign is first to "listen". Cull defines listening as "an actor's attempt to manage the international environment by collecting and collating data about publics and their opinions overseas and using that data to redirect its policy or its wider public diplomacy approach accordingly."²⁴ In order influence other actors in the international system, states must first construct strategic narratives based on listening and self-exploration; only by knowing one's self and understanding the target audience can an effective strategic narrative be created and implemented.

¹⁹ Bially, "Why 'Soft Power' Isn't So Soft."

²⁰ Joseph S. Nye, Jr., "The Information Revolution and Soft Power," *Current History*, Vol. 113, No. 759 (2014), pp. 19–22.

²¹ Laura Roselle, Alistair Miskimmon, and Ben O'Loughlin, "Strategic Narrative: A New Means to Understand Soft Power," *Media, War & Conflict*, Vol. 7, No. 1 (2014), pp. 70–84.

²² James Pamment, "Strategic Narratives in US Public Diplomacy: A Critical Geopolitics," *Popular Communication: The International Journal of Media and Culture*, Vol. 12, No. 1 (2014), pp. 48–64.

²³ Wendt, "Anarchy Is What States Make of It."

²⁴ Nicholas J. Cull, "Public Diplomacy: Taxonomies and Histories," *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 616, No. 1 (2008), pp. 31–54.

According to Nye, soft power works by having a nation convert its resources (culture, political values, and foreign policies) into strategic communication campaigns.²⁵ Christian Wagner further defines this conversion process as the distinction between a nation's "capacities" versus "capabilities".²⁶ He defines capacities as the economic, political, and cultural resources a state has at its disposal. However, the simple act of possessing resources does not generate power, unless those resources are transformed into initiatives or channeled into active foreign policies, which he labels capabilities. Wagner uses the example of India's untapped soft power capacity as the world's largest democracy. This soft power capacity for democratic values could be employed in an active campaign to project power globally; however, India has been reluctant to make this a foreign policy priority due to internal insecurities.²⁷ Conversely, the United States has actively promoted democratic values as a centerpiece of its foreign policy, and, as a result, has developed the reputation of being a global crusader for democratic values. Wagner's separation of capacity and capability helps to distinguish between un-utilized potential and active implementation of soft power. One of the ways in which states convert their soft power capacities into capabilities is through public diplomacy.

Public Diplomacy

States' active implementation of soft power in international relations is most closely associated with the idea of international diplomacy. Nancy Snow defines "traditional" diplomacy as "government-to-government" (G2G) interaction; she distinguishes this from "public diplomacy", or a government's engagement with foreign publics (G2P).²⁸ Cull makes a further distinction between what he calls the "old" and the "new" public diplomacy. He sees the old public diplomacy as a top-down process, by which states seek to communicate content directly to foreign audiences (e.g. civil society). Conversely, while the new public diplomacy still seeks to communicate with foreign audiences, states act as the facilitators of the communication process rather than the active messengers.

Cull argues that top-down public diplomacy is often ineffective because states are not viewed as disinterested parties in international relations; their stakes in the outcomes are generally recognized by the target audience, which reduces the credibility of their messages. On the other hand, when states act as facilitators, their interests are less visible to the target audience and they may be able to avoid the political costs of being perceived as too close to a message.²⁹ This change in the ways of delivering a message to a target audience shifts the paradigm from propaganda (openly biased communication) to relationship building (bringing people together for mutual understanding). Daya Thussu points out that, "Unlike propaganda, which retains a negative connotation in democratic societies, public diplomacy has elicited little controversy..."³⁰

To Amelia Arsenault and Geoffrey Cowan,

Public diplomacy involves three main processes: monologue, an attempt to clearly articulate a government position on a certain issue with no possibility for feedback; dialogue, a way to involve people across borders and engage them in discussion and

²⁵ Nye, *The Future of Power*.

²⁶ Christian Wagner, "India's Soft Power: Prospects and Limitations," *India Quarterly: A Journal of International Affairs*, Vol. 66, No. 4 (2010), pp. 333–342.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Nancy Snow, "Rethinking Public Diplomacy," in Nancy Snow and Phillip M. Taylor, eds., *Routledge Handbook of Public Diplomacy* (New York, NY: Routledge, 2009), pp. 3–11.

²⁹ Nicholas J. Cull, *Public Diplomacy: Lessons from the Past* (Los Angeles: Figueroa Press, 2009).

³⁰ Daya Thussu, *De-Americanizing Soft Power Discourse?* (Los Angeles: Figueroa Press, 2014).

debates to give them a chance to express themselves; and collaboration, bridging divides by common projects which create lasting relationships.³¹

Arsenault and Cowan associate the idea of collaboration with relationship building and believe that public diplomacy is moving towards collaborative communication. This technique of relationship building within public diplomacy is a relatively new phenomenon, but since 2000 there has been a windfall of scholarly research on the notion of creating communication channels that allow publics to connect with one another for mutual gains in knowledge.

The most prominent example of this type of relationship building is “exchange diplomacy”. Exchange diplomacy uses a country’s human capital as a means for creating cross-cultural awareness and empathy with foreign nationals who spend time within that country, with the ultimate goal of establishing long-term friendly relations between states. Exchange diplomacy is predicated on the notion that these foreign nationals will later return to their home countries, become prominent individuals (e.g. policy-makers, diplomats, or business leaders), and use their influence to develop stronger relations between the two countries. Today, most governments have established some sort of exchange program. For example, Japan’s vanguard exchange program, the Japan Exchange and Teaching (JET) program, is defined as a grass-roots international exchange program designed to expose a broad spectrum of foreigners to Japan, while simultaneously exposing a substantial number of Japanese to foreign countries. Since 1987, the JET program has produced over 54,000 global alumni.³² These alumni have gone on to become influential figures in their respective countries, including in the U.S. Department of State and the White House.³³ The JET program is an example of the new public diplomacy because the Japanese Government, although the financier, implements the program through partnerships with private institutions. In exchange diplomacy the state is not the messenger, but rather the facilitator of an international communication process whereby mutual learning occurs at the public-to-public level.

Soft Power as a Communication Process

Although exchange diplomacy is illustrative of how the new public diplomacy works, exchange programs have been around for decades and therefore cannot be explained entirely as a result of the new public diplomacy’s focus on relationship building. In order to investigate this further, we need to understand why communication with foreign audiences has become important to the ways in which states exercise power in international relations.

Information and communication have always been instruments of national power; however, what was previously seen as supplementary to the exercise of hard power (e.g. the importance of accurate intelligence for successful military operations) is now viewed as vital to the implementation of soft power. John Arquilla and David Ronfeldt attribute this shift in importance to modern advancements in infrastructure and communication technologies, exemplified by the Internet, satellites, and smart phones.³⁴ The massive proliferation of communication technologies has allowed new actors—including emerging powers and non-state actors—to become both producers and consumers of the global political discourse. Ordinary citizens are able to transverse

³¹ Geoffrey Cowan and Amelia Arsenault, “Moving from Monologue to Dialogue to Collaboration: The Three Layers of Public Diplomacy,” *The ANNALS of the American Academic of Political and Social Science*, Vol. 616, No. 1 (2008), p. 11.

³² Emily T. Metzgar, *Promoting Japan: One JET at a Time* (Los Angeles: Figueroa Press, 2012).

³³ *Ibid.*

³⁴ John Arquilla and David Ronfeldt, *The Emergence of Noopolitik: Toward an American Information Strategy* (California: RAND Corporation, 1999).

multiple global communication channels at low costs, which has led to an explosion in global interconnectivity.³⁵ This change is best illustrated by social networking and media sharing websites—such as Facebook, Twitter, or YouTube—where a post, image, or video can “go viral” within hours. According to Nye, such technological forces are leading to “power diffusion” in the twenty-first century.

In the middle of the twentieth century, people feared that the computers and communications of the current Information Revolution would create the central government control dramatized in George Orwell’s dystopian novel *1984*... Instead, as computer power had decreased in cost and computers have shrunk to the size of smart phones and other portable devices, their decentralizing effects have outweighed their centralizing effects. Power over information is much more widely distributed today than even a few decades ago...What this means is that world politics will not be the sole province of governments.³⁶

The proliferation of communication technologies and access to information has forced states towards an open-door policy on communication, since they find it increasingly difficult to control the flow of information. In fact, the number of countries hanging on to a closed-door policy is decreasing in number—although China’s so-called “Great Firewall” for Internet censorship is an important counter-example. Today, states are much more sensitive to international public opinion than they were during the twentieth century, and many have sought to “re-invent” themselves through new public diplomacy strategies that utilize communications technologies. For instance, it is now common for political leaders, like U.S. President Barack Obama, to use personal Twitter accounts to reach the public, in ways that were previously only possible via the press. Furthermore, while Western countries continue to be the major players in global communications, the lower barriers to entry have broken their monopoly on the message and in recent years new players have successfully entered the field.

Qatar is perhaps the best non-Western example of a major player in global communications. In 1996, Qatar launched a new global media outlet called Aljazeera. For decades Western media empires, such as the British Broadcasting Corporation (BBC) and the Cable News Network (CNN), have dominated international airwaves, allowing them to export many of their cultural values internationally and to report “the news” with a clear Western bias. With the financial support of the Qatari Government, Aljazeera has been able to carve itself out a strong position in the global media industry by providing foreign audiences with a different (non-Western) perspective and by reporting the views of marginalized groups.³⁷ Although not exactly “collaborative”, considering that all news agencies tend to be “monologue” by nature, Aljazeera is a good example of the new public diplomacy’s emphasis on listening to its audience (e.g. countries that were dissatisfied with Western news coverage) and facilitating mutual understanding (e.g. by reporting different perspectives on an issue). Aljazeera’s success can be measured by its global reach: it is followed in 130 countries and 260 million homes around the world.³⁸

Public Diplomacy and Listening

States need an appropriate process for engaging foreign audiences. The first step in an effective public diplomacy campaign is listening, which Cull sees as a state’s efforts

³⁵ Nye, *The Future of Power*, pp. 114–115.

³⁶ *Ibid.*, pp. 115–116.

³⁷ Osman Antwi-Boateng, “The Rise of Qatar as a Soft Power and the Challenges,” *European Scientific Journal*, Vol. 9, No. 31 (2013), 350–368.

³⁸ Thussu, *De-Americanizing Soft Power Discourse?*

to collect and analyze information on a foreign audience.³⁹ Bruce Gregory concurs with Cull's assessment: "Whether it is called listening, opinion research, intelligence, or something else, understanding the cultures, attitudes, and behaviour of others is a necessary precondition to successful public diplomacy."⁴⁰ Ali Fisher takes listening to a higher level by saying, "Listening is more than just polling, it is demonstrating that views of those overseas are taken seriously and consideration is given to those perspectives."⁴¹

Policy-makers must first understand the cultural environment of the audiences they seek to attract in order to produce an appropriate and effective message. Listening helps governments to optimize the credibility of their message; without such credibility, soft power is greatly diminished. Many of the ways in which policy-makers can analyze the cultural characteristics of a target country (e.g. history, perceptions, and values) are the same as conventional research techniques (e.g. opinion polls, surveys, and interviews). Without completing such research, public diplomacy is likely to be vulnerable to cultural misunderstandings, and the message may either fail or be misunderstood by its audience.

One example of such a failure was the U.S. Government's "Shared Values" video campaign, which sought to improve the image of the United States in Islamic countries in response to the highly unpopular wars in Afghanistan and Iraq. The campaign was labeled the "Muslim-as-Apple-Pie campaign", because the videos portrayed Muslim Americans living happily in the United States, without prejudice. Although these videos were not necessarily poorly received in Islamic countries, the campaign failed because it did not address the essence of the anger that many Muslims felt towards the United States, which was predominantly about U.S. policy towards the Israeli-Palestinian conflict and perceived U.S. arrogance towards the rest of the world. The U.S. Government failed to influence the attitudes of Muslims because it did not listen in order to identify the root causes of the frustration towards the United States in Islamic countries.⁴²

In summary, listening as a precursor to engagement allows countries not only to merge their self-perception with their outside perception, but also to identify and use cultural symmetries to achieve mutual understanding—or to connect perspectives and value systems in ways that demonstrate shared values. An effective public diplomacy campaign will contain elements that link both cultures, so that a message is not only understood, but also passes the "belief test" (i.e. cultural acceptance) in the target country. Collaborative engagement between the two cultures is a useful strategy for identifying the shared values to include in a public diplomacy campaign. Finally, strategic narratives become the method of filtering and channeling the knowledge gained from listening and engagement, which should then be used in specific events (e.g. concerts, art exhibits, tournaments, or conferences) in such a way that they produce desired outcomes.⁴³

The Soft Power Marathon

Soft power is often seen as ineffective because it usually does not translate into immediate results. This may be why the U.S. Government spends 400 times more money on hard power resources than it does on soft power resources.⁴⁴ Attraction, mutual understanding, and lasting relationships are not built in a day; for many of these initiatives to actually take root and yield results, states must wait years or even decades.

³⁹ Cull, *Public Diplomacy*.

⁴⁰ Bruce Gregory, "American Public Diplomacy: Enduring Characteristics, Elusive Transformation," *The Hague Journal of Diplomacy*, Vol. 6 (2011), p. 355.

⁴¹ Ali Fisher, "Four seasons in one day: The crowded house of Public Diplomacy in the UK," *Wandren PD*, p. 3, <https://wandrenpd.files.wordpress.com/2009/07/4-seasons-in-one-day-routledge-pd-handbook.pdf>.

⁴² Sheldon Rampton, "A Case Study in the Limits of Propaganda: Shared Values Revisited," *Counterpunch*, October 19th, 2007, <http://joun.leb.net/rampton10182007.html>.

⁴³ Pamment, "Strategic Narratives in US Public Diplomacy."

⁴⁴ Nye, *Soft Power*.

The best example of this is France's enduring international influence. With the fall of France in the Second World War, the end of the French Empire following decolonization, and the ideological struggle between the United States and the Soviet Union during the

Cold War, one could easily expect that French international cultural influence should have disappeared. However, French language and culture has maintained a strong presence around the world. The reason for this staying power has everything to do with France's implementation of long-term soft power initiatives. The most potent of these initiatives is the "Alliance Française", a worldwide network of 850 cultural centers in 136 countries, designed to spread awareness of French language and culture.⁴⁵ Although the French Government funds these centers, they function independently, are not-for-profit, and do not possess an overt political or religious affiliation, thereby conserving the French Government's role as a facilitator.

The French are by no means unique in this endeavor: Germany has the Goethe Institutes, Britain has the British Council, and China has the Confucius Institutes. However, Alliance Française is the oldest and most widespread. For over one hundred years, the Alliance Française network has forged French soft power around the world. Currently, the Alliance Française network teaches French to half a million students each year.⁴⁶ In an age of European relative decline, France has maintained its voice and position in international relations, largely thanks to its long-term soft power investment in programs like the Alliance Française.

Conclusion

This article has shown that soft power is a complex and multidimensional form of power, which states employ to elicit favourable behavioral changes in other states in order to produce desired outcomes in international relations. It has also demonstrated that the essence of soft power is attraction, or the ability to persuade other actors to behave in a favorable way through the allure of one's message. States develop strategic narratives (or "storytelling") in order to create attraction and build relationships. These narratives are then implemented through public diplomacy, which may take on any number of forms, including exchanges, cultural programs, conferences, exhibits, and international broadcasting. No matter the specific method utilized, states should not appear to play a direct role in the implementation of these strategic narratives during the relationship building process, which may jeopardize the credibility of their message. Instead, states should assume a facilitator role, by simply creating an environment conducive to open channel communication with a foreign audience.

In the formation of a particular public diplomacy campaign, states should begin by listening in order to learn about the cultural dynamics of their target audience—a practice that helps to increase opportunities for collaborative engagement and mutual understanding, as well as reduce the probability that a message either fails or is misunderstood. Effective public diplomacy therefore requires a combination of listening, collaboration, and facilitation in order to produce desired outcomes and long-lasting relationships for mutual gains. While hard power will most likely remain important in the twenty-first century, states that choose to ignore the importance of soft power will likely experience great difficulties in achieving their desired outcomes in international relations.

⁴⁵ For a description of the organization, see Alliance Française, "Who Are We?" <http://www.alliancefr.org/en/who-are-we>.

⁴⁶ *Ibid*.

Los tres dilemas de la acción colectiva

Edwin Cruz Rodríguez*

Resumen: Este trabajo reconstruye algunos de los enfoques clásicos sobre los movimientos sociales en las Ciencias Sociales, planteando que este campo de estudio está atravesado por tres dilemas, concebidos como disyuntivos en torno a los cuales se ha explicado la acción colectiva, que hasta el momento no han sido resueltos en las distintas conceptualizaciones. Estos tres dilemas hacen referencia a las explicaciones basadas en la racionalidad *versus* la irracionalidad, en el sujeto *versus* las estructuras y en las orientaciones vanguardistas *versus* las perspectivas basistas.

Palabras clave: Acción colectiva, Movimientos sociales, Racionalidad, Sujeto, Estructura, Vanguardia.

Abstract: This paper presents some of the classical approaches to social movements in the Social Sciences, suggesting that this field of study is confronted by three dilemmas, conceived of as dilemmas around which collective action is explained, which up until the present have not been resolved in their different conceptualizations. These three dilemmas refer to explanations based on rationality versus irrationality, subject versus structure, and “top down” versus “bottom up” perspectives.

Key words: Collective action, Social movements, Rationality, Subject, Structure, Vanguard

* Edwin Cruz Rodríguez es politólogo, candidato a doctor en Estudios políticos e integrante del Grupo de Investigación en Teoría Política Contemporánea de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

** Fecha de recepción: septiembre de 2014 / Fecha de aceptación: marzo de 2015.

Introducción

LA acción colectiva es uno de los objetos de estudio transversales a las Ciencias Sociales. Puede ser concebida como una acción realizada por más de un individuo y orientada por un acuerdo sobre los fines o el sentido común de la cooperación. Así, existen distintos tipos de acción colectiva, de carácter político, económico o cultural, de acuerdo a los fines o sentidos que la orientan. Los movimientos sociales son un tipo particular de acción colectiva, al lado de la acción política institucionalizada de los partidos políticos y del cabildeo propio de los grupos de interés.¹ En este sentido, Xavier Godàs i Pérez ofrece una definición que permite distinguir el movimiento social de otros tipos de acción colectiva política:

Un conjunto de actores políticos no institucionalizados que siguen una lógica reivindicativa promoviendo u oponiéndose al cambio de estructuras sociales, que conjugan diversas organizaciones y personas en procesos de movilización perdurables sin poder pretender, en tanto que movimientos, tomar el control de los centros políticamente decisorios.²

¿Cuáles son los factores que impulsan a las personas a tomar parte en la acción colectiva? Más concretamente ¿por qué se producen los movimientos sociales? Este tipo de preguntas han ocupado buena parte de la reflexión de las Ciencias Sociales desde fines del siglo XIX, permitiendo el desarrollo de un conjunto de teorías e hipótesis. Este trabajo reconstruye algunos de los enfoques clásicos comprendidos en el Estado de la cuestión sobre los movimientos sociales, planteando que este campo de estudio está atravesado por tres dilemas, concebidos como disyuntivas en torno a las cuales se ha explicado la acción colectiva, que hasta el momento no han sido resueltas en las distintas conceptualizaciones. La identificación y el examen de estas disyuntivas hace posible la comprensión de los límites del campo de conocimiento como un todo; es decir, más allá de los postulados y alcances explicativos de los distintos enfoques o paradigmas que lo componen, para de esa manera superarlos o posibilitar su eventual reformulación como condición para la producción de nuevas hipótesis y nuevo conocimiento. Estos tres dilemas hacen referencia a las explicaciones basadas en la racionalidad *versus* la irracionalidad, en el sujeto *versus* las estructuras y en las orientaciones vanguardistas *versus* las perspectivas basistas.

Racionalidad *versus* irracionalidad

Uno de los dilemas más importantes que ha planteado la comprensión de los movimientos sociales es el que se desenvuelve entre la racionalidad y la irracionalidad como factores explicativos de la acción colectiva. El pensamiento sobre los movimientos sociales se retrotrae a finales del siglo XIX, periodo durante el cual en Europa hacían presencia distintas problemáticas producto del proceso de modernización social aupado por la revolución industrial, tales como la urbanización, la marginalidad, la criminalidad y la prostitución, entre otros, que se agrupaban bajo el mote de la “cuestión social”. Pero también por la emergencia del pueblo en el espacio político a partir de las revoluciones de mediados de 1848. Todo ello suscitó la preocupación entre las élites intelectuales y tuvo como consecuencia el desarrollo de un enfoque positivista denominado “psicología de las masas”, que enfatizó en la irracionalidad como desencadenante de los fenómenos de masas.

¹ Pedro Ibarra, Ricard Gomá y Salvador Martí, *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas* (Barcelona: Icaria, 2002).

² Xavier Godàs i Pérez, *Política del diseño. Sociología de los movimientos sociales* (Barcelona: Icaria, 2007), pág. 20.

El teórico francés Gustave Le Bon trató de explicar un conjunto variado de fenómenos enmarcados en esa problemática a los que denominó “multitudes” o “masas”, para designar desde movilizaciones asociadas a creencias religiosas, hasta manifestaciones de miedo pánico y movimientos políticos.³ Se trataba, a su juicio, de una suerte de patología del cuerpo social, puesto que las multitudes, concebidas en un amplio sentido como reuniones indiferenciadas de individuos, constituían el desorden excepcional frente a la normalidad del orden social. Para Le Bon, todos esos fenómenos tenían unas características que justificaban un tratamiento general, ya que principalmente suponía que al ser parte de una masa, las personas pierden sus atribuciones como individuos, puesto que su capacidad para razonar quedaba suspendida y, en consecuencia, podrían caer presas de la sugestión, el contagio e incluso la manipulación por instigadores.

Según la lectura de Ernesto Laclau, la sugestión y la manipulación de las multitudes es posible debido a que existe una disociación entre significantes y significados, en cuanto las palabras y las imágenes que designan, sobre todo en el lenguaje político, puesto que palabras como “socialismo” y “democracia” evocan muchas imágenes.⁴ Esas palabras sirven para sugestionar a las masas que por ser irracionales están impedidas para descubrir el “verdadero significado”. Así, la disociación de las palabras y las imágenes que evocan y la manipulación de las masas por los demagogos es posible por: (a) la afirmación, que sirve para inducir una idea en la mente de las masas; (b) la repetición, traducida como, en el largo plazo, una afirmación que se fija en el inconsciente y se termina por creer en ella (“mentira que se repite se convierte en verdad”); y (c) el contagio de ideas, sentimientos, emociones y creencias.

Desde una lectura de marcado raigambre positivista, Le Bon partía de una visión negativa de la acción colectiva y, por consiguiente, concebía la irrupción de las multitudes como un fenómeno indeseable que no era propiamente político, puesto que dado que las multitudes no razonan no pueden ser convencidas por un proceso de argumentación y son propicias al empleo de la violencia. La psicología de las masas fue sometida a una dura crítica con la institucionalización y el desarrollo de las Ciencias Sociales, tanto en Europa como en Estados Unidos. Las críticas más importantes que se formularon estaban enfocadas en el sesgo de la ideología positivista decimonónica que reduce la acción colectiva a algo anormal, cuando no patológico, vinculado necesariamente con el ejercicio de la violencia y las prácticas disruptivas. Además, también se objetó la imprecisión de la categoría de masa o multitud, puesto que constituía un objeto de estudio demasiado etéreo que no permitía distinguir distintos tipos de acción colectiva, por ejemplo, no ofrecía criterios para diferenciar entre un motín o una manifestación colectiva de miedo pánico y un movimiento social.⁵

Algunos de estos sesgos se mantuvieron en las teorías de la “frustración-agresión”, cuyo enfoque sintético fue formulado por Ted Gurr, quien planteó una serie de hipótesis comprensivas de las movilizaciones basado en el concepto de la “frustración relativa”.⁶ Esta se origina a partir de una comparación entre la situación concreta y el “deber ser”, aquello que los individuos creen que merecen. Su carácter relativo indica que depende de la relación entre la situación propia y la situación del otro o entre la situación presente y la del pasado. En otros términos, esta comparación podría desarrollarse tanto en el tiempo, en relación con una situación previa, como con otros individuos o grupos. Así, en la lógica de la comparación diacrónica vale la pena resaltar dos tipos de hipótesis: Por un lado, la “hipótesis ascenso-caída” mantiene que la frustración se

³ Gustave Le Bon, *Psicología de las multitudes* (Buenos Aires: Albatros, 1952).

⁴ Ernesto Laclau, *La razón populista* (Buenos Aires: FCE, 2005).

⁵ Leopoldo Múnera, *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1998).

⁶ Ted Gurr, *Why Men Rebel* (New Jersey: Princeton University Press, 1970).

produce cuando existe un aumento sostenido en las expectativas de mejoramiento que no pueden ser satisfechas por el sistema social, porque ha entrado en una dinámica de descenso en sus niveles de desarrollo. Y por otro lado, la “hipótesis de expectativas crecientes” que supone que la capacidad de satisfacer las expectativas crece menos que estas, generando frustración. Del mismo modo, es posible relieves dos hipótesis que dependen de la comparación con otros grupos o individuos: la “hipótesis de movilidad ascendente”, la cual postula que cuando existen fenómenos de movilidad social vertical que reducen la brecha entre grupos, estratos o clases sociales, es posible que el grupo que se encuentra mejor posicionado experimente frustración al observar una caída en su estatus. Y la “hipótesis de incongruencia de estatus”, que predice que la frustración puede experimentarse cuando un grupo constata una incongruencia entre los valores de prestigio, poder y renta de los que goza; por ejemplo, cuando el nivel de renta no corresponde con reconocimiento o poder.⁷

En esta perspectiva se mantenía la asociación entre frustración y movilizaciones violentas. Además, al igual que la sugestión, la manipulación y el contagio, el concepto de frustración relativa resulta muy difícil de objetivar y operacionalizar, en la medida en que se refiere a aspectos psicológicos. Por estas razones, la teoría tiende a caer en una cierta tautología, puesto que supone que la acción colectiva se explica por algún tipo de tensión psicológica, se llame contagio, sugestión o frustración, pero solo podemos conocer este tipo de emociones una vez se produce la acción colectiva. En otras palabras, solo podemos saber que existen tensiones psicológicas porque las personas se movilizan y, al mismo tiempo, se movilizan justamente porque experimentan algún nivel de tensión.⁸ Finalmente, este enfoque no deja en claro por qué algunos tipos de emociones llevan a la acción colectiva ni cuáles son los mecanismos que permiten su traducción en movilización, asunto crucial puesto que es posible que un grupo experimente frustración, ira, indignación, sin que ello necesariamente se traduzca en tal o cual tipo de acción colectiva.

No obstante, estas críticas no han supuesto una retirada de los enfoques que hacen énfasis en aspectos no racionales o irracionales para explicar la acción colectiva. Por ejemplo, en forma más reciente, el sociólogo norteamericano James Jasper, ha formulado un enfoque analítico que enfatiza en las emociones como un elemento central de la movilización social.⁹ Esta perspectiva empieza por llamar la atención acerca de las limitaciones que puede tener el análisis macrosociológico de los movimientos sociales y se inclina por retornar al análisis de contextos específicos en una perspectiva microsociológica que se interroga por los elementos concretos que mueven a individuos y a grupos a tomar parte en la acción colectiva contestataria. En este sentido, cobran importancia las emociones que se han relegado al terreno de lo “irracional”. Por el contrario, para Jasper las emociones si bien no se pueden reducir a la racionalidad instrumental tampoco se pueden relegar al espacio de lo irracional necesariamente, constituyen, más bien, elementos no racionales.

Por otra parte, si bien las emociones pueden en ciertos casos tomarse como “mecanismos causales” detonantes de la acción colectiva, no necesariamente “ayudan” a la acción colectiva, puesto que en ocasiones ciertos tipos de emociones pueden

⁷ Erik Nèveau, *Sociología de los movimientos sociales* (Quito: Abya-Yala, 1999), págs. 60–62.

⁸ *Ibíd.*

⁹ Véase James Jasper, “Emotions and the Microfoundations of Politics: Rethinking Ends and Means,” en Simon Clarke, Paul Hoggett y Simon Thompson, eds., *Emotion, Politics and Society* (London: Palgrave-Macmillan, 2006), págs. 14–30; James Jasper y Jeff Goodwin, “Emotions and Social Movements,” en Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, eds., *Handbook of the Sociology of Emotions* (New York: Springer, 2006), págs. 611–635; y James Jasper, “Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research,” *Annual Review of Sociology*, Vol. 37 (2011), págs. 285–303. Para una reconstrucción crítica del enfoque de Jasper, véase Julie Massal, *Revue, insurrecciones y protestas. Un panorama de las dinámicas de movilización en el siglo XXI* (Bogotá: Debate-Iepri), págs. 296–339.

perjudicarla o conducir a un estado de inactividad. Por eso es fundamental distinguir entre distintos tipos de emociones, aspecto en el que Jasper se concentra, para discernir cómo estas actúan en los procesos de movilización. Así por ejemplo, existen emociones funcionales a solidificar los vínculos entre individuos, o bien existen emociones como la ira que en ciertas circunstancias conllevan una respuesta en términos de acción colectiva, pero no siempre. Por consiguiente, si bien las emociones no son un elemento suficiente para explicar la acción colectiva, sí contribuyen a comprender procesos de participación en movimientos sociales, sobre todo allí donde otras teorías se han quedado cortas, como en contextos de dura represión.

Ahora bien, aunque esta perspectiva intenta romper con la dicotomía entre lo racional y lo irracional al asumir, en contra de la psicología de las masas y de la teoría de la frustración-agresión que las emociones no son irracionales necesariamente, su apuesta no consigue romper con la dicotomía cartesiana entre lo cognitivo y lo emocional; por el contrario, es la piedra basal de su argumentación.¹⁰ Además, si bien desde este punto de vista no reduce la acción colectiva a una consecuencia de lo no racional, puesto que las emociones son necesarias pero no suficientes para explicar la acción colectiva, se corre el riesgo de caer en las mismas antinomias de la psicología de las masas y las teorías de la frustración en tanto que, supone que las emociones juegan un papel en esta problemática porque se produce acción colectiva y presume que detrás de esta existen configuraciones emocionales. En fin, su explicación también puede caer en la tautología.

A mediados del siglo XX, y en medio de la consolidación de las Ciencias Sociales que tomaron como modelo, al menos en Estados Unidos, a las Ciencias Naturales, se consolida como alternativa el enfoque de la acción racional. La teoría de la acción racional está enraizada en la economía utilitarista y adopta dos supuestos.¹¹ Por una parte, el individualismo metodológico, esto es, la explicación de las instituciones, conductas y procesos sociales en términos de las relaciones, propiedades y acciones de los individuos. Esto quiere decir que no asume los individuos como “mónadas” con existencia presocial, sino que trata de explicar sus relaciones. Ello implica, a su vez, que *a priori* no existen agregados de individuos con intereses comunes y que, presuntamente, por esa razón debieran actuar en conjunto, como lo supone el marxismo y su concepto de clase. Por consiguiente, la acción colectiva no es algo dado sino un hecho que requiere explicación: ¿por qué individuos con intereses distintos actúan conjuntamente? Por otra parte, encontramos el supuesto de la acción racional, el cual postula que los individuos realizan un cálculo de costo y beneficio para elegir entre una serie de alternativas aquella a la que consideran mejor. En un primer momento, el individuo elimina los cursos de acción posibles que no satisfagan las constricciones lógicas, físicas, o mentales dadas (se elige dentro de lo posible); posteriormente, del conjunto de las restantes se escoge lo que considera más conveniente para el o ella. Esto último quiere decir que los individuos no eligen lo que objetivamente es mejor, entre otras cosas porque la información de que disponen para su elección siempre es incompleta, sino lo que a su juicio es mejor.¹²

Desde este punto de vista, frente a los enfoques que enfatizan el carácter irracional de la acción colectiva, la intención de Mancur Olson es explicar racionalmente por qué los individuos llegan a la acción colectiva.¹³ Su punto de partida es una paradoja: si un grupo de personas comparte un interés común será natural que actúen conjuntamente para conseguirlo. Empero, dado que las organizaciones sobre las que se enfoca promueven bienes públicos, los beneficios se distribuyen por igual entre sus miembros. Por consiguiente, cualquier beneficio que consiga la organización afecta por igual a todos los

¹⁰ Massal, *op. cit.*, pág. 307.

¹¹ Jon Elster, *Una introducción a Karl Marx* (México: Siglo XXI, 1992).

¹² Ludolfo Paramio Rodrigo, “Decisión racional y acción colectiva,” *Leviatán*, Núm. 79 (2000), págs. 65–83.

¹³ Mancur Olson, *La Lógica de la Acción Colectiva* (México: Limusa, 1992).

miembros del grupo independientemente de si participan o no en una acción colectiva determinada: quienes no contribuyan en su consecución obtendrán tanto como los que sí contribuyen. En consecuencia, cada individuo, actuando racionalmente, preferirá que sean los demás los que incurran en costos. De esa forma se frustra toda posibilidad de la acción colectiva.¹⁴

Ahora bien, pese a ello, lo cierto es que la acción colectiva, en los gobiernos, las empresas, los partidos políticos o los movimientos sociales, existe. De acuerdo con Olson, ello se explica porque las organizaciones disponen de “incentivos selectivos”: mecanismos que permiten a las organizaciones movilizar a las personas indiferentes y aminorar los “gorrones”; es decir, quienes prefieren que otros incurran en los costos de la acción colectiva mientras estos se benefician también del producto de su esfuerzo.¹⁵ Estos incentivos pueden ser negativos, castigos individuales y otras formas de coerción, o incentivos positivos como premios individuales. En suma, para conseguir la acción colectiva se requiere alguna combinación de incentivos selectivos, los cuales entran a hacer parte del cálculo de costos y beneficios que realizan los individuos impulsándolos a involucrarse.

Las organizaciones que Olson tomaba como objeto de estudio no correspondían plenamente con el tipo de organizaciones que promovían la movilización en los movimientos sociales.¹⁶ Sin embargo, varios de sus supuestos están en la base del enfoque de movilización de recursos, que tiene lugar en las décadas de los sesenta y setenta en Estados Unidos.¹⁷ En esta perspectiva, se partía de un supuesto: el descontento es una constante en toda sociedad, por tanto, no es una condición suficiente para explicar por qué la gente se moviliza; pero además se cambiaba la pregunta que había guiado la investigación sobre movimientos sociales hasta ese momento. Más que interesarse por el por qué de la acción colectiva, este enfoque se interroga por el cómo; esto implicaba, necesariamente, descubrir los mecanismos mediante los cuales ese descontento se transformaba en acción colectiva. Para los defensores de esta perspectiva, la acción colectiva es resultado de la vinculación entre el descontento y los recursos necesarios en una circunstancia determinada. El concepto central de recursos se asume en un sentido amplio, como todo aquello que permite a los grupos trasladar sus demandas a las autoridades públicas (desde recursos materiales como el dinero hasta recursos inmateriales como el tiempo o el compromiso).¹⁸ Así pues, el problema se ubica en descubrir cómo se articula el descontento con los recursos, que para los autores tiene lugar mediante lo que denominan las organizaciones de movimiento social. Se trata de formas organizativas con distintos grados de formalización y profesionalización, que están formadas por “empresarios políticos” o “emprendedores políticos” y cuya característica definitoria es que sus objetivos están ligados a la movilización del descontento. En fin, son estas organizaciones las que vinculan el descontento con los recursos necesarios para producir la acción colectiva a partir de un cálculo estratégico individual y colectivo.

Así pues, frente a los enfoques irracionalistas de la acción colectiva, la perspectiva de la acción racional resulta convincente. No obstante, dados sus supuestos de partida, restringe lo “racional” al cálculo de costo y beneficio. Por tanto, desconoce que existen elementos no-racionales, que no dependen de esa lógica, pero tampoco pueden reducirse

¹⁴ Véase Godàs, *op. cit.*, págs. 95–98.

¹⁵ Olson, *op. cit.*

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Para un panorama general de este enfoque, véase Myra Max Ferre, “The Political Context of Rationality: Rational Choice Theory and Resource Mobilization,” en Aldon Morris y Carol Mueller, eds., *Frontiers in Social Movement Theory* (New Haven: Yale University Press, 1992), págs. 29–52; Mayer Zald, “Looking Backward to Look Forward: Reflections on the Past and Future of the Resource Mobilization Research Program,” en Aldon Morris y Carol Mueller, eds., *Frontiers in Social Movement Theory* (New Haven: Yale University Press, 1992), págs. 326–348.

¹⁸ Godàs, *op. cit.* pág. 99.

a lo irracional, por ejemplo, las identidades, los sentidos sociales y societales, entre otras cosas. En este tipo de elementos hace énfasis la crítica de Alessandro Pizzorno, en cuya perspectiva la aplicación de la teoría de la acción racional se complica cuando se tiene en cuenta que los individuos no tienen necesariamente las mismas preferencias; sus intereses no son obligatoriamente cuantificables u homogéneos, para algunos serán bienes materiales como el dinero, otros tendrán intereses no materiales como reconocimiento social o amor. Algunos actúan a favor de valores morales sin esperar una utilidad o una ganancia de su comportamiento; no actúan porque esperen algo a cambio sino porque lo consideran un deber moral. Pero también está el caso donde la acción colectiva es una recompensa o un fin en sí misma, porque permite a los individuos expresar sus creencias, construir una identidad colectiva o simplemente les genera placer.¹⁹

Eso tiene que ver, en suma, con el problema de la identidad. Como plantea Pizzorno,²⁰ la teoría de la decisión racional supone que los individuos tienen una identidad definida, dada y por consiguiente una jerarquía de preferencias claras a partir de la cual tratan de maximizar su satisfacción; pero los individuos que participan en una acción colectiva no tienen una identidad definida ni tampoco una escala de preferencias definida. Más bien, lo que buscan participando es definir su identidad, saber qué es lo que quieren. Entonces, explicar la acción colectiva solamente por la racionalidad es limitado; hay que insertar en la explicación el problema de la identidad. Las preferencias y la identidad de los individuos se definen en un contexto social y cultural determinado, si cambia el contexto, cambian las preferencias y la identidad. En consecuencia, el postulado de la teoría de la elección racional, que supone individuos utilitaristas con independencia del tiempo y el espacio en que se desenvuelven, no se sostiene. En un momento de crisis o cambio de contexto, los individuos pueden preferir construir una identidad a maximizar intereses y eso los lleva a la acción colectiva; no a perseguir sus preferencias sino a construir sus preferencias.

En suma, ni los enfoques centrados en la irracionalidad como desencadenante de la acción colectiva, ni las teorías enfocadas exclusivamente en la racionalidad son totalmente convincentes. Sin embargo, las explicaciones de la acción colectiva de los movimientos sociales están atrapadas en el dilema racionalidad/irracionalidad, en el sentido de que deben situarse a lo largo de un continuum constituido por estas dos polaridades.

Sujeto *versus* estructura

El dilema entre sujeto, actor o agencia, y estructura también es transversal a las explicaciones de la acción social en las Ciencias Sociales. Sus preguntas básicas son: ¿Es la acción un efecto de la voluntad y la intención de los actores o un resultado de la operación de las estructuras? y ¿hasta qué punto los actores están determinados por la estructura o contexto y hasta qué punto son dueños de su destino y actúan en forma deliberada e intencionada? En este caso las respuestas oscilan entre el estructuralismo y el intencionalismo.²¹

El estructuralismo es una explicación externa, desde el punto de vista de la estructura (no desde la perspectiva del actor). Lo que hace es situar los actores en el contexto, un contexto del que ellos no son conscientes, resultado de agregados de acciones y decisiones que han cristalizado históricamente en instituciones, hábitos y entramados simbólicos. En esta perspectiva, los actores se comportan mecánicamente

¹⁹ Alessandro Pizzorno, "Algún otro tipo de alteridad. Una crítica a las teorías de la elección racional," *Sistema: Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 88 (1989), págs. 27-42.

²⁰ *Ibid.*

²¹ C. Hay, "Estructura y actuación," en David Marsh y Gerry Stoker, eds., *Teoría y métodos de la ciencia política* (Madrid: Alianza, 1997), págs. 197-212.

por efecto de las estructuras.²² En las teorías de los movimientos sociales la expresión más influyente del enfoque estructuralista fue el trabajo de Neil Smelser. Para este autor, las “conductas colectivas” son una respuesta al rápido cambio social y a la anomia que éste genera.²³ Los movimientos sociales, en particular, tienen como función restituir el orden social orientándose hacia la transformación de las normas o los valores del sistema. El esquema analítico de donde se infiere esta conclusión está basado en dos series de categorías. La primera son los “componentes de la acción social”, que para Smelser serían cuatro: los valores supremos del sistema social; las normas y el sistema jurídico formal e informal del sistema, cuya función es regular la interacción; la movilización de la acción individual organizada en roles sociales; y las “facilidades de la situación”, que alude a las características del espacio concreto donde tiene lugar la acción colectiva. Para Smelser, estos “componentes” tienen una jerarquía, de tal manera que la redefinición de uno de ellos provoca un reajuste entre los que se encuentran por debajo. Así por ejemplo, si se modifican los valores fundamentales del sistema social, se modifican todos sus componentes. La segunda serie de categorías es lo que Smelser denomina los “determinantes” de la acción social. Entre ellos incluye: (a) la conductividad estructural: se refiere al modo en que las estructuras sociales facilitan o complican la acción concertada; (b) la tensión estructural: implica una dislocación en la relación entre los componentes de la acción social y su funcionamiento inadecuado (para el caso de los movimientos sociales tal dislocación se expresa en desacoples a nivel de las normas y los valores sociales); (c) el surgimiento y difusión de una creencia generalizada: es una creencia cuya función es que vuelve significativa la tensión estructural para los actores y les permite interpretar su situación; y (d) las fuerzas de contención de la protesta.²⁴

Entre este conjunto de “determinantes”, de acuerdo con Smelser, existe una lógica de “valor agregado”, lo que quiere decir que cada uno de ellos, tomado aisladamente, no es suficiente para producir una “conducta colectiva”; se requiere la activación de todos ellos.²⁵ En fin, la acción colectiva se concibe como una reacción frente a las “tensiones estructurales”, las cuales se originan cuando las normas y valores del sistema social son incapaces de mantener la cohesión, lo cual desencadena un proceso orientado a la restitución o modificación de tales normas o valores. En este enfoque el sujeto, ya se conciba como un individuo o como un grupo, no tiene capacidad explicativa puesto que su conducta se explica por factores, como los que se acaban de enunciar, que escapan por completo a su voluntad en la medida en que son de orden estructural.

La perspectiva funcional-estructuralista de Smelser ha sido criticada, porque en lo que quizás sea una herencia de la psicología de las masas, continúa suponiendo el espacio y la dinámica de los movimientos sociales como algo anormal, en sentido similar al significado de “patología” con que era revestido por la psicología de las masas.²⁶ La acción colectiva se produce por reacción a partir de fallas estructurales, lo cual conduce a la negación de la capacidad de agencia de los sujetos, quienes se manifiestan únicamente por reacción. Además, comparte una serie de sesgos con las explicaciones estructurales de la acción en general, como el hecho de que no aclara cuáles son los mecanismos causales concretos que hacen que una tensión estructural genere la acción colectiva y

subestima el papel de los actores, su autonomía y el hecho de que puedan modificar conscientemente su situación.²⁷

En el otro extremo del continuum de este dilema se encuentran los enfoques

²² *Ibíd.*

²³ Véase Neil Smelser, *Teoría del comportamiento colectivo* (México: FCE, 1995).

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ Godàs, *op. cit.*

²⁷ Hay, *op. cit.*

intencionalistas, los cuales explican la acción desde el punto de vista de los actores de acuerdo a sus intenciones y motivaciones.²⁸ En esta perspectiva, las estructuras son un resultado de la acción intencionada y no un condicionante o determinante de la misma. Un ejemplo de intencionalismo está representado por la teoría de la acción racional anteriormente mencionada. El intencionalismo pone en primer plano la capacidad de agencia de los sujetos individuales y colectivos, pero descuida las restricciones o constricciones que el contexto concreto impone sobre sus acciones. Además, como también se ha mencionado, muchas veces la acción individual y colectiva no puede explicarse acudiendo a determinadas concepciones de racionalidad, sino que se explica por factores que, sin ser irracionales, no obedecen del todo a los cálculos conscientes de los sujetos. Por último, una explicación plantea la necesidad de comprender que la acción individual y colectiva no solo genera las consecuencias deseadas o planificadas, sino también consecuencias no deseadas, que en sí mismas implican constricciones para el sujeto actuante o para otros actores.

Aunque, como se ha visto, las perspectivas netamente estructuralistas o intencionalistas son insuficientes para explicar la acción colectiva, el dilema que ambos extremos plantean ha dado paso a la formulación de importantes enfoques posicionados a medio camino entre sujeto y estructura, que intentan comprender la relación entre ambos. En el campo de estudio de los movimientos sociales, este tipo de perspectiva emergió con las teorías constructivistas de los “nuevos movimientos sociales”, que se desarrollaron en Europa luego de 1968, debido a la emergencia de identidades y sujetos colectivos que desbordaban el horizonte comprensivo de los extremos estructuralista e intencionalista. Las distintas contribuciones partían en general de dos insatisfacciones, de una parte, con las perspectivas estructuralistas, que explicaban la acción como consecuencia de contradicciones o crisis estructurales, y de otra, con los enfoques neoutilitaristas que dejaban de avizorar aspectos fundamentales para comprender la acción como la construcción de la identidad colectiva. Por ejemplo, Alberto Melucci proponía un camino intermedio:

Entre el análisis de los determinantes estructurales y el de las preferencias individuales falta el análisis del nivel intermedio relacionado con los procesos mediante los cuales los individuos evalúan y reconocen lo que tienen en común y deciden actuar conjuntamente.²⁹

Por consiguiente, una de las preocupaciones centrales de los últimos decenios de cara a la explicación de la acción colectiva es la construcción de la identidad colectiva. Esta deja de verse como la adopción acrítica de un rol o de una posición dentro de la estructura social, dando centralidad a la experiencia del sujeto, pero al mismo tiempo se contemplan las constricciones estructurales en medio de las cuales se construye. Como también decía Melucci:

La identidad colectiva es, por lo tanto, un proceso mediante el cual los actores producen las estructuras cognitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los costos y beneficios de la acción; las definiciones que formulan son, por un lado, el resultado de las interacciones negociadas y de las relaciones de influencia y, por el otro, el fruto del reconocimiento emocional.³⁰

En buena medida las preocupaciones de este enfoque convergerían con aquellas preguntas que en una dirección similar se estaban planteando en Estados Unidos, para desarrollar la teoría de los “procesos políticos” o “agenda clásica” en el estudio de los

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (México: El Colegio de México, 1999), pág. 61.

³⁰ *Ibíd.*, pág. 66.

movimientos sociales.³¹ En efecto, esta perspectiva sostiene que la acción colectiva se produce como consecuencia de la interacción de tres macrovariables, que no pueden reducirse a las constricciones estructurales ni a las intenciones de los sujetos: las estructuras de movilización, los marcos de acción colectiva y las estructuras de oportunidad política.

El concepto de estructura de oportunidad política (EOP) hace referencia a dimensiones del entorno político que fomentan o desincentivan la acción colectiva: “los movimientos sociales se forman cuando los ciudadanos corrientes, a veces animados por líderes, responden a cambios en las oportunidades que reducen los costes de la acción colectiva, descubren aliados potenciales y muestran en qué son vulnerables las élites y las autoridades.”³² Esta definición puede ser bastante “estructuralista”, dado que supone que las oportunidades son factores objetivos del contexto, con independencia del nivel de agencia de los actores. Sin embargo, en otros textos Tarrow hace énfasis en la interpretación de las oportunidades por parte de los actores; por ejemplo:

Quando hablo de oportunidad política estoy haciendo referencia a *señales continuas* –aunque no necesariamente permanentes, formales o a nivel nacional– percibidas por los agentes sociales o políticos que les animan o desaniman a utilizar los recursos con los que cuentan para crear movimientos sociales. Según mi concepto de la oportunidad política habría pues que considerar, no solo las estructuras formales, como las instituciones, sino también las estructuras de alianza generadas por los conflictos, que contribuyen a la obtención de recursos y crean una red de oposición frente a constricciones o limitaciones externas al grupo.³³

De esta concepción se infiere que la oportunidad política implica un proceso cognitivo o interpretativo por parte del actor o, en otros términos, que si las oportunidades son “señales percibidas”, se requiere una lectura por parte de los actores para que develen su existencia y puedan aprovecharlas. Este punto de vista es radicalizado por autores como Gamson y Meyer, para quienes sin ese proceso de interpretación por parte de los actores, no puede hablarse de oportunidad política:

Quando no se reconoce la oportunidad es como si no existiera. La oportunidad política implica la percepción de una posibilidad de cambio, es decir, tiene un componente que es, básicamente, un «constructo» social. Los elementos más estables de la oportunidad política delimitan el ámbito en el que toda una serie de actores luchan por definir las oportunidades.³⁴

La EOP comprende la estructura política institucional y las relaciones informales de poder de un sistema político nacional, y se usa como una variable o una serie de variables independientes para explicar el origen, la forma o incluso el impacto alcanzado por los movimientos.³⁵ El concepto ha sido criticado principalmente por su amplitud, pues

³¹ Véase Doug McAdam, John McCarthy y Mayer Zald, eds., *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (Madrid: Itsmo, 1999); y Doug McAdam, Sidney Tarrow y Charles Tilly, *Dinámica de la contienda política* (Barcelona: Hacer, 2005).

³² Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza, 1997), pág. 49.

³³ Sidney Tarrow, “Estado y oportunidades. La estructuración política de los movimientos sociales,” en Doug McAdam, John McCarthy y Mayer Zald, eds., *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (Madrid: Itsmo, 1999), pág. 89. [El destacado es del texto original].

³⁴ William Gamson y David Meyer, “Marcos interpretativos de la oportunidad política,” en Doug McAdam, John McCarthy y Mayer Zald, eds., *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (Madrid: Itsmo, 1999), pág. 41.

³⁵ Doug McAdam, John McCarthy y Mayer Zald, “Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores. Hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales,” en Doug McAdam, John McCarthy y Mayer Zald, eds., *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras*

hace referencia a cualquier dimensión del contexto que actúe sobre los movimientos. Al incluir tantas variables corre el riesgo de no explicar nada.³⁶ De ahí que se haya tratado de puntualizar las variables pertinentes, pues como sostiene McAdam, para evitar la dispersión, es necesario hacer explícita la variable dependiente a explicar y la dimensión concreta de la EOP que la explica.³⁷ En este sentido, para Tarrow, “existen cuatro tipos de indicadores importantes: la posibilidad de acceder al poder, los cambios en las alineaciones, la posibilidad de contar con aliados influyentes y las escisiones en el seno de las élites.”³⁸ McAdam, por su lado, sostiene que serían parte de la EOP:

1. El grado de apertura relativa del sistema político institucionalizado.
2. La estabilidad o inestabilidad de las alineaciones entre élites, alineaciones que ejercen una gran influencia en el ámbito de lo político.
3. La presencia o ausencia de aliados entre las élites.
4. Capacidad del Estado y su propensión a la represión.³⁹

El proceso cognitivo que media entre los sujetos y el reconocimiento de la oportunidad política no puede comprenderse al margen del concepto de marco de acción colectiva. Los marcos de acción colectiva son “esquemas interpretativos” mediante los cuales los participantes en un movimiento social conciben y explican el mundo.⁴⁰ De acuerdo con Tarrow, se trata de “significados compartidos que impulsan a las personas a la acción colectiva”.⁴¹ Esta categoría funciona como un correctivo al estructuralismo de ciertos enfoques, ya que resalta la importancia de la cultura en los procesos de movilización, pues parte de una epistemología constructivista donde los significados son construidos socialmente y los intereses materiales no se traducen por sí mismos en guías para la acción.⁴² Además, presta atención al papel activo de los actores pues “tanto la cultura como el proceso enmarcador de ideas se conciben estratégicamente”.⁴³ De esa forma, el concepto de marcos reformula la tensión entre sujeto y estructura, además que recoge la preocupación de los teóricos de los nuevos movimientos sociales por los procesos colectivos que median entre las condiciones estructurales y la acción, y la construcción de la identidad. El objetivo de los marcos es “forjar formas compartidas de considerar el mundo y a sí mismos que legitimen y muevan a la acción colectiva”.⁴⁴ Por esta razón, los procesos de enmarcado implican un conflicto entre distintas visiones del mundo, formas de explicar los problemas, soluciones y cursos de acción. Esta disputa tiene lugar tanto en el interior de los movimientos como en su ámbito externo pues los marcos son cuestionados por espectadores, funcionarios estatales o contramovimientos.⁴⁵ De su desenlace depende la efectividad del marco.

de movilización y marcos interpretativos culturales (Madrid: Itsmo, 1999), pág. 23.

³⁶ Gamson y Meyer, *op. cit.*, pág. 389.

³⁷ Doug McAdam, “Orígenes terminológicos, problemas actuales, futuras líneas de investigación,” en Doug McAdam, John McCarthy y Mayer Zald, eds., *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (Madrid: Itsmo, 1999), pág. 59.

³⁸ Tarrow, “Estado y oportunidades,” *op. cit.*, pág. 90.

³⁹ McAdam, *op. cit.*, págs. 54–55.

⁴⁰ David Snow y Robert Benford, “Master frames and cycles of protest,” en Aldon Morris y Carol McClury, eds., *Frontiers in Social Movement Theory* (New Haven: Yale University Press, 1992), pág. 37.

⁴¹ Tarrow, *El poder en movimiento, op. cit.*, pág. 57.

⁴² Tarrow, “Estado y oportunidades,” *op. cit.*, pág. 209.

⁴³ Mayer Zald, “Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos,” en Doug McAdam, John McCarthy y Mayer Zald, eds., *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (Madrid: Itsmo, 1999), pág. 369.

⁴⁴ McAdam, McCarthy y Zald, *op. cit.*, pág. 27.

⁴⁵ Véase Zald, *op. cit.*, pág. 370; y Antonio Rivas, “El análisis de los marcos. Una metodología para el estudio de los movimientos sociales,” en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina, eds., *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (Madrid: Trotta, 1998), pág. 207.

En fin, las estructuras de movilización son “los canales colectivos tanto formales como informales, a través de los cuales la gente puede movilizarse e implicarse en la acción colectiva”.⁴⁶ Comprende tanto las organizaciones formales como las redes de relaciones sociales de la vida cotidiana y grupos cuya función no es la movilización pero que pueden generarla (familias, redes de amigos, asociaciones, etc.).⁴⁷ El enfoque de procesos políticos tiene entonces la virtud de no reducir la explicación de la acción colectiva a una consecuencia de las estructuras pero tampoco a la voluntad de los actores. Además, incorpora una importante perspectiva diacrónica, de ahí su nombre, puesto que las tres macrovariables descritas interactúan en el tiempo y se influyen mutuamente. Así por ejemplo, determinada configuración de la estructura de oportunidades políticas puede generar una forma particular de marco de acción colectiva o de estructura de movilización. Del mismo modo, tanto la identificación de las oportunidades como su aprovechamiento dependen en buena medida del tipo y forma de la estructura de movilización. No obstante, de fondo siguen estando presentes las polaridades del dilema entre sujeto y estructura.

Vanguardismo *versus* basismo

Otro dilema en el campo de estudio de la acción colectiva es el que tiene que ver con la dicotomía entre vanguardismo y basismo: ¿Es la acción colectiva inducida “desde arriba”, por acción de una vanguardia que en virtud de su conocimiento de la realidad puede orientar a las masas, o “desde abajo”, por la acción espontánea de los sujetos individuales y colectivos que conforman esas masas? El enfoque que mejor permite apreciar este dilema es el marxismo, sin que ello indique que está ausente en otras teorías. En esta perspectiva la política está concebida principalmente como una lucha de clases. El conflicto de clases se explica por el proceso de extracción y apropiación del trabajo humano.⁴⁸ En el capitalismo los propietarios capitalistas tienen la necesidad de extraer la mayor cantidad posible de plusvalía de la fuerza de trabajo, el conflicto se origina, entonces, por los esfuerzos de la clase obrera por reducir esa cantidad o acabar el sistema. Por consiguiente, una pregunta fundamental es ¿cómo movilizar a la clase obrera?

Para empezar, en Marx la definición de lo que constituye una clase es contingente. Así que se requieren unas condiciones históricas determinadas para que surja la clase obrera, pero también existen unas condiciones subjetivas para que ello sea posible. Primero, un proceso objetivo: la clase tiene una vivencia particular, una cultura y unos intereses comunes que son objetivos, que son producto de su lugar en la estructura de las relaciones de producción. Es lo que se denomina *clase en sí*. Por ejemplo, a partir de su experiencia en la fábrica, del hecho de compartir experiencias de vida comunes, los obreros desarrollan una “subjetividad” o una cierta “cultura”, un conjunto de valores y prácticas que los diferencian de otras poblaciones. Es gracias al lugar que ocupan materialmente en la cartografía de las relaciones sociales que es posible desarrollar esa subjetividad. En *El dieciocho Brumario*, Marx formula un contra-ejemplo valiéndose del caso de los campesinos franceses de mediados del siglo XIX. Marx afirma que dadas las circunstancias de la Francia de aquella época, no era posible que se formara una clase campesina, puesto que las condiciones materiales hacían de los campesinos una “masa” de elementos que se encontraban aislados entre sí, sin posibilidad de construir una subjetividad, una cultura o unos intereses comunes.⁴⁹

⁴⁶ McAdam, McCarthy y Zald, *op. cit.*, pág. 25.

⁴⁷ John McCarthy, “Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades,” en Doug McAdam, John McCarthy y Mayer Zald, eds., *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (Madrid: Itsmo, 1999), pág. 206.

⁴⁸ Ralph Miliband, *Marxismo y política* (Madrid: Siglo XXI, 1978).

⁴⁹ Carlos Marx, *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte* (Bogotá: Planeta-De Agostini, 1985), págs. 216–217.

Segundo, un proceso subjetivo: la “clase en sí”, la masa que tiene en común una subjetividad, un conjunto de prácticas y valores y, desde la perspectiva marxista, unos intereses objetivos, solo se transforma en una clase en la lucha, porque es en la lucha donde la clase toma conciencia de sus verdaderos intereses. Así, lo que define a la clase es en última instancia un elemento político, la lucha convierte a un grupo de obreros en una clase proletaria con conciencia de sus intereses, convierte a la clase en sí en clase para sí, o permite transitar de la subjetividad a un sujeto político. Analizando la situación de los proletarios ingleses, Marx decía:

...las condiciones económicas habían transformado primero la masa del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa en una situación común, intereses comunes. Así, esta masa es ya una clase frente del capital, pero no lo es aún para ella misma. En la lucha, algunas de cuyas fases hemos señalado, esta masa se reúne, se constituye en clase para sí misma. Los intereses que defiende se convierten en intereses de clase. Y la lucha de clase a clase es una lucha política.⁵⁰

Esto implica que en el tránsito de la clase en sí a la clase para sí, de la subjetividad al sujeto, del conjunto de valores y prácticas que diferencian a la clase como grupo social a su constitución en un actor político, media un elemento muy importante: *la conciencia de clase*. La clase obrera no es verdaderamente una clase sino hasta que tiene conciencia de clase, puesto que así adquiere la capacidad de organizarse políticamente. Entonces ¿qué es la conciencia de clase?

En el marxismo, el término “conciencia” no designa un proceso intelectual o psíquico, como en otras perspectivas. Se trata, más bien, de un proceso en el que a partir de la historia, la experiencia, las prácticas, los valores, las formas de vida y los deseos de un grupo social, para el caso los proletarios, estos son capaces de desarrollar una interpretación de su situación, de problemas como la explotación y de los intereses que en tanto grupo tienen en esa situación. Todo esto se traduce en que los proletarios toman conciencia de que en el marco del modo de producción capitalista, sus intereses son antagónicos con aquellos de la clase burguesa. Así, el problema de la conciencia de clase es el problema que tienen los miembros de una clase para reconocer sus “verdaderos” intereses o sus intereses “objetivos” y actuar para alcanzarlos.⁵¹

En fin, la conciencia de la clase proletaria se entiende como el acceso a la comprensión de que la emancipación del proletariado y la liberación de la sociedad exigen el derrocamiento del capitalismo y ello puede implicar la voluntad de derrocarlo.⁵² La conciencia de clase es entonces un proceso, no un estado, es decir, puede ser reversible. Esa conciencia de clase no debe confundirse con voluntad insurreccional. Es decir, en ocasiones la conciencia de clase se expresa en demandas de reformas parciales por ejemplo, mejoras en las condiciones de trabajo; ello no implica que no exista conciencia de clase. Por lo anterior, uno de los problemas que se plantea el marxismo a fin de movilizar los proletarios es desarrollar la conciencia de clase. A este respecto no existió ni existe un consenso, pero es posible sostener que el dilema se desenvuelve alrededor de dos posiciones, que a su vez articulan el problema de la organización: la posición leninista y la posición luxemburguiana.

El debate entre V.I. Lenin y Rosa Luxemburgo, entre 1903 y 1904, se caracterizó por lecturas distintas de la situación del movimiento obrero en Rusia. Los dos parten de la situación concreta de la Rusia zarista, concebida como un régimen autocrático, pero

⁵⁰ Carlos Marx, *Miseria de la filosofía* (Villatuerta: Folio, 1999), pág. 187.

⁵¹ Milliband, *op. cit.*

⁵² *Ibid.*

sus conclusiones son disímiles. Ambos creen que es necesaria una organización nacional para la socialdemocracia, pero se distinguen en el grado de centralización. Lenin cree que dadas las características del régimen autocrático y principalmente su carácter represivo, es necesaria una organización centralizada y clandestina. Luxemburgo cree que esto no es posible porque no existen condiciones, como la libertad de opinión y de prensa que permitan una comunicación fluida entre las bases y la dirección del partido, y lo que se haría de ese modo es empoderar a una élite que termina por suplantar a la clase obrera y sus intereses. No obstante, ambos consideran que esa organización debe ser una vanguardia revolucionaria. Es decir, articular a la clase obrera, pero también a otros sectores descontentos.

Sin embargo las diferencias más notables se producen en torno a los conceptos de conciencia de clase. Lenin considera que los obreros por sí solos no pueden desarrollar la conciencia de clase, pues para él esa conciencia equivale al “socialismo científico”, esto es, a la teoría marxista, que solo ha podido desarrollarse por los esfuerzos de capas de intelectuales progresistas de la clase burguesa como Marx y Engels. En su perspectiva, el reducido alcance del ciclo de huelgas que tuvo lugar en Rusia en los últimos años del siglo XIX comprueba ese postulado. En consecuencia, se necesitan revolucionarios profesionales que eduquen a la masa de trabajadores en el socialismo científico y los hagan conscientes de sus intereses objetivos y de su antagonismo con la clase burguesa y su Estado de que se necesita una vanguardia intelectual en el partido:

La historia de todos los países atestigua que la clase obrera, exclusivamente por sus propias fuerzas, solo está en condiciones de elaborar una conciencia tradeunionista, es decir, la convicción de que es necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patronos, reclamar del gobierno la promulgación de tales o cuales leyes necesarias para los obreros, etc. En cambio, la doctrina del socialismo científico ha surgido de teorías filosóficas, históricas y económicas que han sido elaboradas por representantes instruidos las clases poseedoras, por los intelectuales.⁵³

En claro contraste, Luxemburgo considera que la experiencia de Rusia, las huelgas de fin del siglo XIX, ha mostrado que la conciencia de clase se produce en las luchas y no simplemente al tener contacto con la doctrina del socialismo científico. En contra del diagnóstico de Lenin afirma que las luchas han evidenciado una capacidad de crecimiento y acumulación, y por eso cree que no es necesario el partido centralizado. Además, para ella la perspectiva de Lenin está sustentada en un enfoque industrialista que confunde la disciplina necesaria para la revolución con aquella disciplina marcial que predomina en la industria y el ejército, basada en la jerarquía. Por esa razón, la propuesta de Lenin plantea la posibilidad de que se encumbre una élite en el partido que, al tener la capacidad para definir el rumbo del movimiento obrero, termine por ahogar la energía, la potencia y la imaginación transformadora que reside en las bases del movimiento.

[E]l ejército proletario adquiere su conciencia durante la lucha. La actividad de organización y la toma de conciencia no pueden separarse. No existen tácticas que el comité central enseña al partido como si se tratara de un ejército. Por eso la socialdemocracia no puede basarse en la obediencia ciega de sus bases.⁵⁴

⁵³ Vladimir Lenin, *¿Qué hacer?* (Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1974), pág. 39.

⁵⁴ Rosa Luxemburgo, “Problemas organizativos de la socialdemocracia rusa,” https://www.marxists.org/espanol/luxem/04 Problemasorganizativosdelasocialdemocracia_0.pdf.

En resumen, para Lenin la conciencia de clase solo se adquiere en la medida en que se conozca el socialismo científico. Dado que los obreros por sí mismos no pueden llegar al nivel de entendimiento del capitalismo y sus mecanismos de explotación por sí mismos, lo más probable es que adquieran una conciencia “tradeunionista” o “sindicalista” en la que su proyecto de transformación se limita a demandas puntuales sobre el salario y las condiciones de trabajo, dejando intacto el sustento político del capitalismo, es decir, la dominación de clase mediante el Estado y, en el caso de la Rusia de su tiempo, el régimen autocrático zarista. En consecuencia, para desarrollar la conciencia de clase de los proletarios se requiere que éstos accedan al entendimiento provisto por el socialismo científico. Por eso, el partido deberá ser una organización de revolucionarios profesionales, dedicados en forma exclusiva a las labores necesarias para la revolución, que instruya a los obreros en la doctrina del socialismo científico y fomente en ellos la conciencia de clase. Dicho partido, dadas las condiciones particulares de Rusia entonces dominada por un régimen autoritario y altamente represivo, debía ser además clandestino y centralizado, lo que implica un funcionamiento que privilegia la orientación jerárquica de arriba hacia abajo.

En cambio, Rosa Luxemburgo concibe la conciencia de clase como la certeza del antagonismo de intereses entre los proletarios y sus dominadores, la clase burguesa. Por lo tanto, esta conciencia no se “introduce” de forma externa ni coincide con la doctrina del socialismo científico. Por el contrario, los proletarios empiezan a ser conscientes de que sus intereses son antagónicos en relación con los intereses de quienes los explotan y dominan en la lucha misma, es decir, a partir de su propia experiencia. En consecuencia, la propuesta de un partido centralizado, clandestino y jerarquizado, le parece peligrosa porque corre el riesgo de sustituir los intereses de los proletarios por los intereses de la cúpula o vanguardia de ese partido, además de sofocar la capacidad de creación de discursos y formas de lucha que tienen las bases del movimiento.

Sin embargo, pese a sus enormes diferencias ambas propuestas intentan responder a la pregunta sobre ¿cómo movilizar el proletariado? Ambas respuestas articulan el problema de la organización con el problema de la conciencia de clase; esto es, el elemento que permite el tránsito entre la condición objetiva de la “clase en sí” y la constitución de un sujeto político o “clase para sí”. Son esos dos elementos los que permiten entender el dilema entre una acción colectiva cuyo desencadenante inicia en una vanguardia ilustrada y, por el contrario, una interpretación que enfatiza la espontaneidad de las bases para producir por sí mismos acción colectiva.

Conclusión

Este trabajo reconstruyó algunos de los enfoques clásicos sobre la acción colectiva y los movimientos sociales en las Ciencias Sociales, con el fin de identificar los límites que las distintas aproximaciones presentan a la hora de explicar estos fenómenos, para de esa manera franquearlos o reformularlos como condición para la producción de nuevo conocimiento. Tales límites están definidos por, cuando menos, tres dilemas transversales, en el sentido de que por fuerza las hipótesis presentes en el campo deben situarse con respecto a ellos. Un primer dilema está definido por la dicotomía entre lo racional y lo irracional como desencadenantes de la acción colectiva; un segundo dilema se resume en la oposición entre sujeto y estructura; finalmente, encontramos la alternativa dilemática entre las explicaciones vanguardistas y las basistas de la acción colectiva. Como se ha visto, ninguno de los extremos comprendido en estos dilemas puede explicar a cabalidad por qué las personas se involucran en acciones colectivas ni por qué se producen los movimientos sociales. Sin embargo, como también se ha visto, la

clarificación de los dilemas contribuye tanto a una mejor comprensión de la complejidad del objeto de estudio como a la formulación de hipótesis más comprensivas, como por ejemplo las que ha estructurado el enfoque de los procesos políticos.

En conclusión, comprender los límites del campo de investigación sobre los movimientos sociales tal vez permita formular problemas y líneas de investigación que vayan más allá de los supuestos compartidos por ese conjunto de enfoques. Por ejemplo, como se ha visto, la mayoría de los enfoques desarrollados en Europa y Norteamérica parten de la existencia de “individuos” prácticamente presociales y/o “sociedades” *a priori* –lo que implica cierta forma de reificación; los individuos además se comprenden como racionales/irracionales como si ambas polaridades no fuesen parte de la vida individual y colectiva; se asume que la homogeneidad es más proclive a la producción de acción colectiva que la heterogeneidad, que lo “organizado” y “consciente” también es más propenso que lo “espontáneo” e “inconsciente”, o que existe una clara distinción entre lo político y lo no político o entre macro y micropolítica, entre otras cosas. Así pues, puede ser fructífero empezar por cuestionar ese conjunto de supuestos y dicotomías a fin de comprender en las dinámicas de acción colectiva aspectos como el cuerpo, las emociones y la micropolítica, entre otros aspectos sistemáticamente omitidos.

Índice 1: Los tres dilemas de la acción colectiva.

| Enfoques dilemáticos | | Explicaciones de la acción colectiva | Unidades de análisis |
|----------------------|-----------------------------------|---|--|
| 1 | Irracionalista/no racional | La acción colectiva es producto del contagio, la manipulación y la sugestión de masas irracionales. Acción colectiva es producto de la frustración relativa. Las emociones pueden operar como mecanismos causales para explicar la acción colectiva. | Masas, multitudes Individuos, grupos |
| | Racional | La acción colectiva se explica como consecuencia del cálculo costo/beneficio individual, que comprende los incentivos selectivos de las organizaciones. | Individuos racionales |
| 2 | Estructuralista | La acción colectiva se produce en forma reactiva por fallos del sistema social o anomias consecuencia de su incapacidad para promover la internalización de las normas y valores. | Estructuras y roles sociales |
| | Intencionalista | La acción colectiva tiene como desencadenante las intenciones manifiestas de los actores individuales o colectivos. | Individuos, actores colectivos |
| | Proceso político | La acción colectiva es consecuencia de la interacción, en una perspectiva diacrónica, de variables estructurales, organizacionales, subjetivas y cognitivas. | Estructuras de oportunidad política, marcos de acción colectiva, estructuras de movilización |
| 3 | Vanguardista | La acción colectiva requiere el desarrollo de la “consciencia de clase”, la cual es a su vez producto de la labor del partido, como organización de revolucionarios profesionales encargada de guiar al proletariado y transmitirle la conciencia por la vía del socialismo científico. | Partido (vanguardia), masas, consciencia de clase |
| | Basista o espontaneísta | La acción colectiva requiere el desarrollo de la “consciencia de clase”, pero esta no corresponde con la doctrina del socialismo científico, sino que forma parte del antagonismo que se produce en el desarrollo de la lucha misma. | Masas, bases, partido, consciencia de clase |

Política editorial

Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Revista de Investigación es editada y publicada anualmente por la Escuela de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), Ecuador. Se inicia en 2012 con el fin de contribuir, por medio de la investigación científica, al fortalecimiento del estudio de las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales. La Revista está dirigida a investigadores, académicos y estudiantes en estas disciplinas, así como a los profesionales en los sectores público o privado.

La Revista publica artículos con relevancia para el estudio y la práctica de las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales, particularmente en el contexto latinoamericano, y se reciben manuscritos durante todo el año de alumnos, profesores e investigadores profesionales a nivel nacional e internacional. Los manuscritos publicados son generalmente entre 5.000 y 12.000 palabras e incluyen artículos de investigación original, artículos de revisión, estados del arte, reseñas de libros y documentos de análisis de política pública, entre otros. Las normas de estilo y las referencias bibliográficas se ajustan a las normas del *Manual de Estilo de Chicago, 15a Edición*.

La Revista exige que todos los manuscritos publicados sean el trabajo original del autor. Al enviar un artículo, el autor reconoce toda responsabilidad por el contenido del artículo. Todos los artículos publicados pasan por un sistema de evaluación por pares (“peer review”), interna y externa. Durante este proceso, la Revista busca mantener el anonimato del autor, en virtud del principio de doble ciego (“blind review”). Por lo tanto, los autores deben eliminar auto-referencias de sus artículos.

Los manuscritos deben ser enviados electrónicamente a revistapolitica@udla.edu.ec con un resumen de no más de 200 palabras. En un documento separado, el autor debe incluir su información personal pertinente, tal como su nombre, grado académico, afiliación institucional, la fecha de envío del manuscrito y una dirección postal completa y correo electrónico.

Referencias bibliográficas

Las normas de estilo de *Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Revista de Investigación* se ajustan al *Manual de Estilo de Chicago, 15a Edición (The Chicago Manual of Style: 15th Edition)* y se utilizan notas de pie para las referencias bibliográficas.

Libros

Nombre del autor completo, *Título del libro* (Ciudad de publicación: Editorial, año de publicación), página(s).

Henry Kissinger, *Diplomacy* (New York: Simon & Schuster, 1994), pág. 21.

Para notas posteriores, apellido del autor, *en la obra citada*, número de página.

Kissinger, *op. cit.*, págs. 23–25.

Si una nota es seguida inmediatamente por una referencias a la misma obra, solo tiene que poner “Ibíd” y las páginas.

Libros con editor

Nombre completo del editor, ed., *Título del Libro* (Ciudad de publicación: Editorial, año de publicación), página(s).

Cynthia J. Arnson, ed., *In the Wake of War: Democratization and Internal Armed Conflict in Latin America* (Washington, DC: Woodrow Wilson Center Press, 2012), pág. 7.

Para notas posteriores:

Arnson, *op. cit.*, pág. 101.

Ibíd., pág. 97.

Capítulo en un libro editado

Nombre completo del autor, “Título del capítulo,” nombre completo del editor, ed., *Título del Libro* (Ciudad de publicación: Editorial, año de publicación), página(s).

Kenneth N. Waltz, “A Reply to My Critics,” in Robert O. Keohane, ed., *Neorealism and Its Critics* (New York: Columbia University Press, 1986), pág. 343.

Para notas posteriores:

Waltz, *op. cit.*, pág. 343.

Ibíd., pág. 343.

Artículos en revistas académicas

Nombre completo del autor, "Título del artículo," *Nombre de la revista*, número de volumen, número de emisión (Temporada y año de publicación), página(s).

John J. Mearsheimer, "The False Promise of International Institutions," *International Security*, Vol. 19, Núm. 3 (Winter 1994/95), pág. 10.

Para notas posteriores:

Mearsheimer, *op. cit.*, págs. 9–14.

Ibíd., págs. 9–14.

Revistas y periódicos

"Nombre del artículo," *Nombre de la revista o periódico*, fecha exacta de publicación, página(s) o el URL de la página web si se encuentra en línea.

"Science Friction," *Business Week*, May 29, 2006, http://www.businessweek.com/magazine/content/06_22/b3986077.htm

Para notas posteriores:

"Science Friction," *op. cit.*

Ibíd.

Informes institucionales

Nombre de la institución, *Nombre del informe* (Ciudad de publicación: Editorial, año de publicación), página(s).

National Intelligence Council (NIC), *Global Trends 2030: Alternative Worlds* (Washington, DC: NIC, 2012), p. ii.

Para notas posteriores:

NIC, *op. cit.*, págs. 31–34.

Ibíd., págs. 31–34.

Páginas web

Nombre del editor en línea (persona o institución), "Nombre de la página web," el URL de la página web.

Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), "SIPRI Military Expenditure Database," http://www.sipri.org/research/armaments/milex/milex_database.

Para notas posteriores:

SIPRI, *op. cit.*

Ibíd.



Ciencias Políticas y
Relaciones Internacionales
Revista de Investigación

Publicada por:
Universidad de Las Américas